



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



**ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD PARTICIPATIVA  
BAJO EL MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD  
DEL MUNICIPIO DE TARAZA – ANTIOQUIA, 2023**

**YOMER FAVIAN ALVAREZ CORREA**  
Alcalde Municipal

**JULIET FLOREZ URIBE**  
Secretaria de Salud y Bienestar Social

**Grupo**  
**Secretaría de Salud y Bienestar Social**

**Municipio de Taraza**  
**Antioquia, 2024**



## Contenido

PRESENTACIÓN .....	10
INTRODUCCIÓN.....	12
METODOLOGÍA	13
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES.....	15
SIGLAS 16	
CAPÍTULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO.....	17
1.1 Contexto territorial .....	17
1.1.1 Localización y accesibilidad geográfica .....	17
1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio.....	26
Altitud y relieve.....	26
Hidrografía.....	26
Zonas de riesgo .....	26
Temperatura y humedad .....	27
1.2 Contexto poblacional y demográfico .....	28
Población total .....	28
Densidad poblacional por kilómetro cuadrado .....	28
Grado de urbanización.....	28
Número de viviendas .....	29
Población por pertenencia étnica .....	29
1.2.1. Estructura demográfica.....	29
1.2.2 Dinámica demográfica .....	33
Otros indicadores de la dinámica de la población .....	34
1.2.3. Movilidad forzada .....	35
1.2.4 Población LGTBIQ+ .....	36
1.2.5 Población migrante.....	36
Otros indicadores de Atención en Salud a Población Migrante .....	38
1.2.6 Población campesina .....	39



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Conclusiones .....	41
1.3 Contexto institucional de protección social y sectorial en salud .....	41
Servicios habilitados IPS.....	41
Otros indicadores del sistema sanitario .....	44
Caracterización EAPB .....	44
1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud.....	47
Políticas Públicas Municipales .....	48
Agenda 2040 .....	48
Cartografía social .....	55
Resultados cartografía .....	105
Resultados priorización de problemas método Hanlon .....	106
CAPÍTULO II. PROCESOS ECONOMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL .....	108
2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio .....	108
Ocupación .....	108
2.2 Condiciones de la vida del territorio .....	108
Cobertura vacunación PAI.....	109
Cobertura vacunación COVID19.....	110
Cobertura de educación.....	112
Pobreza (NBI).....	112
2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio .....	113
Factores psicológicos y culturales.....	113
CAPÍTULO III. DESENLACES MORBIDOS Y MORTALES .....	114
3.1 Análisis de la morbilidad .....	114
3.1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad.....	114
Morbilidad específica por subgrupo .....	117
Morbilidad por salud mental.....	120
3.1.2 Morbilidad de eventos de altos costos.....	123
Morbilidad de eventos precursores.....	124
3.1.3 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria.....	125



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



IRA Por Virus Nuevo.....	126
3.1.4 Análisis de la población con discapacidad .....	129
3.1.5 Identificación de propiedades en la morbilidad .....	130
Conclusiones morbilidad .....	131
3.2 Análisis de mortalidad .....	131
3.2.1 Mortalidad general .....	131
3.2.2 Mortalidad específica por subgrupos .....	141
3.2.3 Mortalidad materno – infantil y en la niñez .....	153
Mortalidad relacionada con la salud mental.....	159
Mortalidad por COVID – 19 .....	162
Análisis desigualdad en la mortalidad materno – infantil y en la niñez .....	165
Determinantes estructurales .....	173
3.2.4 Identificación de prioridades en la mortalidad.....	177
CAPÍTULO IV. Análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio.....	179
CAPÍTULO V. 197	
PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO .....	197
CAPÍTULO VI. PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PDSP 2022 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	202



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**LISTA DE TABLAS**

TABLA 1 DISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ POR EXTENSIÓN TERRITORIAL Y ÁREA DE RESIDENCIA. 2023 .....	19
TABLA 2 TIEMPO DE TRASLADO, TIPO DE TRANSPORTE Y DISTANCIA EN KILÓMETROS DESDE TARAZÁ HASTA MEDELLÍN, 2023 .....	20
TABLA 3 TIEMPO DE TRASLADO, TIPO DE TRANSPORTE, DISTANCIA EN KILÓMETROS DESDE TARAZÁ HACIA LOS MUNICIPIOS VECINOS, 2023 .....	20
TABLA 4 TIEMPO DE TRASLADO, TIPO DE TRANSPORTE, DISTANCIA EN KILÓMETROS DESDE EL MUNICIPIO DE TARAZÁ HACIA LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS, 2023 .....	24
TABLA 5 POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ 2023 .....	28
TABLA 6 POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA TARAZÁ, 2023 .....	29
TABLA 7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CICLO VITAL O CURSO DE VIDA, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2015, 2023 Y 2030. ....	31
TABLA 8 INTERPRETACIÓN DE ÍNDICES DEMOGRÁFICOS. ....	32
TABLA 9 OTROS INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA TARAZÁ 2015, 2023 Y 2030.....	33
TABLA 10 OTROS INDICADORES DE LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN TARAZÁ, 2021. ....	34
TABLA 11 POBLACIÓN VICTIMIZADA DE DESPLAZAMIENTO POR GRUPO DE EDAD, SEXO, TARAZÁ 2023 .....	35
TABLA 12 OTROS INDICADORES DE DINÁMICA MIGRATORIA EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ 2021.....	39
TABLA 13 SERVICIOS HABILITADOS IPS 2022.....	42
TABLA 14 OTROS INDICADORES DE SISTEMAS SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ 2022 .....	44
TABLA 15 PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD 2023 .....	106
TABLA 16 CONDICIONES DE VIDA –TARAZÁ.....	108
TABLA 17 DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS (PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER) DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2006-2020.....	109
TABLA 18 DETERMINANTES INTERMEDIOS DE LA SALUD - SISTEMA SANITARIO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ 2006-2021.....	109
TABLA 19 TASA DE COBERTURA BRUTA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ 2005 – 2021 .....	112
TABLA 20 PRINCIPALES INDICADORES CNPV 2018. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) .....	112
TABLA 21 FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ 2020 .....	113
TABLA 22 MORBILIDAD ATENDIDA POR CICLO VITAL TOTAL, TARAZÁ, 2009 – 2022.....	114
TABLA 23 MORBILIDAD ATENDIDA POR CICLO VITAL HOMBRES, TARAZÁ, 2009 – 2022 .....	115
TABLA 24 MORBILIDAD ATENDIDA POR CICLO VITAL MUJERES, TARAZÁ, 2009 – 2022 .....	116
TABLA 25 MORBILIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2009 – 2022 .....	117
TABLA 26 MORBILIDAD POR SUBGRUPOS HOMBRES, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2009 – 2022 .....	118
TABLA 27 MORBILIDAD POR SUBGRUPOS MUJERES, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2009 – 2022.....	119
TABLA 28 MORBILIDAD POR SALUD MENTAL, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2009 – 2022 .....	120
TABLA 29 MORBILIDAD POR SALUD MENTAL EN HOMBRES, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2009 – 2022.....	121
TABLA 30 MORBILIDAD POR SALUD MENTAL EN MUJERES, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2009 – 2022 .....	122
TABLA 31 SEMAFORIZACIÓN Y TENDENCIA DE LOS EVENTOS DE ALTO COSTO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2006-2021.....	123
TABLA 32 MORBILIDAD DE EVENTOS PRECURSORES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ 2021.....	124
TABLA 33 MORBILIDAD DE LOS EVENTOS POR NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA 2022.....	125
TABLA 34 DISTRIBUCIÓN DE LAS ALTERACIONES PERMANENTES CON CORTE A 1 AGOSTO DE 2022.....	129
TABLA 35 IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES PRINCIPALES EN LA MORBILIDAD, MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2022 .....	130
TABLA 36 SEMAFORIZACIÓN DE LAS TASAS DE MORTALIDAD PDSP, TARAZÁ, 2005-2021 .....	153
TABLA 37 CASOS DE MUERTES EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	154

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



TABLA 38 CASOS DE MUERTES EN NIÑAS MENORES DE 1 AÑO, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	155
TABLA 39 CASOS DE MUERTES EN MENORES DE 1 AÑO, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	155
TABLA 40 CASOS DE MUERTES EN NIÑOS EN MENORES DE 1 A 4 AÑOS, DE, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021.....	156
TABLA 41 CASOS DE MUERTES EN NIÑAS EN MENORES DE 1 A 4 AÑOS, DE, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021.....	156
TABLA 42 CASOS DE MUERTES EN MENORES DE 1 A 4 AÑOS, DE, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021.....	157
TABLA 43 CASOS DE MUERTE EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	157
TABLA 44 CASOS DE MUERTES EN NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, DE, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021.....	158
TABLA 45 CASOS DE MUERTES EN MENORES DE 5 AÑOS, DE, SEGÚN LA LISTA DE LAS 67 CAUSAS, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	158
TABLA 46 CASOS DE MUERTES POR COVID 19 MUNICIPIO DE TARAZA, 2022 .....	162
TABLA 47 SEMAFORIZACIÓN Y TENDENCIA DE LA MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y NIÑEZ, TARAZÁ, 2006- 2021 .....	165
TABLA 48 IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES EN SALUD DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2021. ....	177



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**LISTA DE MAPAS**

MAPA 1 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y LÍMITES, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2022.....	19
MAPA 2 VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2020 .....	25
MAPA 3 RELIEVE, HIDROGRAFÍA, ZONAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ.....	26



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**LISTA DE FIGURAS**

FIGURA 1 PIRÁMIDE POBLACIONAL TARAZÁ, 2015, 2023, 2030.....	30
FIGURA 2 CAMBIO EN LA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ETARIOS, TARAZÁ 2015, 2023 Y 2030.....	31
FIGURA 3 POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD TARAZÁ, 2023. FUENTE: DANE .....	32
FIGURA 4 COMPARACIÓN ENTRE LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD TARAZÁ, 2005 A 2021	34
FIGURA 5 PIRÁMIDE DINÁMICA MIGRATORIA MUNICIPIO DE TARAZA, 2021. ....	37
FIGURA 6 COBERTURA POBLACIÓN ACTIVA AFILIADA AL SGSSS, TARAZÁ, SEPTIEMBRE 2023.....	44
FIGURA 7 AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, TARAZÁ, SEPTIEMBRE 2023.....	45
FIGURA 8 AFILIADOS AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, TARAZÁ, SEPTIEMBRE 2023.....	46
FIGURA 9 PARTICIPACIÓN AGENDA ANTIOQUIA 2040.....	48
FIGURA 10 COMO NOS SENTIMOS AGENDA ANTIOQUIA, PALABRAS ASOCIADAS 2040 .....	48
FIGURA 11 COMO NOS SENTIMOS AGENDA ANTIOQUIA, PALABRAS ASOCIADAS, TARAZÁ 2040 .....	49
FIGURA 12 COMO NOS SENTIMOS AGENDA ANTIOQUIA, PARTICIPACIÓN DE SENTIMIENTOS 2040 .....	49
FIGURA 13 COMO NOS SENTIMOS AGENDA ANTIOQUIA, PARTICIPACIÓN DE SENTIMIENTOS, TARAZÁ 2040 .....	50
FIGURA 14 INVERSIÓN AGENDA ANTIOQUIA 2040 .....	50
FIGURA 15 INVERSIÓN AGENDA ANTIOQUIA, TARAZÁ 2040 .....	51
FIGURA 16 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO DE VIDA 2040 .....	51
FIGURA 17 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO DE OPORTUNIDADES 2040.....	52
FIGURA 18 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO VERDE 2040.....	52
FIGURA 19 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO DIVERSO 2040 .....	53
FIGURA 20 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO UNIDO 2040 .....	53
FIGURA 21 SEGUIMIENTO META DE VACUNACIÓN, TARAZÁ, 2023.....	59
FIGURA 22 DOSIS APLICADAS, TARAZÁ, 2023 .....	59
FIGURA 23 COMPORTAMIENTO DE LA VACUNACIÓN, TARAZÁ, 2023 .....	60
FIGURA 24 DOSIS APLICADAS SEGÚN GRUPO ETARIO, TARAZA, 2023 .....	60
FIGURA 25 PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, TARAZÁ 2021 .....	73
FIGURA 26 IRA POR VIRUS NUEVO POR SEXO. TARAZÁ, 2022 .....	75
FIGURA 27 POR VIRUS NUEVO POR EDAD. TARAZÁ, 2022.....	76
FIGURA 28 PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA MORBILIDAD POR COVID – 19, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2022 ....	76
FIGURA 29 PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. TARAZÁ 2022.....	78
FIGURA 30 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA TOTAL DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021.....	81
FIGURA 31 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	82
FIGURA 32 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021.....	83
FIGURA 33 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS – AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67, TARAZÁ, 2005 – 2021. ....	84
FIGURA 34 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS –AVPP AJUSTADA POR EDAD PARA LOS HOMBRE POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	85
FIGURA 35 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS AVPP POR EDAD PARA LAS MUJERES POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 TARAZÁ 2005-2021 .....	86
FIGURA 36 TASA DE AVPP TOTAL POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ , 2005 – 2021 .....	87
FIGURA 37 TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADA EN LOS HOMBRES, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	88
FIGURA 38 TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADA EN LAS MUJERES, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	89
FIGURA 39 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN HOMBRES, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	90



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



FIGURA 40 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	91
FIGURA 41 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	92
FIGURA 42 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	93
FIGURA 43 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	94
FIGURA 44 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	95
FIGURA 45 NÚMEROS DE DEFUNCIONES PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	96
FIGURA 46 NÚMERO DE DEFUNCIONES PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	97
FIGURA 47 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	98
FIGURA 48 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	99
FIGURA 49 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN HOMBRES, TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	100
FIGURA 50 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021 .....	101
FIGURA 51 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, TARAZÁ, 2005 -2021 .....	108
FIGURA 52 MORTALIDAD POR TRASTORNOS MENTALES Y DE COMPORTAMIENTO 2005 – 2021 .....	109
FIGURA 53 MORTALIDAD POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TARAZÁ 2005 – 2021 .....	110
FIGURA 54 MORTALIDAD POR EPILEPSIA, TARAZÁ 2005 – 2021 .....	111
FIGURA 55 PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA MORBILIDAD POR COVID – 19, MUNICIPIO DE TARAZÁ 2022 ..	112
FIGURA 56 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, TARAZÁ, 2005 -2021 .....	115
FIGURA 57 TASA DE MORTALIDAD NEONATAL, TARAZÁ, 2005- 2021 .....	116
FIGURA 58 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, TARAZÁ, 2005- 2021 .....	117
FIGURA 59 TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ, TARAZÁ, 2005- 2021 .....	118
FIGURA 60 DE MORTALIDAD POR EDA, TARAZÁ, 2005- 2021 .....	119
FIGURA 61 TASA DE MORTALIDAD POR IRA, TARAZÁ, 2005- 2021 .....	120
FIGURA 62 TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN, TARAZÁ, 2005- 2021 .....	121
FIGURA 63 TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR ETNIA. 2009-2021 .....	122
FIGURA 64 TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR ETNIA, MUNICIPIO DE TARAZA, 2009 - 2021 .....	123
FIGURA 65 TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR ÁREA DE RESIDENCIA. 2009 - 2021 .....	124
FIGURA 66 TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR ÁREA DE RESIDENCIA. 2009- 2021 .....	125



## PRESENTACIÓN

El documento que se presenta a continuación da cuenta de la situación de salud del municipio de Tarazá Antioquia, y es el resultado que presenta la Secretaría de Salud y Bienestar Social, de la identificación de la morbimortalidad y de los determinantes sociales existentes en lo local, como parte del insumo para futuros procesos de planeación de las acciones que se deben desarrollar tanto interinstitucionalmente como intersectorialmente, y sirve para que las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud identifiquen las situaciones que se requieren intervenir y en consecuencia se responda a necesidades reales de la población Taraceña.

Con el ASIS la Secretaría de Salud y Bienestar Social; pone a disposición a todas las entidades del Sistema y las demás que intervengan con la sociedad y que desarrollen acciones para alcanzar un desarrollo humano integral ; como una contribución al conocimiento de la situación de salud de todos sus habitantes, la dinámica de la población y los determinantes sociales de la salud que inciden en el proceso salud / enfermedad, con lo cual se posibilitará orientar las intervenciones locales tendientes a disminuir las inequidades en salud y facilitar la toma de decisiones del gobierno local, departamental y nacional en la búsqueda de mejores condiciones de bienestar para la comunidad en general, pero de forma específica para los grupos poblacionales que tienen mayores factores de riesgo asociado a la pérdida del bienestar y se encuentran en mayores situaciones de vulnerabilidad.

En ese sentido el ASIS del municipio se constituye en el insumo fundamental para orientar y complementar la fase diagnóstica de los procesos de planeación en salud en conjunto con los sectores y actores del municipio con base en la política nacional de socializar en el territorio el Plan Decenal de Salud Pública – PDSP 2022-2031 y para la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) y el Plan Territorial de Salud Pública (PTSP).

El documento desarrollado a continuación está estructurado en seis partes: La primera, hace referencia a la caracterización de los contextos territoriales y demográficas del municipio, posibilitando comprender en parte las dinámicas que se pueden presentar entre los sectores urbanos y rurales, los grupos poblacionales que los integran y da cuenta de la capacidad instalada en cada sector, con lo cual es posible analizar las diferencias existentes en cuanto al equipamiento social y otros determinantes que inciden en la oportunidad para el acceso a los servicios de salud, la segunda, corresponde al abordaje de las condiciones sociales, económicas y de calidad de vida desde la perspectiva de los determinantes sociales de salud y los enfoques diferenciales y territoriales, la tercera es la situación de salud y calidad de vida en el territorio; morbilidad, mortalidad, problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afecta la salud en el territorio, en la cuarta parte se analiza las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio, en la quinta parte se prioriza los problemas y necesidades sociales de la salud en el territorio y por último en la sexta parte se hacen las propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio en el marco de Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031 y el modelo de salud preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS, de acuerdo a los lineamientos técnicos y metodológicos desarrollados por el modelo de los determinantes sociales de la salud para la valoración de las inequidades en salud del municipio y suministrados por el Ministerio de Salud y Protección Social.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



El ASIS como aporte al mejoramiento en los procesos de identificación de situaciones a intervenir y como base de la planeación del sector salud y los demás sectores que aportan al desarrollo de la población, se continuará actualizando y profundizando con los aportes y disponibilidad de los sistemas de información nacional y local, y para la Secretaría de Salud y Bienestar Social se consolida como la línea de base del Análisis de la Situación de Salud del municipio, aporta permanentemente en el seguimiento y evaluación de las metas en salud orientadas a la disminución de las inequidades en salud del municipio de Tarazá y se consolida como la base para la identificación de la capacidad de respuesta local con aportes, además del recurso humano del municipio que contribuye en la construcción y análisis.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



## **INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con la definición de la Organización Panamericana de la salud, los Análisis de Situación de Salud (ASIS), son “procesos analítico-sintéticos que abarcan diferentes tipos de análisis, permiten caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad de una población, incluyendo los daños, problemas de salud, así como sus determinantes de cualquier sector. Se basan fundamentalmente en la interacción de las condiciones de vida y el proceso salud-enfermedad”.

El propósito fundamental del ASIS es la identificación y priorización de los diferentes problemas de salud de la comunidad, con el fin de desarrollar acciones concretas que contribuyan a la solución de los mismos, orientando procesos de planificación, líneas de base para la elaboración de políticas públicas, toma de decisiones, acciones de regulación y de inspección, vigilancia y control.

El análisis de la Situación de Salud del municipio de Tarazá ha sido construido teniendo en cuenta la guía conceptual y metodológica para la construcción participativa, el enfoque poblacional de derechos diferenciados; definido por el Ministerio de Salud y Protección Social como: el “método de análisis, actuación y evaluación, que toma en cuenta las diversidades e inequidades de la población en situación o en riesgo de desplazamiento, para brindar una atención integral, protección y garantía de derechos, que cualifique la respuesta institucional y comunitaria”. Involucra las condiciones y posiciones de los actores sociales como sujetos de derecho, desde una mirada de grupo socioeconómico, género, pertenencia étnica e identidad cultural, y de los aspectos de los cursos de vida primara infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



## **METODOLOGÍA**

La construcción del ASIS del Municipio de Tarazá es producto de un trabajo conjunto de la Secretaría de Salud y Protección Social Departamental, la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Municipio, con el acompañamiento técnico del Ministerio de Salud y Protección Social, desarrollando la Guía metodológica para la construcción participativa del Análisis de la Situación de Salud - ASIS en el territorio; con el modelo de los determinantes sociales de la salud aportada por dicho Ministerio.

El documento está conformado por seis capítulos, el primero configuración del territorio, el segundo procesos económicos y circunstancia de la vida social, el tercero desenlace mórbidos y mortales, el cuarto análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio, el quinto priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud en el territorio y el sexto propuestas de respuestas y recomendaciones en el territorio en el marco del plan decenal de salud pública – PDSP 2022 2031 y el modelo de salud preventivo predictivo fundamentado en la atención primaria en salud – APS.

En el Capítulo I configuración del territorio, se describen los aspectos de contexto territorial, localización y accesibilidad geográfica (relieve, hidrografía, accidentes geográficos, variables climáticas, pisos térmicos), accesibilidad geográfica y los aspectos demográficos se describen la población total, por municipios, con urbanización, concentración, tendencias del crecimiento poblacional; la distribución de hogares, viviendas, tipología de las viviendas, servicios básicos y sus coberturas. Los aspectos demográficos desarrollan la estructura demográfica del municipio, la pirámide poblacional, la distribución de la población según grupos de edad, ciclo vital, por sexo, la esperanza de vida al nacer, edad media de fecundidad, la dinámica de la migración y la movilidad forzada.

En el capítulo II procesos económicos y circunstancia de la vida social, se describe los procesos económicos del territorio que vinculan con mayor proporción la población del territorio, describe las condiciones de empleabilidad y de trabajo de las personas, describe los grupos poblacionales específicos del territorio.

En el capítulo III desenlace mórbidos y mortales, el análisis de la mortalidad del municipio, se utilizó la información del período comprendido entre el año 2005 hasta el año 2019, de acuerdo a las bases de datos de estadísticas vitales (nacimientos y defunciones) consolidadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), organizadas por el SISPRO del Ministerio de Salud y Protección Social, presentando las tasas de mortalidad ajustada por edad, los Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) y las tasas específicas de mortalidad por el método directo, razón de razones, razón de tasas e intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S., todo esto a través de los aplicativos propuestos por el MSPS (hoja de cálculo).

También se presenta la mortalidad materno-infantil y en la niñez por las tasas específicas de la razón de mortalidad materna, la tasa de mortalidad neonatal, la tasa de mortalidad infantil ajustada la tasa de mortalidad en la niñez ajustada (DANE), la tasa de mortalidad por IRA, EDA y desnutrición en menores de 5 años, presentando el método de la semaforización.

Respecto al método de la semaforización se tuvo en cuenta el método de la razón de tasas y el cálculo de sus respectivos intervalos de confianza con el fin de orientar por resultados, la ubicación de los colores del semáforo verde, amarillo y rojo por los criterios siguientes:



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



- Si la razón de tasas es menor de uno y el intervalo de confianza no pasa por el uno indica que el indicador de la entidad territorial es significativamente más bajo que el nacional y no requiere intervención o por lo menos la intervención no se requiere de manera inmediata (semáforo color verde).
- Si la razón de tasas es uno o el intervalo de confianza pasa por el uno indica que el indicador de la entidad territorial no difiere significativamente del nacional y requiere intervención, es mediata (semáforo color amarillo).
- Si la razón de tasas es mayor de uno y el intervalo de confianza no pasa por el uno indica que el indicador de la entidad territorial es significativamente más alto que el nacional y requiere intervención inmediata (semáforo color rojo).

Para el análisis de la morbilidad por ciclo vital se utilizó la lista de la carga global de la enfermedad por las 67 causas y por las grandes causas, se presentó la distribución proporcional de dicha carga por años y se muestra la diferencia en puntos porcentuales de la proporción arrojada del último año con respecto al año anterior. Se completa esta parte con los eventos de alto costo para la tasa de incidencia de VIH, y las tasas de leucemia aguda mieloide y linfocítica en menores de 15 años para el municipio y los eventos de notificación obligatoria por las letalidades ocurridas en el período del 2009 al 2020.

La morbilidad utilizó la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, las bases de datos de los eventos de alto costo y del Sistema de Vigilancia de Salud Pública SIVIGILA, el período del análisis de la morbilidad se dio para el período de 2009 al 2020 y para los eventos de notificación obligatoria desde el 2005 al 2020; Se estimaron las medidas de frecuencia (prevalencia o proporciones, incidencia, letalidad) y otras medidas como la razón de prevalencia, la razón de incidencias y la razón de letalidad para estas medidas se les estimó los intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S. El capítulo II concluye en la presentación del reporte acumulado de las personas en condición de discapacidad y el desarrollo de la Información sobre los determinantes intermedios y estructurales sobre indicadores de pobreza, de ingreso socioeconómico, coberturas educativas, población económicamente activa, tasa de desempleo, condiciones laborales, etnia y distribución poblacional por área.

Desde el año pasado, también se incluye en este capítulo, la situación del municipio por la Pandemia por COVID – 19, las consecuencias que esta trajo a la salud física y mental de la comunidad Taraceña.

En el capítulo IV análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio, se utilizó las definiciones de la metodología general ajustada para la formación de proyectos del DNP.

En el capítulo V priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud en el territorio, se toma en cuenta la matriz donde se hacen procesos de priorización, toma de decisiones, clasificación de problemas y se toma en cuenta la magnitud, la trascendencia y la capacidad de intervención (factibilidad, viabilidad).

En el capítulo VI propuestas de repuesta y recomendaciones en el territorio en el marco de Plan Decenal de Salud Pública 2022 2031 y el modelo de salud preventivo predictivo fundamentado en APS, para este capítulo se elaboró la guía conceptual y metodológica para la construcción participativa del análisis de situación de salud ASIS en el territorio, propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



**AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES**

Al Ministerio de Salud y Protección Social, por proporcionarnos la metodología que permita estandarizar la disposición de información.

A los funcionarios de secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por la asesoría y acompañamiento recibido durante todo el proceso de construcción de este documento.

Al alcalde Yomer Fabian Álvarez Correa y a todo el grupo de la administración municipal 2024 – 2027 que participó en la construcción del documento, especialmente al equipo de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



**SIGLAS**

ASIS: Análisis de la Situación de Salud  
APS: Atención Primaria en Salud  
AVPP: Años de Vida Potencialmente Perdidos  
CAC: Cuenta de Alto Costo  
CIE10: Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10  
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
DNP; Departamento Nacional de Planeación  
Dpto.: Departamento  
DSS: Determinantes Sociales de la Salud  
EDA: Enfermedad Diarreica Aguda  
ESI: Enfermedad Similar a la Influenza  
ESAVI: Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización  
ERC: Enfermedad Renal Crónica  
ETA: Enfermedades Transmitidas por Alimentos  
ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual  
ETV: Enfermedades de Transmitidas por Vectores  
HTA: Hipertensión Arterial  
IC95%: Intervalo de Confianza al 95%  
INS: Instituto Nacional de Salud  
IRA: Infección Respiratoria Aguda  
IRAG: Infección Respiratoria Aguda Grave  
LI: Límite inferior  
LGBTQ+: lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer  
LS: Límite superior  
MEF: Mujeres en edad fértil  
Mpio.: Municipio  
MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social  
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas  
No: Número  
ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio  
OMS: Organización Mundial de la Salud  
OPS: Organización Panamericana de Salud  
RIPS: Registro Individual de la Prestación de Servicios  
RAP: Riesgo Atribuible Poblacional  
PDT: Planes de Desarrollo Territorial  
PIB: Producto Interno Bruto  
PTSP: Planes Territoriales de Salud Pública  
SIBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.  
SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud  
SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social  
SIVIGILA: Sistema de Vigilancia en Salud Pública  
TB: Tuberculosis  
TGF: Tasa Global de Fecundidad  
VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



## CAPÍTULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

### 1.1 Contexto territorial

#### 1.1.1 Localización y accesibilidad geográfica

Tarazá fue fundado en el año de 1.953 y erigido municipio en el año de 1.979, posterior a un proceso de división del municipio de Cáceres, del cual hacía parte. Se encuentra ubicado en la subregión del Bajo Cauca Antioqueño, posee una extensión de 1.560 kms<sup>2</sup> y se encuentra a una altura promedio sobre el nivel del mar de 125 m., con una temperatura media en su cabecera de 28 grados centígrados.

Localizado en las coordenadas 7° 35'47'' latitud norte y a 75° 23'45'' longitud oeste, en la República de Colombia, Departamento de Antioquia.

El municipio cuenta con la E.S.E. Hospital San Antonio de primer nivel de complejidad, 5 puestos de Salud ubicados en los Corregimientos: La Caucana, Barro Blanco, El Guáimaro, El Doce y Puerto Antioquia y uno en la vereda Piedras, estos cuentan con una auxiliar de enfermería; y un médico de tiempo completo en el corregimiento de la Caucana; en los corregimientos de Barro blanco, El Doce y El Guáimaro una vez por semana, Puerto Antioquia y la vereda Piedras 2 veces al mes, y la sede principal en la Cabecera Municipal, en este lugar se cuenta con personal asistencial y administrativo; las IPS de segundo nivel más cercanas están ubicadas en el municipio de Caucasia, como son el Hospital Cesar Uribe Piedrahita del orden departamental y la Clínica Pajonal de origen privada, que reciben las remisiones de los pacientes; el municipio de Tarazá se encuentra a 63 Km aproximadamente del municipio de Caucasia, 1 hora en promedio demora el recorrido en transporte público. Los Hospitales de tercer nivel se encuentran en la Ciudad de Medellín ubicada a 223 km de la cabecera municipal, aproximadamente a 5 horas de recorrido en transporte público y en la Ciudad de Montería la cual se encuentra a 183 km, cuatro horas aproximadamente en carro.

#### Límites

Limita al norte con el departamento de Córdoba en los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano y con el municipio de Cáceres en la misma subregión, al occidente con el municipio de Puerto Libertador (Córdoba); al sur con los municipios de Ituango y Valdivia; al oriente con los municipios de Cáceres y Anorí.

#### Extensión Territorial

Tarazá tiene una extensión territorial de 1.560 Km<sup>2</sup> de los cuales 1.2 Km<sup>2</sup> corresponden a la cabecera urbana y 1.558,80 Km<sup>2</sup> corresponden al área rural. Su territorio está constituido por la cuenca del río Tarazá, en cuyas partes altas se tienen sistemas montañosos de hasta 3.000 mm, especialmente en los límites con el departamento de Córdoba que los define la Serranía de Ayapel y la cuchilla de Planadas, el resto del territorio está conformado por las planicies aluviales bajas del río Cauca. Presenta una vegetación de bosque Subandino con zonas de aptitud forestal productora y protectora y tiene un promedio anual de lluvias entre 3.000 a 3.500 mm.



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



### Zona Urbana

Está dividida en cuatro sectores, el río Tarazá que corre de sur a norte, divide al municipio en los sectores oriental y occidental, y la carretera troncal del Norte que atraviesa el pueblo de sur a norte, tiene 23 barrios localizados así:

- **Sector sur**

Buenos Aires, Pavas, la Estrella, Pozo Hondo, Mesetas, Santa Elena, las Palmas, San Miguel, El Bosque, la Bomba, Bijao y la Frontera.

- **Sector Suroeste**

Siete de agosto, Villa del Lago

- **Sector Norte**

La Balastrea, el Paraíso, La Lucha

- **Sector Noreste**

Garzón, San Nicolás, María Gaid, Eduardo Correa, Nuevo Milenio, Achira.

### Zona Rural

Dividida en Zona Rural Poblada, que corresponde a los 5 corregimientos y Zona Rural Dispersa que corresponde a las 57 veredas existentes.

- **Corregimientos**

La Caucana, Barro Blanco, El Doce, El Guáimaro y Puerto Antioquia.

- **Veredas**

Rincón Santo, La Esperanza, Santa Clara, Pecoralía, El Noventa, Aguas Lindas, Quinterón, La Primavera, El Triunfo, Colorado, La Cabaña, Pécora-Rancho Viejo, Tornoban, Las Delicias-Piedras, La Linda, Vista Hermosa, La Envidia, El Porvenir, Urales, Blanco, Batatalito, La Esmeralda, Villavicencio, Cañón de Iglesias, El Rayo, La Pipiola, El Nueve, El Siete, El Cinco, El Tres, Purí, Cumbres de Purí, Tesorito, Animas Pite, San Antonio, Puquí, Potrero Largo, Nery, Doradas Bajas, Doradas Altas, Tahamí, Oco Alto, La Unión, Las Acacias, La Florida, El Alto del Loro, Oco Bajo, Piedra Brava, San Agustín, La Frontera, La Fraternidad, Mina Azul, Tamaco, Playa Rica, La Leticia, Anaparcí y Curumaná.

El perímetro urbano del municipio de Tarazá es un área aproximadamente de 1.2 Km<sup>2</sup>, que corresponden al (0.1%), de la extensión total del territorio, el perímetro rural está delimitado por toda la zona de jurisdicción municipal, excluyendo el área definida como suelo urbano y los suelos de expansión urbana previamente



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



definidos. Se asume como división territorial del municipio de Tarazá, en el área rural con una extensión total de 1.558,80 Km<sup>2</sup>, que corresponden aproximadamente al (99.9%), de la extensión total del municipio.

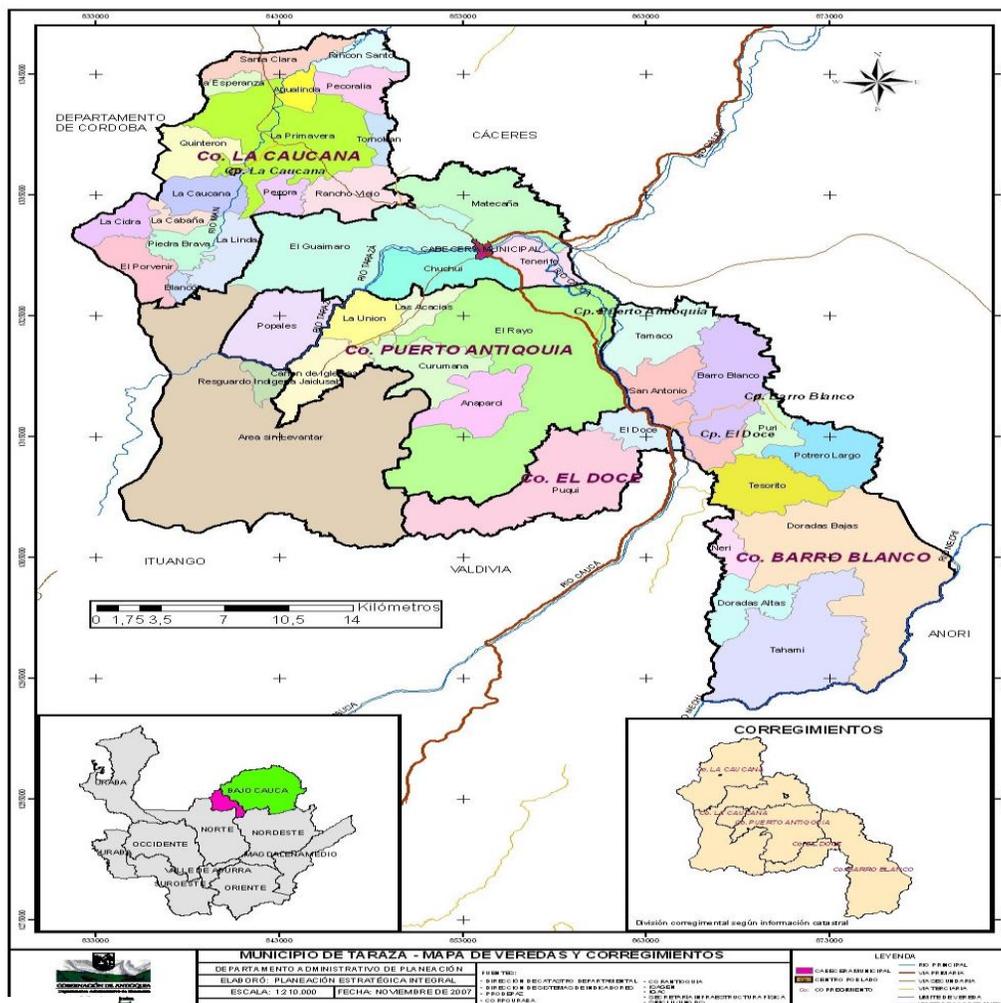
Con lo cual se hace evidente una alta concentración poblacional en el área urbana.

**Tabla 1 Distribución del municipio de Tarazá por extensión territorial y área de residencia. 2023**

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
Nº	%	Nº	%		
14,914	51.7	13,960	48.3	28,874	51.7

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023

**Mapa 1 División política administrativa y límites, municipio de Tarazá 2022**



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023.

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



### Accesibilidad geográfica:

El municipio de Tarazá se articula con el resto de los municipios del Bajo Cauca, la Subregión Norte y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, a través de la Troncal Nacional de Occidente que comunica el departamento de Antioquia con la Llanura del Caribe y finalmente con la Costa Atlántica.

A través de la troncal de la Paz y la vía Valdivia – Santa Fe de Antioquia, el municipio se podrá articular con las Subregiones del Magdalena Medio y Urabá.

Una parte importante del territorio municipal se articula con la cabecera urbana por la vía Troncal del Norte (70.4 Km. Recorren el municipio) en especial los corregimientos el Doce, Barro Blanco y las veredas San Antonio, El Tamaco, El Rayo, Tenerife, Chuchui y Matecaña.

El municipio de Tarazá cuenta con 230 Kilómetros de vías terciarias. El corregimiento La Caucana se articula a la cabecera urbana por la vía terciaria que atraviesa las veredas El Guáimaro, Rancho Viejo, La Primavera, Agua Linda y Santa Clara. El corregimiento de Puerto Antioquia se une con el área urbana a través de la vía terciaria que atraviesa las veredas Chuchui, Las Acacias, La Unión y Cañón de Iglesia.

Una gran parte del territorio municipal no cuenta con acceso y articulación vial a la cabecera urbana y entre las veredas y corregimientos. La cabecera municipal está dividida en dos sectores entorno al río Tarazá que se integran a partir de la vía Trocal de Occidente y el puente peatonal sobre el mismo río. En el sector sur está el parque principal, la Alcaldía, la estación de policía, el hospital, la casa de la cultura, la institución educativa y el comercio del sector central. El sector norte tiene el Coliseo, el estadio, la pista de bicicross, la biblioteca pública y el comercio entorno a la troncal.

**Tabla 2 Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros desde Tarazá hasta Medellín, 2023**

Municipio	Tiempo de llegada desde el municipio Tarazá a la ciudad de Medellín capital del departamento de Antioquia, en minutos.	Distancia en Kilómetros desde el municipio hasta la ciudad capital del departamento de Antioquia.	Tipo de transporte desde el municipio hasta la ciudad capital del departamento de Antioquia.
Tarazá	300 minutos	225 Km	Terrestre (carros, motos, buses y busetas)

Fuente: Departamento de Planeación Nacional

**Tabla 3 Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde Tarazá hacia los municipios vecinos, 2023**

Municipio	Municipio Vecino	Distancia en Kilómetros entre Tarazá y el Municipio vecino.	Tipo de transporte entre Tarazá y el Municipio vecino.	Tiempo estimado del traslado entre el Tarazá y el Municipio vecino.	
				horas	minutos
Tarazá	Valdivia	65.33	Terrestre (carros, motos, buses y busetas)	1	0
	Puerto Libertador	149.74	Terrestre (carros, motos, buses)	4	0
	San José de Uré	134.36	Terrestre (carros, motos, buses)	4	0
	Cáceres	8	Terrestre (carros, motos)	0	15
	Caucasia	63	Terrestre (carros, motos, buses y busetas)	1	0
	Yarumal	101	Terrestre (carros, motos, buses y busetas)	2	0
	Montería	183	Terrestre (carros, motos, buses y busetas)	3	20

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Es importante tener como referencia que la prestación de los servicios de salud en la subregión está caracterizada por la presencia de Hospitales de primer nivel de atención y que los sitios de referencia se encuentran ubicados principalmente en el Municipio de Cauca, Yarumal, Medellín y la Ciudad de Montería en donde están las IPS de mayores niveles de complejidad. Situación que en muchos de los casos se constituye en determinantes para garantizar la atención de forma oportuna y satisfacer eficientemente las demandas y necesidades de los usuarios.

### **Vías de comunicación**

Encontramos las vías de comunicación municipal y vías de comunicación veredal

#### **Las principales vías interregionales son:**

- Tarazá -La Palmera: Es una carretera secundaria del orden departamental, es una vía en afirmado en mal estado y debido a esto poco utilizada en las relaciones inter regiones; en jurisdicción del municipio de Tarazá tiene una extensión de 25 Km., y articula la red vial de acceso a las veredas y haciendas que se ubican al occidente de la troncal.
- Tarazá - Cañón de Iglesias: Es una carretera terciaria del orden municipal, es una vía en afirmado en mal estado. Su extensión aproximada es de 21 km. Esta vía surgió de la necesidad de comunicar a Tarazá con Ituango, pero ante las condiciones tan abruptas del terreno que hicieron costosa la construcción se desechó el proyecto.
- El Doce – Barro Blanco: Vía terciaria del orden departamental, destapada, con una longitud aproximada de 8 Km.; fundamental para la comunicación de las veredas que se localizan al sur oriente del municipio sobre la margen derecha del río Cauca; el corregimiento Barro Blanco se constituye en punto de convergencia para las veredas más lejanas como Doradas Alta, Doradas Baja y Tahamí.
- Troncal – Puerto Antioquia: Ramal de aproximadamente 2 Km. Que se desprende de la troncal y llega hasta Puerto Antioquia.

#### **Otras vías**

- Ramal de acceso al Guáimaro: Se desprende de la vía Tarazá – La Palmera, vía en mal estado sin afirmado.
- Ramal de acceso a la Cauca: Se desprende de la vía Tarazá – La Palmera, vía en regular estado.
- Ramal de acceso a Piedra Brava: es un ramal de acceso que se desprende de la vía de la Cauca en muy mal estado.
- Ramal de acceso al Triunfo: es un ramal de acceso que se desprende de la caucana, en mal estado.
- Vía El Topacio – La Honda: vía en regular estado.
- Vía Barro Blanco – Corrales. Vía en regular estado.
- Ramal Barro Blanco- San Antonio: vía en pésimo estado, solo se transita con motocicleta o bestias.
- El resto de las vías: Solo se transita en bestia y en alguna de ellas hay que atravesar el Cauca con chalupa

#### **Relaciones urbano-regionales**

Las relaciones de la municipalidad con el país y el resto del departamento se dan por vía terrestre a través de las vías: Troncal de Occidente que pasando por Medellín conduce a la Costa Atlántica integrando varias regiones con el Valle de Aburra, la subregión del Norte y el Bajo Cauca, y por vía aérea a través del aeropuerto Juan H. White de Cauca.

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



## Vínculos vía terrestre

### Vía Troncal de Occidente

Es una vía de orden nacional, y por el volumen de tránsito, especialmente de vehículos de carga desde y hacia la costa Atlántica presenta un estado de mantenimiento regular; la orientación de esta vía en su paso por el municipio es aproximadamente sur – norte, paralela al río Cauca sobre su margen izquierda; la extensión de esta vía en jurisdicción de Tarazá es de aproximadamente 16 Km., desde el puente sobre el río Puquí al sur hasta el puente sobre la quebrada Noá al norte. Desde la cabecera hacia el norte, la Troncal comunica con los municipios de Cáceres y Caucaasia en el departamento de Antioquia y con toda la Costa Atlántica a través del sistema vial de esta región del país. Hacia el sur con los municipios de Valdivia, Yarumal, Santa Rosa, Don Matías y el área metropolitana del Valle de Aburra. Por la ubicación del municipio alrededor de esta vía, Tarazá es paso obligado de personas y mercancías que se desplazan hacia el interior, desde regiones como Urabá y de los que vienen desde el resto de la Costa Atlántica pasando por Montería; esta situación ha favorecido el asentamiento de grupos de desplazados de estas regiones; este mismo hecho se presenta, aunque en menor escala desde la región norte del departamento.

### Vínculos vía aérea

El aeropuerto Juan H. White del municipio Caucaasia tiene carácter regional ya que sirve a los municipios de Tarazá, Cáceres, Caucaasia, El Bagre, Tarazá y Nechí en el departamento de Antioquia, y Montelíbano, Puerto Libertador, Ayapel y la Apartada del Departamento de Córdoba; a nivel comercial el servicio es atendido por dos aerolíneas a través de 6 vuelos diarios de lunes a sábado, el día domingo se realizan dos vuelos, es utilizado básicamente para la movilización de pasajeros con aeronaves de tipo Twin Otter y Dornier 328.

### Sistema Vial y de Transporte Interregional e Inter veredal

Existen dos sistemas de comunicación: terrestre y fluvial, este último en la actualidad tiene un uso mínimo a consecuencia del desplazamiento generado por la troncal paralela al río Cauca, principal arteria fluvial; que atraviesa el municipio. La primera comunica al municipio con el resto del país por vía terrestre e interveredal con el corregimiento de El Doce.

### Inventario vial urbano

Las vías en el área urbana de acuerdo con el tráfico vehicular y a los sectores que comunican se dividen en: Vías arterias en el área urbana: las vías que conforman el plan vial urbano básico tienen como función atraer el flujo vehicular de larga distancia, unen el sistema residencial con zonas de uso residencial y de comercio. Atienden volúmenes de tránsito en distancias relativamente grandes, predomina el vehículo particular y el de transporte público. Dentro de dicha clasificación se pueden catalogar las siguientes vías: La Troncal, la Cr 28, la Cr 32 y la Cr 31.

### Vías de servicio

Conjunto de vehiculares y peatonales cuya función principal es facilitar el acceso directo a las propiedades o actividades adyacentes a las vías. Para este sistema debe restringirse el transporte público y de carga y la velocidad de operación está condicionada al desarrollo de las actividades y flujos peatonales existentes. En el caso del municipio de Tarazá, hacen parte de esta categoría: Crs: 29, 29ª, 30B, 30, 30ª, 33, 34, 3+4ª, 35, 36, 36ª, 37, 37ª, Transversal 37ª y B, Calles: 28B, 30 35, 36.

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Vías Peatonales. En la zona urbana del municipio de Tarazá el 98% de las vías están habilitadas para el uso peatonal y vehicular a excepción de las calles 21ª, 22 y 22ª que por sus altas pendientes solo son utilizadas como vías peatonales. De la misma manera la carrera 30 solo se utiliza para el paso de peatones debido a que el ancho la calzada es muy reducida.

### **Sistema de transporte**

Cuenta con sistema de transporte intermunicipal e Inter veredal.

**Transporte intermunicipal:** El servicio de transporte lo prestan las empresas de COONORTE, Rápido Ochoa, Brasilia, COOPETRABAN. El parque automotor está conformado por vehículos tipo Termo King, micro busetas, y taxis.

**Transporte Inter veredal:** El servicio hacia los corregimientos es prestado por cooperativas de Transportadores, como es el caso de COMTRASTA, que se encuentra en la cabecera municipal y presta sus servicios a la Caucana, el Guáimaro y el doce, para el acceso a las veredas el servicio es prestado por cooperativas ubicadas en el corregimiento la caucana y en el municipio de Uré (Córdoba). Así mismo se cuenta con Chiveros particulares no legalizados, para otras zonas, otra alternativa es el servicio de moto taxis, el transporte fluvial y el mular debido a la lejanía de las veredas. El tiempo de transporte hasta las veredas y algunos corregimientos depende del estado de las vías\*.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Tabla 4 Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio de Tarazá hacia los Corregimientos y Veredas, 2023**

Municipio	Corregimiento o vereda	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su corregimiento o vereda	Tipo de transporte entre el municipio y el corregimiento o vereda	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al corregimiento o vereda	
				horas	minutos
Tarazá	Vereda la Unión	12	Terrestre (carros, motos )	0	30
Tarazá	Vereda las Acacias	12	Terrestre (carros, motos )	0	30
Tarazá	Dos Canoas	3	Terrestre (carros, motos y buses)	0	15
Tarazá	Corregimiento Barro Blanco	23,5	Terrestre (carros, motos y buses)	0	45
Tarazá	Vereda Corrales	28	Semoviente	3	0
Tarazá	Vereda Bejuquillo	30	Semoviente	3	30
Tarazá	Corregimiento El Doce	22	Terrestre (carros, motos y buses)	0	22
Tarazá	Vereda Oco Alto	40	Terrestre (motos ), semovientes	5	0
Tarazá	Vereda Oco Bajo	40	Terrestre (motos ), semovientes	5	0
Tarazá	Vereda Bocas de Furi	21	Terrestre (motos ), semovientes	0	50
Tarazá	Vereda Buenos Aires Alto	18	Terrestre (motos ), semovientes	1	0
Tarazá	Vereda Buenos Aires Bajo	15	Terrestre (motos ), semovientes	0	50
Tarazá	Vereda Tesorito	40	Terrestre (motos ), semovientes	4	0
Tarazá	Vereda Puquí	20	Terrestre (motos ), semovientes	1	0
Tarazá	Vereda San Antonio	26	Terrestre (motos ), semovientes	1	30
Tarazá	Vereda Neri	19	Terrestre (motos ), semovientes	1	0
Tarazá	Vereda Kilómetro tres	13	Terrestre (carros, motos y buses)	0	13
Tarazá	Vereda Kilómetros 6	16	Terrestre (carros, motos y buses)	0	16
Tarazá	Vereda Kilómetro Nueve	19	Terrestre (carros, motos y buses)	0	19
Tarazá	Vereda La Pipola	16	Terrestre (motos ), semovientes	0	45
Tarazá	Vereda El Murciélago	25	Terrestre (motos ), semovientes	1	30
Tarazá	Corregimiento El Guámaro	15	Terrestre (carros, motos y buses)	0	30
Tarazá	Corregimiento La Caucana	19	Terrestre (carros, motos y buses)	0	45
Tarazá	La Fraternidad	18	Terrestre (carros, motos )	1	0
Tarazá	Vereda Primavera	30	Terrestre (carros, motos )	2	0
Tarazá	Vereda Vista Hermosa	32	Terrestre (carros, motos ), semoviente	2	0
Tarazá	Vereda La Sidra	30	Terrestre (carros, motos ), semoviente	2	30
Tarazá	Vereda La Esmeralda	35	Terrestre (carros, motos ), semoviente	3	0
Tarazá	Vereda La Cabaña	25	Terrestre (motos ), semovientes	1	30
Tarazá	Vereda El Blanco	38	Terrestre (carros, motos ), semoviente	2	30
Tarazá	Vereda San Agustín Bajo	38	Semoviente	5	30
Tarazá	Vereda El Triunfo	28	Terrestre (carros, motos ), semoviente	2	0
Tarazá	Vereda El Noventa	15	Terrestre (motos ), semovientes	0	30
Tarazá	Vereda Rancho Viejo	13	Terrestre (carros, motos ), semoviente	0	20
Tarazá	Vereda Pescorrala	19	Terrestre (carros, motos ), semoviente	0	50
Tarazá	Vereda Doradas Altas	43	Semoviente	5	0
Tarazá	Vereda Doradas Bajas	42	Semoviente	5	0
Tarazá	Vereda Santa Clara	22	Terrestre (carros, motos ), semoviente	1	0
Tarazá	Corregimiento Puerto Antioquia	10	Terrestre (carros, motos y buses)	0	10
Tarazá	Vereda Mochos	22	Semoviente	3	0
Tarazá	Vereda Curumana	13	Terrestre (motos )	1	0
Tarazá	Vereda Anaparci - El rayo	18	Semoviente	3	0
Tarazá	Vereda Piedras	5	Terrestre (carros, motos y buses)	0	10
Tarazá	La Fraternidad	18	Terrestre (carros, motos y buses)	1	0
Tarazá	Dos Canoas	3	Terrestre (carros, motos y buses)	0	15

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Presidentes Juntas de Acción Comunal

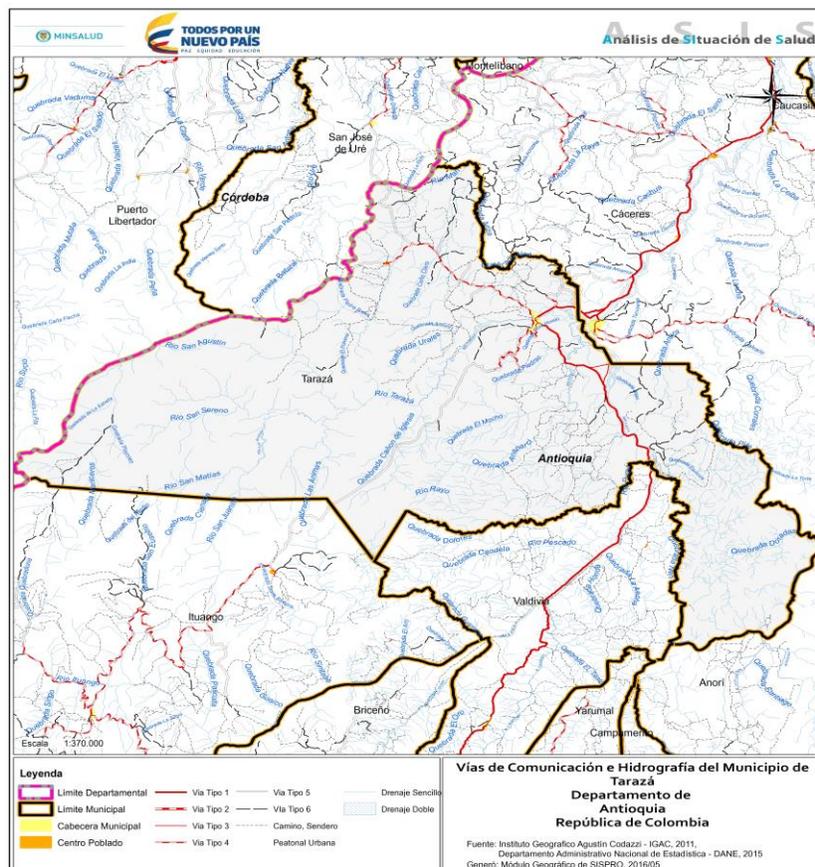


DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Las vías de acceso a las veredas, todas son destapadas, se encuentran en regulares condiciones. Estas vías pueden ser terrestres o fluviales. Para movilizarse a las veredas dentro de las vías terrestre se puede hacer en vehículo automotor (carro y moto), semovientes y a pie. Para las fluviales se hacen en canoas y chalupas. Los costos de estos medios de transporte varían de acuerdo con las condiciones climáticas y orden público de la región.

Mapa 2 Vías de comunicación del municipio de Tarazá, 2020



Fuente: Departamento de Antioquia.



## 1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio.

### Altitud y relieve

El municipio de Tarazá es un municipio de Colombia, localizado en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia, con una extensión en km<sup>2</sup> de 1.560 con una altura sobre el nivel del mar en metros de 125 msnm. La mayor parte del territorio es ondulado, al sur hay una pequeña porción montañosa en las serranías del Abibe y Ayapel, siendo este último accidente geográfico, también el límite natural con el departamento de Córdoba. Riegan sus tierras los ríos Tarazá, Rayo, San Agustín y Puquí.

### Hidrografía

El municipio de Tarazá cuenta con una gran riqueza hídrica, sus tierras son regadas por los caudales de los siguientes afluentes: ríos Cauca, Nechí, Tarazá, Puquí, el Rayo, Man, San Agustín, San Juanillo, San Sereno y San Matías y las quebradas de El Diablo, El Tres, Piedras, Pozo Hondo, Chuchui, Quinterón, Sabaletas y Piedra azul.

Mapa 3 Relieve, hidrografía, zonas de riesgo del municipio de Tarazá



Fuente: Base cartográfica Instituto Geográfico Agustín Codazzi

### Zonas de riesgo

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



El incremento de la población y la construcción de numerosas edificaciones ha provocado el crecimiento desordenado del casco urbano del municipio de Tarazá hacia las zonas y áreas no aptas para la construcción de vivienda (zonas de alta pendiente y la ocupación de la Llanura de inundación).

De igual manera se evidencia como factor de riesgo la falta de cumplimiento en las normas relacionadas con los retiros de las vías de comunicación y caños internos.

- En el área urbana de Tarazá se presentan las siguientes amenazas:

### **Riesgo por deslizamiento**

Este fenómeno se da principalmente en las zonas de alta pendiente que están ocupadas con vivienda; ocurre principalmente en el barrio Las Palmas en donde se vienen realizando banqueos y construyendo viviendas sobre la pendiente, sin normas de sismo resistencia y en materiales endebles, así mismo se evidencia la existencia de varios caños, suelos inestables y vertimiento de las aguas residuales directamente sobre la pendiente que aumentan los riesgos.

### **Riesgo por inundación**

En el casco urbano del municipio las avenidas torrenciales o movimientos en masa se han presentado en la quebrada Pozo Hondo (por represamiento de las aguas con sedimentos de mina, lo que ha causado pérdidas materiales y humanas); también se presentan en los caños que atraviesan los barrios Pavas y Bijao, su pendiente y su cauce estrecho en algunos tramos puede favorecer su represamiento por basuras o por deslizamiento en sus vertientes.

En las llanuras de inundación y zonas de las vegas bajas, donde se ubican los barrios La Lucha, La Balastera, San Nicolás y Garzón la amenaza es evidente por crecientes periódicas del río Tarazá.

### **Se presentan otras problemáticas tales como**

Los problemas de alcantarillas, canales y caños deficientes, puentes y viviendas sobre los cauces de las quebradas y cunetas de las vías impiden el paso normal de las aguas; se dejan aguas corriendo libremente en pendientes empinadas de laderas construidas. Así como también aumento de caudal por vertimientos domésticos afectando partes bajas y el sector de los barrios La Bomba y Villa del Lago. Por la falta de control y manejo de las aguas lluvias en los sectores urbanizados, estas se convierten casi siempre, en aguas superficiales aumentando rápidamente las crecientes en caños, quebradas y ríos.

En el área urbana del municipio, uno de los procesos antrópicos que también se debe atender adecuadamente es la eliminación y disposición final de basuras y escombros. Se observa frecuentemente contaminación por basuras en el río Tarazá, de igual forma ocurre en los cauces de caños y quebradas como en: Quebrada Pavas-Bijao, Caño Plaza de Mercado, Quebrada Pozo Hondo y en otros caños internos del municipio.

### **Temperatura y humedad**

En el municipio de Tarazá Antioquia la Temperatura media es de 28° C, clima cálido. Poseen clima cálido; el 4.7% o sea 73 kms<sup>2</sup> tiene clima medio, y el resto, el 0.3% - 5 kms<sup>2</sup>, se encuentran en clima frío. .



## 1.2 Contexto poblacional y demográfico

### Población total

La dinámica poblacional en Tarazá, desde hace varios años se encuentra muy influenciada por la actividad económica de la subregión (Minería artesanal) caracterizada especialmente por una alta movilidad de la población, se asocia además con los procesos de desplazamiento externo tanto de los demás municipios de la subregión como de otros departamentos en donde se evidencia la presencia de grupos armados y cultivos ilícitos que agudizan la violencia y al aumento de los nacimientos.

En el año 2015, según la Guía conceptual y metodológica para la construcción del ASIS en las Entidades Territoriales se indica que el total de la población del municipio de Tarazá era de 25.566 habitantes. Actualmente las proyecciones de población, indican un total de 28.868 taraceños, con aumento en el total poblacional del municipio. Del total de la población los porcentajes de distribución por sexo son casi iguales: 49.47% para los hombres y 50,53% para las mujeres.

### Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Para el año 2022 el municipio de Tarazá, presenta una densidad de población equivalente a 30 personas por  $Km^2$ . La densidad poblacional en Tarazá ha venido aumentando cada año y ha tenido la misma tendencia desde el año 2015, debido quizás a que es un municipio de fácil acceso, y por qué se adapta a las condiciones socioeconómicas de la población migrante.

### Población por área de residencia urbano/rural

Tabla 5 Población por área de residencia del municipio de Tarazá 2023

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
N°	%	N°	%		
14,914	51.7	13,960	48.3	28,874	51.7

Fuente: DANE

La distribución de la población por área de residencia está dividida en 28.874 personas, 14.914 que habitan en el área urbana y 13.960 habitan en la zona rural.

### Grado de urbanización

En la zona urbana del municipio residen 14.914 personas, vemos que hay menor población en el área rural que en la urbana.



## Número de viviendas

Mediante el documento CONPES 3877 de 2016 el gobierno nacional adoptó los nuevos lineamientos para la operación del Sisbén en su cuarta versión (Sisbén IV). Para este año el municipio a través de la oficina del SISBEN municipal está realizando el barrido en área urbana y rural de todas aquellas personas que quedaron por fuera de la encuesta. Para el año 2023 se tenía un total de personas censadas de 28.874 de los cuales 14,261 corresponden a los hombres y 14.613 corresponde a las mujeres.

Ahora, 14.914 son de la zona urbana y 13.960 corresponden a la zona rural. Se cuenta con un total de 9.099 hogares para un total de 8.633 viviendas. Se encontró que el material predominante de paredes exteriores con el que se construyen las viviendas son principalmente: madera con, bloque con, tapia o adobe, tela o zinc, material prefabricado, y viviendas con bahareque. Los pisos de las viviendas en su mayoría están hechos en cemento, seguida por tierra, baldosa, madera, y alfombra.

## Población por pertenencia étnica

Se registra que el 97.49% de las personas no se declaran pertenecientes a alguna etnia específica; el 1,56% se consideran negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a), o afro descendiente; el 0,64% no informa y el 0,28% comunidad indígena. La población indígena se encuentra localizada principalmente en la vereda Cañón de Iglesias, en su mayoría de la Embera Katios, donde tienen su resguardo, otros indígenas se encuentran en menor cantidad en otras veredas, corregimientos y en la cabecera municipal.

**Tabla 6 Población por pertenencia étnica Tarazá, 2023**

Autorreconocimiento étnico	Casos	%
Gitano(a) o Rom	0	0.00
Indígena	83	0.28
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	451	1.56
Ningún grupo étnico	28.152	97.49
No informa	186	0.64
Palenquero (a) de San Basilio	1	0.00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	0.00
<b>Total</b>	<b>28.874</b>	<b>100</b>

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

### 1.2.1. Estructura demográfica

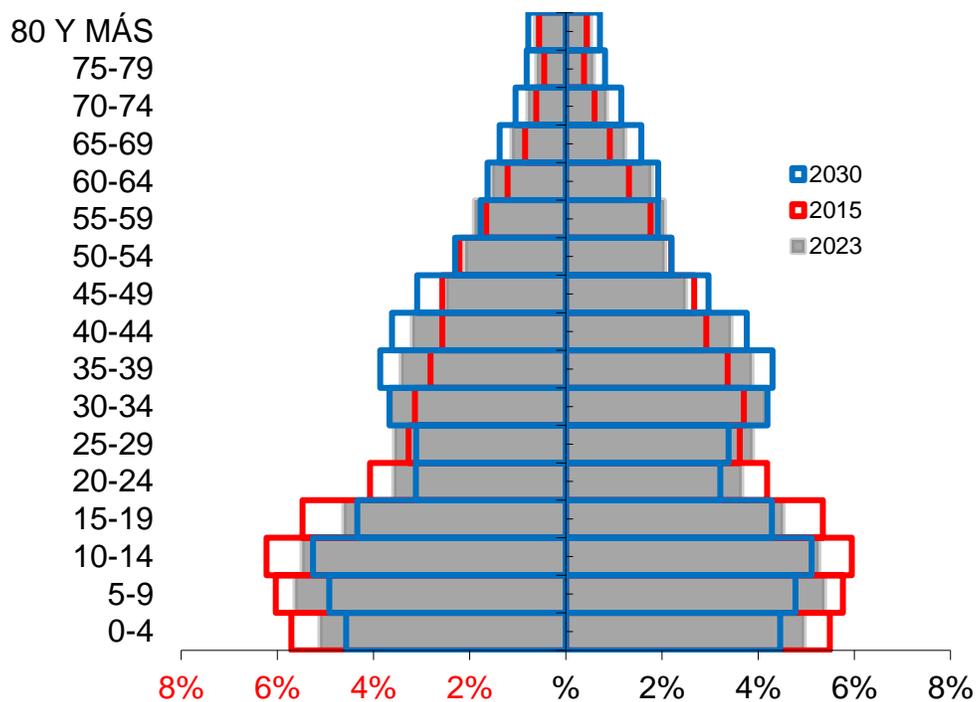
La estructura poblacional del municipio de Tarazá es una pirámide de tipo expansiva, donde se observa que su base se caracteriza por ser ancha, indicando que se conserva un gran número de población infantil y joven en comparación con las personas mayores. Aunque en las proyecciones de población para el año 2030 se espera que la base se reduzca, al igual que en las poblaciones mayores. La población de Tarazá estará concentrada en los adultos, con una mayor proporción en la población femenina.



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Figura 1 PIRÁMIDE POBLACIONAL TARAZÁ, 2015, 2023, 2030



Fuente: Dane



### Proporción de la población por ciclo vital

Como se aprecia en la siguiente figura, la población adulta ha aumentado desde el 2015 y está proyectada a seguir aumentando en los próximos años, mientras la primera infancia presenta una proyección de disminución para el 2030, al igual que la infancia, con la adolescencia se espera que esta población aumente, esto según el crecimiento esperado continuando con una base amplia para la población infantil. Para las personas mayores de 60 años que tienen una tendencia a aumentar para el año 2030, se recomienda fortalecer los programas dirigidos población y aumentar ofertas para la juventud, adultez y adulto mayor. Es decir, programa de educación, aumento de ofertas de empleo formal y programas para adulto mayor.

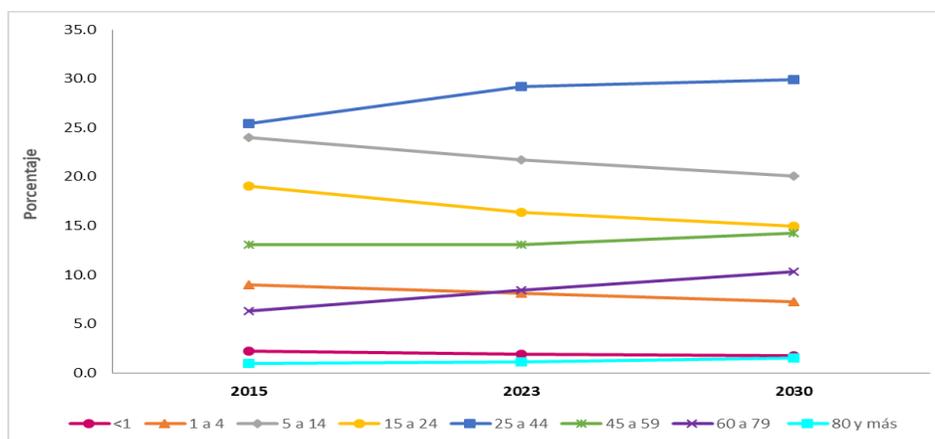
**Tabla 7 Proporción de la población por ciclo vital o curso de vida, municipio de Tarazá 2015, 2023 y 2030.**

Ciclo vital	2015		2023		2030	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	3,450	13.5	3,534	12.2	3,278	10.9
Infancia (6 a 11 años)	3,680	14.4	3,822	13.2	3,613	12.0
Adolescencia (12 a 18)	4,125	16.1	4,001	13.9	3,999	13.3
Juventud (19 a 26)	3,337	13.1	3,392	11.7	3,091	10.3
Adultez (27 a 59)	9,106	35.6	11,357	39.3	12,529	41.7
Persona mayor (60 y más)	1,868	7.3	2,768	9.6	3,551	11.8
<b>TOTAL</b>	<b>25,566</b>	<b>100</b>	<b>28,874</b>	<b>100</b>	<b>30,061</b>	<b>100</b>

Fuente: Dane

Para el análisis de la población por sexo y por grupo de edad de la población taraceña se evidencia que su mayor grupo población se encuentra en el rango de edad de 25 a 44 años, siendo esto positivo para la población ya que este rango de edad es considerado como la fuerza laboral principal en cualquier parte del país, en este proceso se identifica que el número de mujeres es superior a lo hombre en la mayoría de los rango identificados, esto en parte se puede explicar por medio de la violencia generada en la subregión en la cual está localizada el municipio, y son los hombres los que más padecen de este problema. Según el crecimiento planteado se espera que la gráfica no presente cambios drásticos para la proyección futura del Municipio.

**Figura 2 CAMBIO EN LA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ETARIOS, TARAZÁ 2015, 2023 Y 2030**

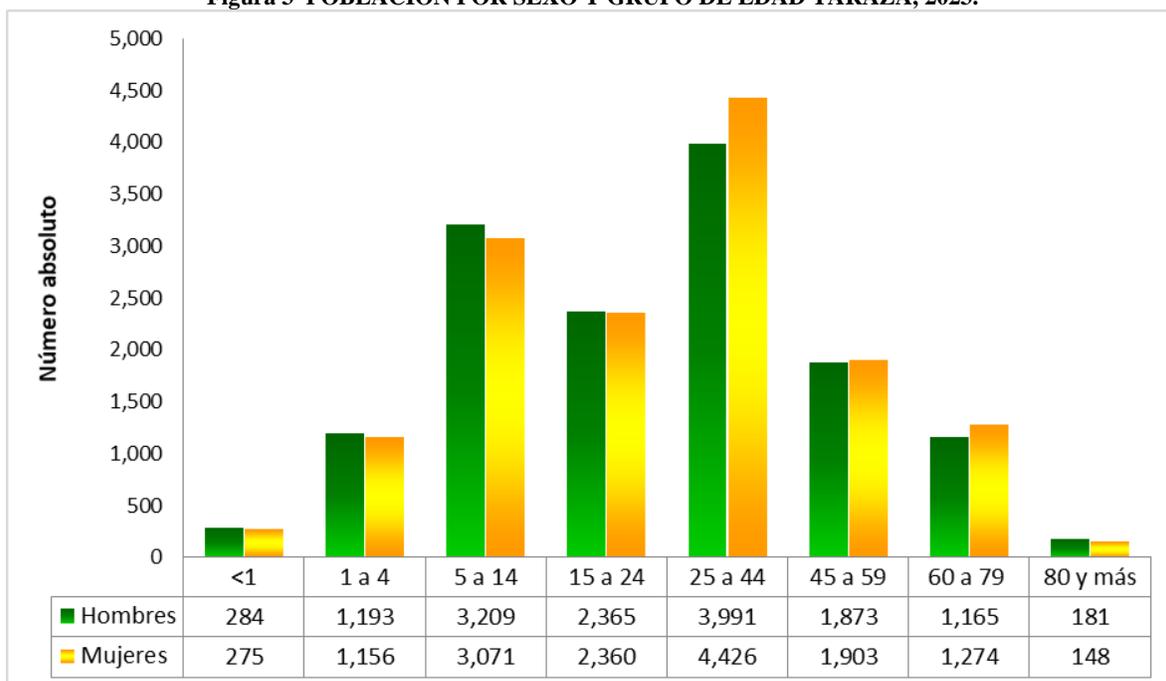


Fuente: DANE



La Figura muestra que la distribución de población en Tarazá es muy homogénea entre hombres y mujeres en todos los grupos de edad, las diferencias no son significativa.

**Figura 3 POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD TARAZÁ, 2023.**



Fuente: Dane

### Otros indicadores demográficos

**Tabla 8 Interpretación de índices demográficos.**

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2015 por cada 98 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2023 por cada 98 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2015 por cada 43 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2023 por cada 39 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2015 de 100 personas, 35 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 32 personas
Índice de juventud	En el año 2015 de 100 personas, 26 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 24 personas
Índice de vejez	En el año 2015 de 100 personas, 7 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 10 personas
Índice de envejecimiento	En el año 2015 de 100 personas, 21 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 30 personas



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Índice demográfico de dependencia	En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 67 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes) , mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 62 personas
Índice de dependencia infantil	En el año 2015, 59 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2023 fue de 51 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2015, 8 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2023 fue de 10 personas
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

**Tabla 9 Otros indicadores de estructura demográfica Tarazá 2015, 2023 y 2030**

Índice Demográfico	Año		
	2015	2023	2030
Población total	25,566	28,874	30,061
Población Masculina	12,636	14,261	14,812
Población femenina	12,930	14,613	15,249
Relación hombres: mujer	97.73	97.59	97
Razón niños: mujer	43	39	35
Índice de infancia	35	32	29
Índice de juventud	26	24	21
Índice de vejez	7	10	12
Índice de envejecimiento	21	30	41
Índice demográfico de dependencia	66.53	61.57	59.63
Índice de dependencia infantil	58.57	51.41	46.44
Índice de dependencia mayores	7.97	10.16	13.19
Índice de Friz	193.66	153.42	128.04

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

### 1.2.2 Dinámica demográfica

La tasa de natalidad bruta se ha ido disminuido entre los años 2005 y 2021, se evidencia que de 2020 a 2021 hay una diferencia de 0.2, es decir que el aumento fue mínimo. Sin embargo, la tasa bruta de mortalidad, en el mismo período de tiempo, tuvo un leve aumento 1.1. Los datos de natalidad y mortalidad confirman lo evidenciado en la pirámide poblacional, que indica que hay menos nacimientos y por ende, de mantenerse esta tendencia, a futuro se tiende a revertir la pirámide poblacional haciendo más estrecha su base y ancha en las edades adultas.

- *Tasa de Crecimiento Natural:* Por cada 1000 habitantes en el 2021 la tasa de crecimiento fue de 6.5, aumentando de 0.2 respecto al año anterior.

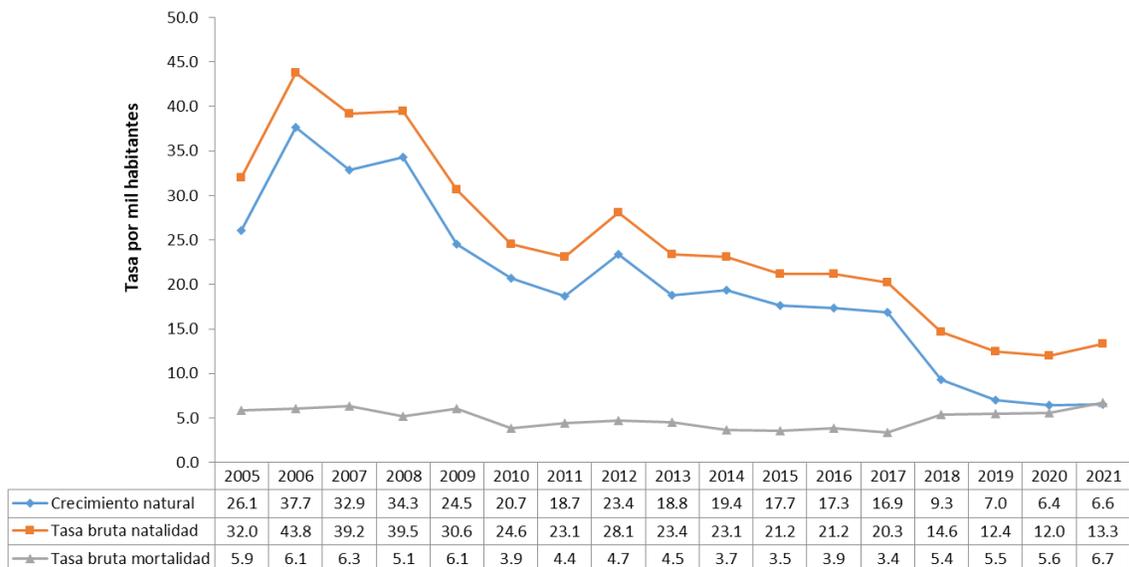
Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



- *Tasa Bruta de Mortalidad:* Vemos como en 2021, la tasa bruta de mortalidad aumentó pasando de 5.6 en el año anterior a 6.7

**Figura 4 COMPARACIÓN ENTRE LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD TARAZÁ, 2005 A 2021**



Fuente: SISPRO

### Otros indicadores de la dinámica de la población

En el municipio de Tarazá para el año 2021, ocurren aproximadamente 9.7 embarazos por cada mil mujeres en edad fértil de 10 a 14 años, mostrando un aumento significativo con respecto al año anterior, ya que la tasa era de 4.5. En cuanto al número de tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años, se ha mostrado un aumento considerable significativo, pues la tasa es de 80.5 embarazos por cada mil mujeres de ese rango de edad, la cual era de 78.3, en el año 2020.

**Tabla 10 Otros indicadores de la dinámica de la población Tarazá, 2021.**

Tasa de fecundidad específica	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
De 10 a 14	11.5	8.2	11.6	8.0	9.3	7.6	9.2	6.7	6.1	10.2	7.0	7.3	5.9	3.9	4.6	4.5	9.7
De 15 a 19	173.0	188.0	156.4	143.6	100.7	94.6	96.5	106.5	98.0	92.1	70.6	88.9	68.2	47.3	75.3	78.3	80.5

Fuente: SISPRO – SSSA

- *Tasa Bruta de Natalidad:* En el 2021 la tasa bruta de natalidad fue de 13.3 con un aumento de 1.3 con respecto al año anterior. Se puede evidenciar que las acciones en los planes de planificación familiar y educación sexual han dado resultado.



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



### 1.2.3. Movilidad forzada

En el municipio de Tarazá, la situación de desplazamiento de la población se constituyen en una situación de vulneración de derechos, esto ha llevado a aumentar los índices de desempleo, la pobreza misma, ya que el municipio no cuenta con fuentes directas de empleo, algunas de estas familias se han dedicado al trabajo del campo, y se integran con facilidad a la sociedad y a las rutinas diarias, porque residen con familiares que ya hacían parte de la cabecera municipal; otro inconveniente que se presenta es la situación de salud de estos mismos, algunas mujeres víctimas del desplazamiento llegan en estado de embarazo, sin ningún tipo de controles, y en estados avanzados, algunas sin documentación y solo con la declaración en proceso, esta situación contribuye a aumentar índices de morbilidad con bajo peso en el nacimiento, complicaciones durante el parto, y en los casos más fatales muertes perinatales, sin mencionar los menores que llegan con algún tipo de desnutrición y los adultos mayores en iguales condiciones.

Tarazá en el tema de desplazamiento ha sido catalogado como un municipio tanto expulsor como receptor. Sin embargo, en el sector rural la expulsión está dada sobre todo en los corregimientos, donde hay asentamientos de grupos armados ilegales no con la misma fuerza en personal y armamento de años anteriores, pero sí haciendo presencia en grupos pequeños e individuales, generando un temor en la población dado que para demostrar su existencia amenazan y hostigan a los habitantes del sector rural, en busca de desplazar a la fuerza pública que reside en algunos corregimientos. Por lo anterior estos habitantes buscan como salida, el asentamiento en una zona rural cercana o desplazándose al casco urbano, generando una expulsión. Se identifica que esta población lo hace para proteger su vida y la de sus familias.

Tabla 11 Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, Tarazá 2023

GE - Quinquenios DANE	FEMENINO	MASCULINO	NO DEFINIDO	NO REPORTADO	TOTAL
De 0 a 04 años	213	256			469
De 05 a 09 años	725	757	26		1,508
De 10 a 14 años	1,046	1,065	1		2,112
De 15 a 19 años	1,422	1,450		3	2,875
De 20 a 24 años	988	938		5	1,931
De 25 a 29 años	812	757		1	1,570
De 30 a 34 años	816	560			1,376
De 35 a 39 años	817	581		1	1,399
De 40 a 44 años	729	522			1,251
De 45 a 49 años	609	447			1,056
De 50 a 54 años	468	408			876
De 55 a 59 años	424	381			805
De 60 a 64 años	356	308			664
De 65 a 69 años	268	216			484
De 70 a 74 años	151	179			330
De 75 a 79 años	138	117			255
De 80 años o más	201	253			454
No Definido		3			3
No Reportado		3	10	3	16
<b>TOTAL</b>	<b>10,183</b>	<b>9,201</b>	<b>37</b>	<b>13</b>	<b>19,434</b>

Fuente: RUV- SISPRO- MINSALUD

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



El total de las personas víctimas del desplazamiento forzado en el municipio de Tarazá en el año 2020, es de 19.434. El grupo de 10 a 19 años es en el cual se presentan más personas en situación de desplazamiento, representado en un 25.66% de la población desplazada del municipio, seguido el grupo de población de 20-29 años representado en el 18,01% de la población.

**Nota:** para la consulta y análisis de este indicador debe tenerse en cuenta:

- Las estadísticas del número de personas víctimas de desplazamiento, corresponden a las personas reportadas en RUV que se encontraron en las tablas de referencia de las fuentes del sector salud integradas en la Bodega de Datos de SISPRO (SGD) y cuyo hecho victimizante es desplazamiento forzado.
- La edad que se está mostrando, corresponde a la edad de la persona para el momento actual.
- Se observa que en el RUV para una misma persona se pueden encontrar más de un registro con geografía de residencia diferente.

#### 1.2.4 Población LGTBIQ+

En el municipio tenemos claro que el acrónimo de personas lesbianas, gay, bisexuales, transgenero, intersexuales y quieró. El signo más representante a las personas con una orientación sexual, una identidad de género, una expresión de género y características sexuales diversas que se identifican a sí mismas utilizando otros términos.

Es por eso que en el municipio de taraza se contabilizan 165 personas con orientación sexual diversa, teniendo en cuenta, que de la cantidad mencionada se auto reconocen como LGTBIQ+, 69 personas incorporadas en la base de datos que reposa en la oficina de equidad de género y con las cuales estamos formulando una política pública para esta población.

#### 1.2.5 Población migrante

Colombia está experimentando un proceso nuevo en su historia, por cuanto en esta materia no se había registrado fenómenos importantes de inmigración hacia nuestro país; de esta manera, el Estado ha tenido que asumir el fenómeno migratorio procedente principalmente de la República Bolivariana de Venezuela de manera oportuna, articulando recursos y esfuerzos para afrontarlo de manera responsable, desde el año 2014, formuló el Plan Fronteras para la Prosperidad, con acciones de todos los sectores, incluyendo salud. El Plan de Respuesta del Sector Salud para el Fenómeno Migratorio profundiza estas disposiciones y políticas colombianas para contar con fronteras incluyentes, seguras y sostenibles, en lo que compete al Ministerio de Salud y Protección Social, en coordinación con los demás agentes del sector; las acciones contenidas en el Plan, se orientan fundamentalmente hacia la atención en territorio Colombiano a personas que ingresan en calidad de migrantes al país, ya sean estos nacionales de otros países, o bien, Colombianos de origen que están retornando a su patria, así mismo desde el pasado 4 de agosto del año 2021 se estableció la política integral migratoria del estado colombiano, ley 2136, por Medio de la cual se Establecen las Definiciones, Principios Y Lineamientos para la Reglamentación y Orientación de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano –PIM del Estado colombiano; en relación con los espacios de direccionamiento, coordinación institucional, fortalecimiento de competencias para la gestión migratoria y desarrollo normativo. En concordancia con lo que la Constitución Política de Colombia establece y, los

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



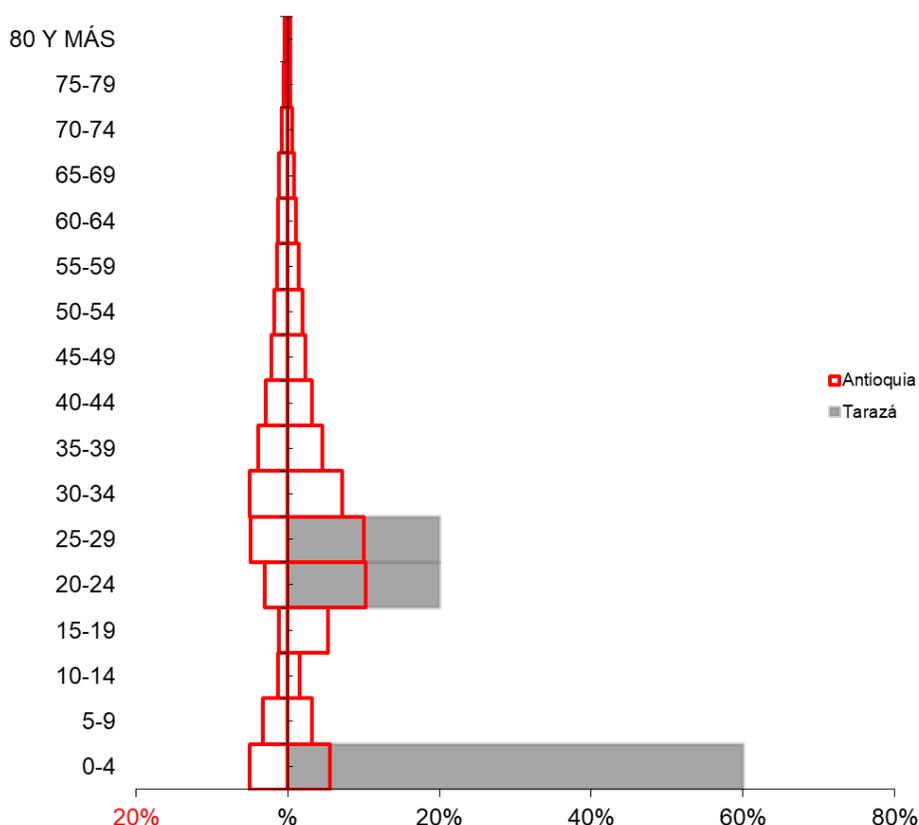
DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos ratificados por el Estado, y demás normas vigentes en la materia.

Para el Municipio de La Pintada, se encontró entonces que dentro de las personas migrantes para el año 2021, un 73% (8 personas) pertenecen a la república bolivariana de Venezuela, y el restante 27% (3 personas) no tienen identificado. Se encontró para el Municipio de La Pintada en el año 2021, un total de 11 personas migrantes, un 81,8% pertenecen al sexo femenino (9 mujeres) y el restante 18,2% al sexo masculino (2 hombres); por grupos de edad, los hombres se encuentran en los grupos de 10 a 14 años y 35 a 39 años; mientras las mujeres en los grupos de 10 a 14 años, 15 a 19 años (2), 20 a 24 años, 30 a 34 años (2) y 40 a 44 años (3).

Figura 5 PIRÁMIDE DINÁMICA MIGRATORIA MUNICIPIO DE TARAZA, 2021.





**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Otros indicadores de Atención en Salud a Población Migrante**

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el municipio Tarazá para el año 2021 por cada 0 migrantes hombres con atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud, mientras que para el departamento Antioquia en el año 2021 por cada 67 migrantes hombres que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud
Razón niños mujer	En el Tarazá para el año 2021 por cada 150 niños y niñas (0-4años) migrantes que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes en edad fértil (15-49años) que recibieron atenciones en salud, en contraste el Antioquia para el año 2021 por cada 25 niños y niñas (0-4años) migrantes que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes en edad fértil que recibieron atenciones en salud
Índice de infancia	En el Tarazá en el año 2021 de 100 personas migrantes atendidas en los servicios de salud, 60 correspondían a población migrantes hasta los 14 años, mientras que en el Antioquia para el año 2021 este grupo poblacional con atenciones en salud fue de 20 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de juventud	En el Tarazá en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 40 correspondían a población de 15 a 29 años migrante, mientras que en el Antioquia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 35 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de vejez	En el Tarazá en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 0 correspondían a población migrantes de 65 años y más, mientras que en el Antioquia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 7 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de envejecimiento	En el Tarazá en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 0 correspondían a población migrante de 65 años y más, mientras que en el Antioquia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 36 personas migrantes con atenciones en salud
Índice demográfico de dependencia	En el Tarazá de 100 personas migrantes entre los 15 a 64 años que recibieron atenciones en salud, hubo 150 personas migrantes menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que en el Antioquia este grupo poblacional fue de 33 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de dependencia infantil	En el Tarazá, 150 personas migrantes que recibieron atenciones en salud menores de 15 años, dependían de 100 personas migrantes entre los 15 a 64 años, mientras que en el Antioquia fue de 27 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de dependencia mayores	En el Tarazá, 0 personas migrantes que recibieron atenciones en salud de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que en Antioquia fue de 7 personas migrantes con atenciones en salud
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.



Tabla 12 Otros indicadores de Dinámica migratoria en el municipio de Tarazá 2021.

Índice Demográfico	Año 2021	
	Tarazá	Antioquia
Población total	5	151,550
Población Masculina	0	60,746
Población femenina	5	90,804
Relación hombres: mujer	0.00	67
Razón niños: mujer	150	25
Índice de infancia	60	20
Índice de juventud	40	35
Índice de vejez	0	7
Índice de envejecimiento	0	36
Índice demográfico de dependencia	150.00	33.14
Índice de dependencia infantil	150.00	26.58
Índice de dependencia mayores	0.00	6.56
Índice de Friz	0.00	84.07

Tal como se muestra en la pirámide, la población migrante en el municipio de Tarazá con respecto al departamento de Antioquia es mínima, la población en Tarazá es de 5 mientras que en el departamento es de 151.550. También se evidencia que en el Municipio solo se tiene consulta para las mujeres migrantes.

### 1.2.6 Población campesina

Para el beneficio de la población campesina se realizaron proyectos con las Juntas de Acción Comunal para la dotación de los puestos de Salud de las zonas rurales, además se gestionó una ambulancia para el corregimiento del 12 y se realizó proyectos para la instalación de paneles solares y la consecución de una ambulancia para la sede principal que también beneficia la Atención en Salud de esta población.

En el Municipio de Tarazá se cuenta con una población rural campesina de 13. 939. personas que equivalen a un 47.9% de la población total, la fuente: DANE-proyecciones de población con base en el censo 2018.

El Municipio cuenta con 26 asociaciones que trabajan por el beneficio de la población campesina y que se proyecta trabajar en red para mejorar la calidad de vida de dicha población, en el siguiente cuadro enumeramos las asociaciones:



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



N	ASOCIACIONES QUE TRABAJA POR LA POBLACIÓN CAMPESENA
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO EL DOCE MUNICIPIO DE TARAZA
2	ASOCIACION AGROPECUARIA Y APICOLA DE TARAZA - AGROAPITA
3	ASOCIACION CAMPESENA DE AGRICULTORES DE TARAZA - ASOAGRITA
4	ASOCIACIÓN ASUMAPASIÓN POR EL CAMPO - ASUMAPASION
5	ASOCIACION LA GRANJA LOS TRIUNFADORES DE TARAZA - ASOGRATRIUTA
6	ASOCIACION DE MUJERES RURALES DEL DOCE
7	ASOCIACION DE PISCICULTORES DEL DOCE- ASOPIDOCE
8	ASOCIACIÓN DE APICULTORES Y CONSTRUCTORES DE VIDA DE TARAZA
9	CORPORACIÓN MESA INTEGRAL DE DESARROLLO LA CAUCANA
10	ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS DE TARAZÁ
11	ASOCIACION DE PLATANEROS DE TARAZA
12	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE TARAZA
13	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAUCHO DE TARAZA
14	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA
15	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS UNIDOS DEL RÍO NECHI
16	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO EL 8
17	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE TARAZA
18	ASOCIACIÓN DE PESCADORES EL TRES
19	ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES DE LA VEREDA PIEDRAS
20	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DEL CAMPO DE LA CAUCANA
21	ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES DEL CORREGIMIENTO EL GUAIMARO
22	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BARRO BLANCO
23	ASOCIACIÓN DE MOTOTAXIS EL DOCE
24	ASOCIACION PORSICULTORES DE TARAZA
25	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE TARAZA
26	ASOCIACION PARA EL FUTURO DEL CAMPO

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



## Conclusiones

Al terminar el primer capítulo del Análisis de la Situación de Salud del municipio de Tarazá, podemos concluir que:

La población total del municipio de Tarazá corresponde a 28.874 habitantes para el año 2023, la densidad poblacional es de 18 personas por km<sup>2</sup>, la mayoría de la población es de mujeres con 14.613.

Las formas de accesibilidad geográfica del municipio de Tarazá corresponden por vía terrestre y fluvial, sin embargo cuenta con veredas como Cañón de Iglesias (Resguardo Indígena) que queda a más de 5 horas finalizando con camino de herradura; algunas partes del área rural distante se encuentra minada, lo que pudiera limitar el desplazamiento en caso de necesitar atención en salud urgente.

Cabe resaltar la situación de embarazo en adolescentes en el municipio de Tarazá en el año 2021, representado en una tasa de fecundidad específica de 80.5% en mujeres de 15-19 años, y de 9.7% en mujeres de 10-14 años superando ampliamente la tasa de fecundidad del departamento de Antioquia.

En el municipio se identifican 83 personas como indígenas y 451 personas como afrodescendientes. Mientras que el 96.84% de la población no se identifica con ningún grupo étnico.

Podemos concluir que el municipio está habitado en su mayoría por personas de edad adulta, que los nacimientos han disminuido y que los adultos mayores han aumentado.

### 1.3 Contexto institucional de protección social y sectorial en salud

El análisis de los determinantes intermedios de la salud se realizará utilizando las medidas de desigualdades sencillas como la diferencia relativa, la diferencia absoluta y para las medidas complejas como el índice de concentración, los índices basados en comparaciones de dos a dos. Las medidas de desigualdad tan solo se estimaran para los indicadores que resulten en peor estado, utilizando variables que causen gradiente como pobreza, ingreso, nivel educativo y otras variables que estén disponibles.

También se van estimar una categoría de indicadores que corresponde a circunstancias materiales que está conformada por cinco subgrupos, condiciones de vida; disponibilidad de alimentos; condiciones de trabajo; factores conductuales y psicológicos y culturales y sistema sanitario.

#### Condiciones de vida

Se realizó el análisis descriptivo de las condiciones de vida de acuerdo a la estimación de la razón de proporciones y sus intervalos de confianza al 95%. Se tomó como referencia la zona rural

#### Servicios habilitados IPS

La IPS pública del municipio es la E.S.E. Hospital San Antonio, esta es un Hospital de primer nivel de atención, cuenta con servicio de urgencia las 24 horas, farmacia, odontología, hospitalización, consulta externa,

Administración Municipal – Tarazá Antioquía

Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



radiología, P y P, y vacunación. La E.S.E cuenta con 0.28 camas por 1000 habitantes, 0.17 camas de adultos por 1000 habitantes, 4 ambulancia y el traslado para el hospital de segundo nivel es de 45 a 1 hora.

El municipio cuenta con IPS privadas (consultorios) que prestan servicio de salud a la comunidad del municipio de Tarazá, dándole otra alternativa a los habitantes para sus necesidades de salud.

**Tabla 13 Servicios habilitados IPS 2022**

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia			1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	2	2	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cervico-uterinas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	2	2	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías odontológicas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ultrasonido	1	1						
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología	1	1						
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	2	2	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina interna	1	1						
	Número de IPS habilitadas con el servicio de nutrición y dietética	2	2	1	1	1	1	1	1

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	3	3	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia y/o traumatología	1	1						
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de urología	1	1						
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1	1	1	1	1	1	1	1
NO DEFINIDO	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización			1					
PROCESOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1	1		1	1	1	1	1
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	2	2	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo ( menor a 10 años)	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años)	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del embarazo	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el adulto ( mayor a 45 años)	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	2	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	2	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	2	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1	1	1	1	1	1	1	1

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	2	2	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>TRANSPORTE ASISTENCIAL</b>	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>URGENCIAS</b>	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: SISPRO

### Otros indicadores del sistema sanitario

**Tabla 14 Otros indicadores de sistemas sanitarios del municipio de Tarazá 2022**

<b>Indicador</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes</b>	0.09	0.09	0.07	0.09	0.06	0.14	0.56	0.21
<b>Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Razón de ambulancias por 1.000 habitantes</b>	0.09	0.09	0.07	0.09	0.06	0.14	0.56	0.21
<b>Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes</b>	0.09	0.09	0.09	0.09	0.08	0.14	0.14	0.14
<b>Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Razón de camas por 1.000 habitantes</b>	0.23	0.23	0.22	0.22	0.21	0.36	0.25	0.24

Fuente: SISPRO

Se evidencia que el municipio tiene un déficit respecto a los otros indicadores del sistema sanitario, pues no tiene camas suficientes para cubrir las necesidades de la población del municipio de Tarazá. Sin embargo, cabe resaltar, que ha ido mejorando con el tiempo.

### Caracterización EAPB

El municipio de Tarazá cuenta con 4 EPS habilitadas para prestar sus servicios de afiliación a la población, Estas son, COOSALUS EPS, SAVIA SALUD EPS, AIC, NUEVA EPS, estas son las EPS regulares, además de esta también se tienen usuarios de Tarazá afiliados en el Régimen Especial y de excepción, dado que se tienen fuerza pública y docentes, el mayor porcentaje de afiliación se tiene en el régimen subsidiado, con un 88.93%, seguido por el Régimen contributivo con un 6.82%, R. excepción con 1.49% y R. Especial con el 0.40% del total de la población Taraceña afiliada. Esta información esta con corte a Septiembre de 2023 y los datos para el porcentaje se toman por las proyecciones del DANE, y el total de afiliados del Municipio, sacando esta

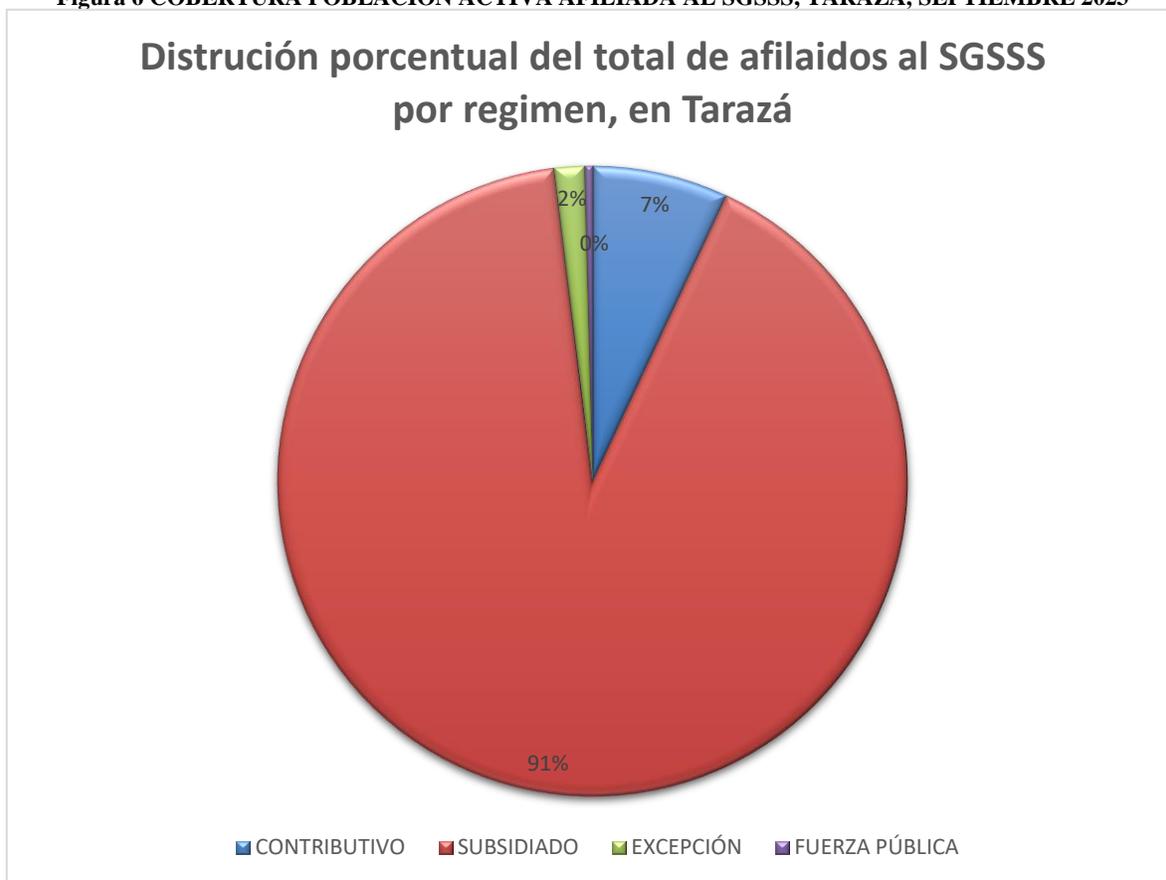
Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



información se tiene que el Municipio tiene una cobertura del 97.64% ya que para el año 2023 por DANE el Municipio tiene una población total de 28.874, y los afiliados al corte son 28.194

Figura 6 COBERTURA POBLACIÓN ACTIVA AFILIADA AL SGSSS, TARAZÁ, SEPTIEMBRE 2023



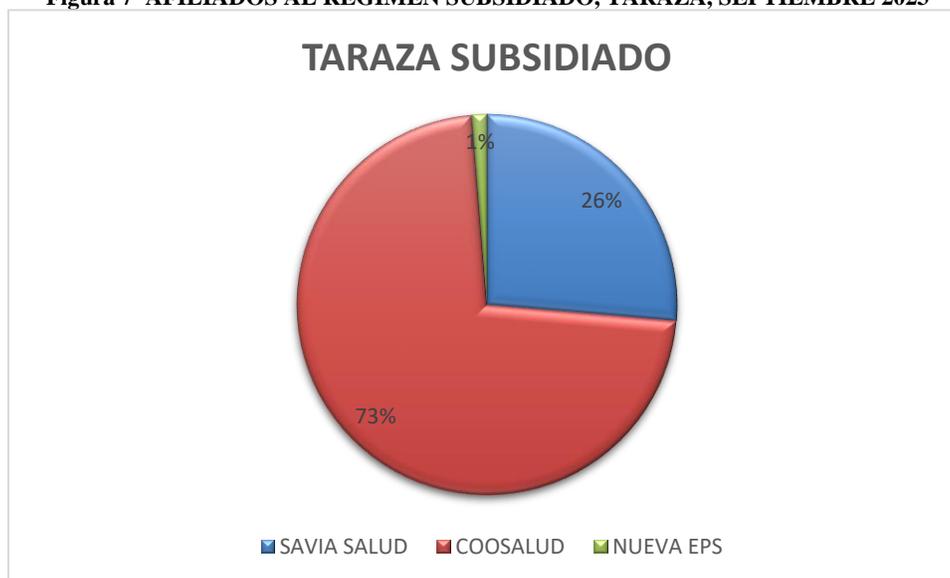
Fuentes: SISPRO-BODEGA DE DATOS SEPTIEMBRE 2023



### Régimen subsidiado.

De la población afiliada al Régimen Subsidiado, se puede observar que la EPS que mayor cobertura tiene en el Municipio es COOSALUD que tiene un 73% (18.586) de la afiliación, seguido por SAVIA SALUD que tiene un 26% (6,768), y por último esta la NUEVA EPS S con un 1% (324). Esto muestra que el municipio tiene un total de 25.678 afiliados al R. Subsidiado.

Figura 7 AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, TARAZÁ, SEPTIEMBRE 2023



Fuentes: SISPRO-BODEGA DE DATOS SEPTIEMBRE 2023

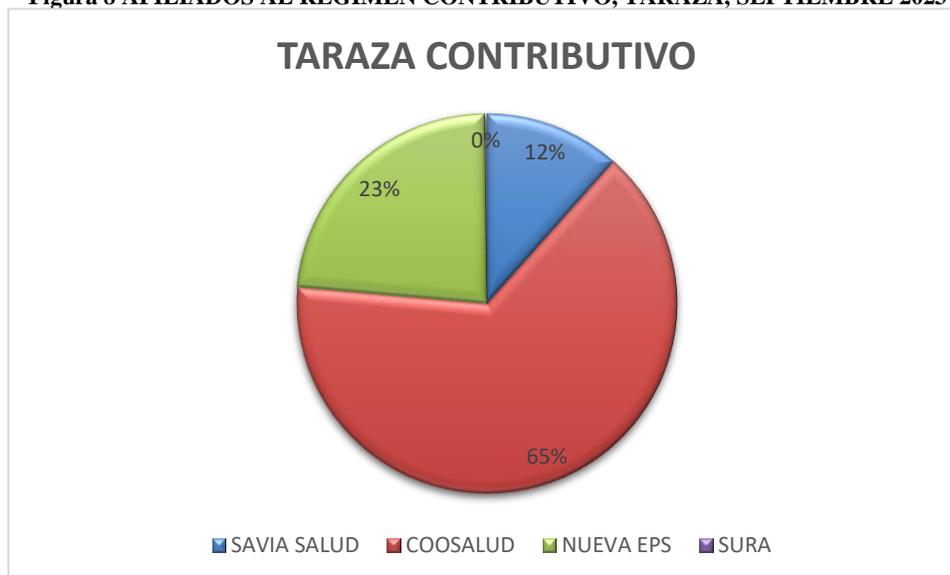


### Régimen contributivo.

Para el R. contributivo se tiene una sola EPS habilitada para afiliar a la población del Municipio de Tarazá, sin embargo por el decreto 2353 de 2015 en su artículo 55 “Movilidad entre regímenes. La movilidad es el cambio de régimen dentro de la misma EPS para los afiliados en el Sistema General de Seguridad Social en Salud focalizados en los niveles I y II del SISBEN y las poblaciones especiales”. El Municipio que cuenta con 2 EPS subsidiadas puede realizar el proceso para continuar con su población asegurada en este régimen, por lo tanto se tiene que COOSALUD es la EPS que tiene mayor población afiliada con una 65% (1,277), seguido de la NUEVA EPS con un 23% (461), continúa SAVIA SALUD con un 12% (228), ahora según el criterio que se tiene en el municipio se debe de verificar la afiliación de 4 usuarios que están en la EPS de SURA, dado que las EPS no tiene un contrato vigente con la IPS que presta servicios de salud en el Municipio, se debe de notificar a estos usuarios y a la EPS para que realice el Traslado correspondiente.

Ahora tomando el total de afiliados en el R. Contributivo se tiene un total de 1.970 en el Municipio de Tarazá.

Figura 8 AFILIADOS AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, TARAZÁ, SEPTIEMBRE 2023



Fuentes: SISPRO-BODEGA DE DATOS SEPTIEMBRE 2023

### 1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud

En el Municipio se ha venido trabajando con la E.S.E, las EPS y las IPS, una alianza estratégica intersectorial para construir una red que garantice una atención en salud con oportunidad y calidad y así tener una política pública clara en Salud que contenga estrategias de intervenciones colectivas e individuales intersectoriales.



## Políticas Públicas Municipales

Dentro del proceso de gestión y gobernanza del sector Salud el Municipio de Taraza ha adoptado las siguientes Políticas Públicas:

1. ACUERDO N 007 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TARAZA – ANTIOQUÍA, PARA LA VIGENCIA 2022-2032.”
2. ACUERDO N 009 DEL 29 DE AGOSTO DE 2014 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ PARA EL MUNICIPIO DE TARAZA, ANTIOQUÍA.”
3. ACUERDO N 010 DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZA Y SE DEROGA EL ACUERDO N 014 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014.”
4. Se encuentra radicado en el Concejo Municipal desde el 16 del mes 11 del 2023 el Proyecto de Acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RUTA FUTURO PILAR 1, DEL MUNICIPIO DE TARAZA, PARA EL PERIODO 2023-2033.”
5. Se encuentra radicado en el Concejo Municipal desde el 16 del mes 11 del 2023 el Proyecto de Acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA LA POLÍTICA PÚBLICA PARA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE TARAZA 2023-2032.”
6. La Alcaldía Municipal elaboro el decreto N 038 del 02 de mayo del 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (CMSSS) EN EL MUNICIPIO DE TARAZA-ANTIOQUÍA.”

## Agenda 2040

La Gobernación de Antioquia respondió a esta coyuntura, convocando a las y los antioqueños a un gran diálogo social constructivo y plural, en torno a la situación que vive el país y el Departamento. En donde la escucha activa, el respeto, y el reconocimiento, dieron pie al fortalecimiento de la confianza y la generación de consensos e iniciativas, para responder conjunta y corresponsablemente a los retos que enfrentamos como sociedad.

El diálogo es la herramienta esencial por naturaleza para tejer puentes en medio de la polarización y las diferencias. Es justamente dentro de los diálogos que se logra la resolución de conflictos, el reconocimiento del otro y de sus situaciones particulares, y por supuesto, la posibilidad de crear de cara a un objetivo común.

Espacios de diálogo social realizados entre el 13 y 14 de mayo de 2021, donde se dispuso tanto de la plataforma conversacional de la Agenda Antioquia 2040, como de las emisoras locales y el canal regional Teleantioquia, para la realización de una conversación con la ciudadanía.

Con una participación cercana a las 3.000 personas, la Agendatón abordó los temas:

¿Qué está pasando en Antioquia?

Cartas por la vida y Buzón de los sueños.

Maestros ¿cómo estamos construyendo futuro?

Consejos municipales promotores de diálogo en su territorio.

Voces culturales arte y cultura en primera línea.

Administración Municipal – Tarazá Antioquia

Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



Diálogo sectorial: deportes. industria creativa.  
Diálogo sectorial: mujeres.  
Movilización social de las y los jóvenes antioqueños en los territorios.  
Microempresarios y emprendedores.  
Voces y sentires de la niñez y la adolescencia en Antioquia.  
Sostenibilidad y cuidado de nuestro planeta.  
Relatos de las y los marchantes.  
Diálogo sectorial: indígenas.  
No violencia y cambio social.  
Las familias como agentes de transformación y cambio

Los siguientes fueron los resultados de la agenda en donde el 35,4% de los encuestados respondió POSITIVO a la pregunta ¿cómo nos sentimos? Y el 6% respondió NEGATIVO.

Figura 9 PARTICIPACIÓN AGENDA ANTIOQUIA 2040



Fuente: Agenda 2040.

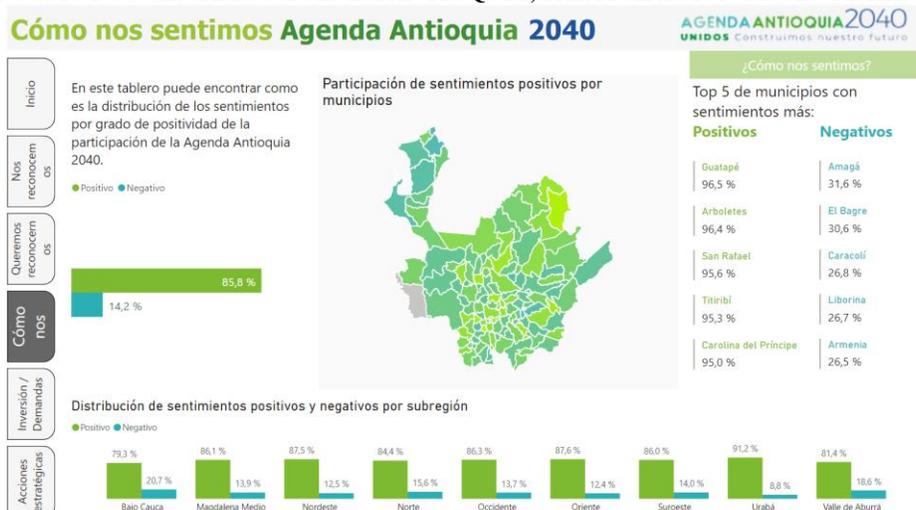
Las siguientes palabras fueron asociadas a los sentimientos expresados por los encuestados en Antioquia: AMOR, EDUCACION, SOSTENIBLE, AMBIENTE, PAZ, CULTURA entre otras.





El municipio con sentimientos más positivo fue Guatapé con el 96,5% y el más negativo Amagá con el 31,6%.

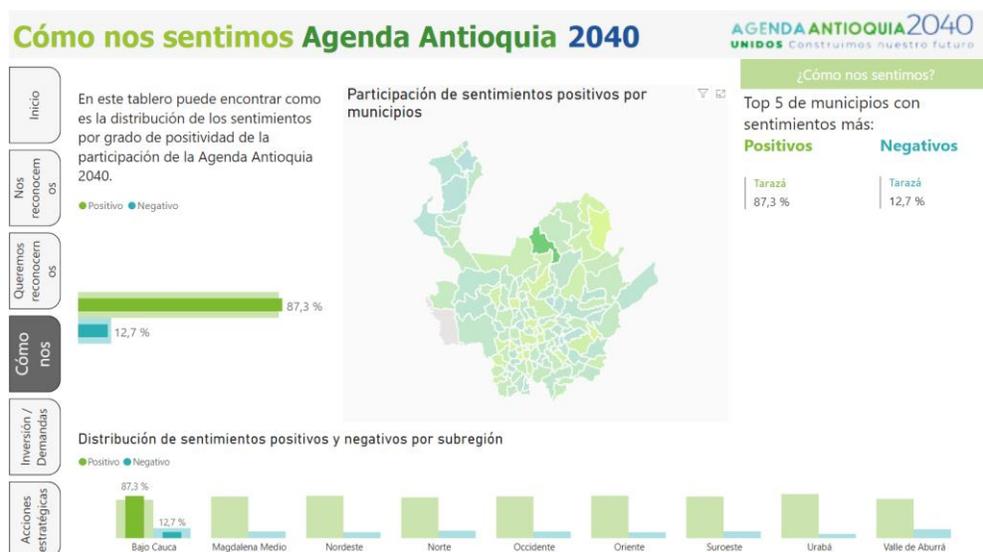
Figura 12 COMO NOS SENTIMOS AGENDA ANTIOQUIA, PARTICIPACIÓN DE SENTIMIENTOS 2040



Fuente: Agenda 2040.

En el municipio de Tarazá el 87.3% se encontró positivo y el 12.7% negativo

Figura 13 COMO NOS SENTIMOS AGENDA ANTIOQUIA, PARTICIPACIÓN DE SENTIMIENTOS, TARAZÁ 2040



Fuente: Agenda 2040.



En relación a las acciones estratégicas la ciudadanía en la dimensión territorio de vida, demanda para Tarazá con el 44.3% garantía de derechos y/o participación, seguido de salud con el 19.3%. Además, la población demanda mayor cuidado de la vida humana, Seguridad y soberanía alimentaria, Gestión de la paz integral. Condiciones de vida digna y educación para la vida.

Figura 16 Acciones estratégicas Agenda Antioquia, Territorio de vida 2040



Fuente: Agenda 2040.

Por otro lado, las acciones estratégicas la ciudadanía en la dimensión territorio de oportunidades, la mayor demanda para Tarazá con el 33.8% es el Desarrollo económico, seguido por la infraestructura, movilidad y transporte con el 18.7%. Además, la población necesita mayor demanda en Antioquia rural y campesina.

Figura 17 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO DE OPORTUNIDADES 2040



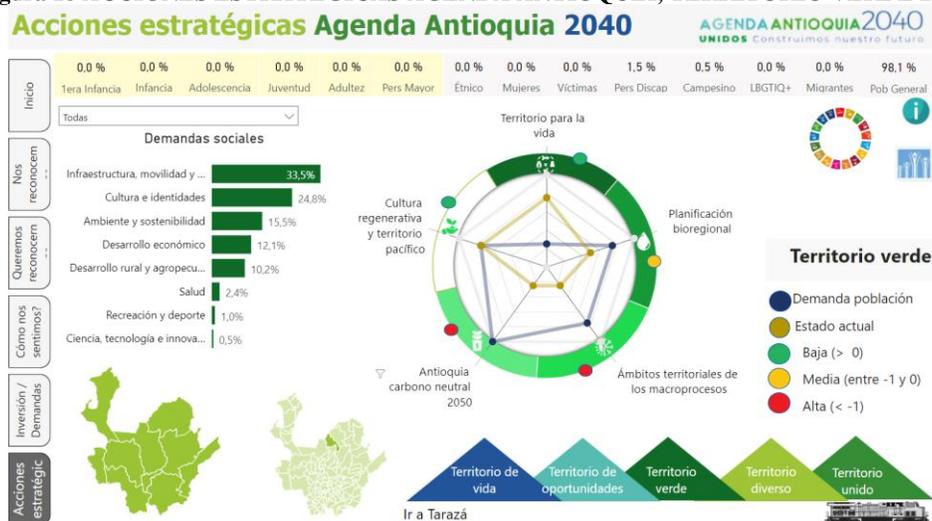
Fuente: Agenda 2040.

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)

En la dimensión territorio verde, demanda para Tarazá el 33.5% en infraestructura, movilidad y Transporte, seguido por cultura e identidades con el 24.8%. Además, la población demanda mayor en ambientes territoriales de los macroporcesos y Antioquia carbono neutral 2050.

Figura 18 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO VERDE 2040



Fuente: Agenda 2040.

Las acciones estratégicas en la dimensión Territorio diverso, la población demanda para Tarazá el 53.8% en cultura e identidades, seguido de Desarrollo económico con el 25.3%. Además, la población demanda mayor transición hacia los valores comunes.

Figura 19 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO DIVERSO 2040



Fuente: Agenda 2040.

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



Finalmente, en la dimensión territorio unido en Tarazá se demanda mayor seguridad integral, Comunidad activa y liderazgo y No-violencia.

Figura 20 ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA, TERRITORIO UNIDO 2040



Fuente: Agenda 2040.

## Cartografía social

## Evidencias cartografía social del corregimiento Puerto Antioquía - Piedras

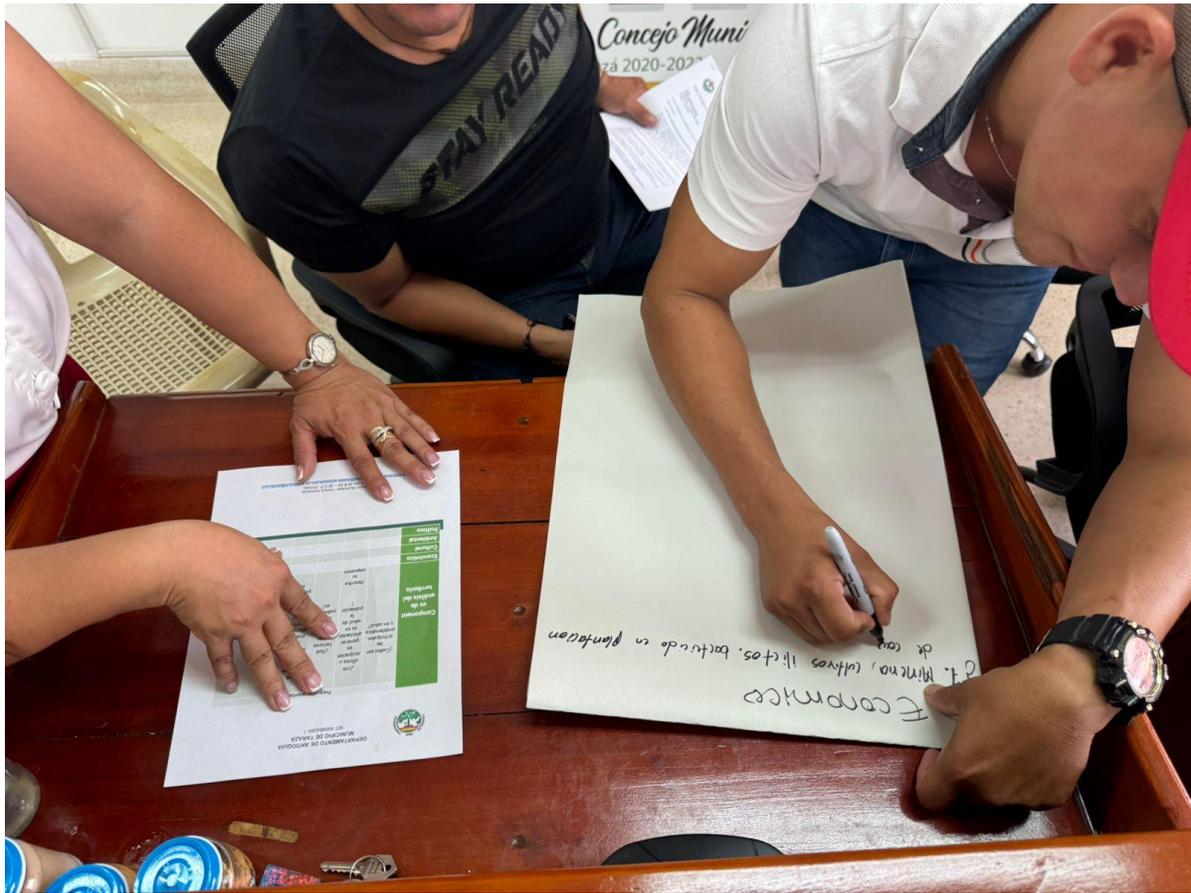


DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7





DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Diagnóstico		
Formato 01: Diario de campo		
Departamento:	ANTIOQUIA	
Municipio:	TARAZÁ	
Lugar	PUERTO ANTIOQUIA - PIEDRAS	
Fecha	22 DE ENERO	
Hora	09:00AM	
Participantes	Erney de Jesús	
	Teresita (Lider Piedras)	
	Jose Manuel (Lider Piedras)	

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
Remodelación, adecuación y ampliación para el puesto de Salud - Puerto Antioquia con sala de espera, servicio de odontología.	Grupos poblacionales interesados en participar y fortalecer el programa	Que los niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores tengan un mejor acceso a la salud con estas adecuaciones realizadas al en el puesto de salud. Implementación de estrategias de una mejor cultura en la salud.
Promotores de Salud -Puerto Antioquia	Contamos con el talento humano suficiente para estar en todos los corregimientos y llegar hasta cada vereda aledaña.	Minimizar los riesgos en salud a través de la prevención.
Construcción de un Centro día para el disfrute del adulto mayor Puerto Antioquia,	Se cuenta con el predio a nombre de la alcaldía (dónde era la Inspección de la Policía)	Fortalecer procesos de formación y mejor atención al adulto mayor con visión de una vejez saludable
Habilitación de comedor para los adultos mayores	Población identificada, cercanía al lugar de atención, fácil acceso, comunidades participativas	Garantizar la salud y la buena nutrición en las poblaciones más vulnerables del adulto mayor
Actividades socioculturales que promuevan la salud mental de la población de la tercera edad.	Población identificada, cercanía al lugar de atención, fácil acceso, comunidades participativas	Buscar el bienestar social de la población del adulto mayor.
Recolección por parte de Futuro aseo de los residuos sólidos en el corregimiento de Puerto Antioquia	Facilidad de acceso al sitio de recolección, interesa de la comunidad en apoyar el proceso y la prestación del servicio	Interes de las comunidades en participar del proceso y la prestación del servicio, procesos relevantes en fortalecimiento y cultura ambiental.
Mejoramiento para el puesto de Salud - Piedras	Infraestructura y locación reconocida en el sitio por parte de la población interesada	Reconocimiento de la comunidad del sitio y lugar en la prestación del servicio de salud para la población en general



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Habilitación de comedor para los adultos mayores de la vereda piedras	Se cuenta con el sitio para la prestación del servicio, facilidad de acceso al sitio o lugar, población usuaria identificada con interés en recibir el servicio.	Apoyo y respaldo de interés participativo en planes, procesos y programas que fortalezcan y garanticen la sana alimentación y la calidad de vida nutricional de la población adulto-mayor.
Acciones de sano esparcimiento con el adulto mayor y población en general fortalecimiento de actividades lúdicas recreativas en pro de la salud mental y para una vejez saludable.	Existen sitios y lugares de fácil acceso que facilitan acciones de atención dirigida en la vereda.	Interés colectivo para fortalecimiento, mejoramiento y adecuación de los entornos de participación, promulgación y fortalecimiento a los diferentes programas y procesos generados.
Construcción de un Centro día para el disfrute del adulto mayor Vereda piedras	SITIO IDENTIFICADO	Respaldo y compromiso por parte de la comunidad en torno a los diferentes procesos, programas y proyectos que se genere desde la concepción de este en pro del beneficio de la comunidad adulto mayor.
Comedor o paquete alimenticios	Población requerida identificada en la zona, interés de participación colectiva, facilidad de acceder a la identificación y registro de la población de interés.	Respaldo y fortalecimiento a procesos, programas y proyectos generados desde el proceso de atención a la población adulto mayor.
Adultos mayores que hacen faltan por ingresar al subsidio - Puerto Antioquia y Piedras	Población requerida identificada en la zona. Interés de participación colectiva, facilidad de acceder a la identificación y registro de la población en referencia.	Apoyo a la focalización e identificación requerida y procesos de educación social en torno al programa por parte de los diferentes grupos socio-poblaionales de la zona.



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Implementación programas en salud en prevención de enfermedades por intoxicación por metales pesados (Mercurio)		
afectación de la salud por efectos de contaminación auditiva y visual		
Observaciones:		
Se plasmaron las necesidades del corregimiento de Puerto Antioquia y la Vereda Piedras		
Elaborado por: Juliet Flórez Uribe		
<i>Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.</i>		



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



## Evidencias cartografía social del corregimiento Barro Blanco





DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7





**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Diagnóstico		
Formato 01: Diario de campo		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Tarazá	
Lugar	Barro Blanco	
Fecha	23/01/2024	
Hora	9:20 a. m.	
Participantes		
	María Madrid (Presidente de Junta )	
	Alonso Zapata-Claudia Velasquez	
	Jorge Martínez (Rector)	
	Jesica Mora Fiscal de JAC Vereda Nery -Silvia González	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
Toma de muestras de laboratorio permanente y no una sola vez a la semana	Tarazá cuenta con profesionales en la salud y enviar las personas necesarias	Se visualiza nuestro municipio con todo el personal requerido para la salud
Servicio de agua potable en las veredas ya que el agua que están consumiendo no es la más acta.	Aprovechar las fuentes hídricas y recursos naturales para el uso de agua potable	Se proyecta ya con todos los implementos y recursos para mantener el agua potable de forma constante, disminuyendo enfermedades altamente graves.
Promotores de salud	Voluntad de cada profesional de social y de salud	Contar con la totalidad necesaria de los promotores de salud para cada proceso necesario



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Reactivación con los procesos generales del adulto mayor	Existen recursos por parte del estado e interes del adulto mayor para fortalecerse y desarrollar sus capacidades	Se visualiza un centro de adulto mayor con las secciones necesarias para su bienestar
Facilitar transporte escolar	Existe interes de la comunidad estudiantes en demostrar sus conocimientos y capacidades para mejorar la calidad de vida de cada uno.	Poseer nuestro propio vehículo de bus para el bienestar de todos
Mejoramiento de la salud en atender más frecuente, cumplimiento con las citas y ordenes durante la jornada	Capacitar más el personal de la salud y brindar su profesionalismo en la comunidad	Tener una responsabilidad total en cumplir con la salud como se debe y mantener buena salud constante
Brindar proyectos que faciliten bienestar y productiva a las madres cabeza de hogar	Gestionar con los entes gubernamentales recursos y aplicarlos en los proyectos	Contar con nuestro propio centro educativo y emprendimiento manejado un horario ingreso y salida
Brindar apoyo y orientación de profesionales de psicología en la I.E Montenegro 2 veces a la semana	La comunidad educativa demuestra interes por estar orientada y mejorar la calidad de vida	Brindar a cada institución un profesional de constancia permanencia en el territorio
Mejoramiento de vivienda rural	Existen programas por parte del estado y financiamiento para acceder, interes y apoyo mutuo por parte del alcalde y secretaria de salud entre otros	Brindar terrenos propios a la comunidad para construir su propia vivienda



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Brindar dotación necesaria para la escolaridad (computo)	La comunidad educativa está interesada y demuestra su conocimiento para mejorar la calidad educativa, necesitan más recursos para avanzar.	Contar con un centro educativo y con recursos de forma anticipada para entregar frecuente y que sean necesarios
Proporcionar botiquín de primeros auxilios	Aprovechar los recursos y capacitaciones que brinda el estado de salud, la comunidad está interesada en conservar solo en caso de emergencia y necesario.	Se visualiza a tarazá con un centro de primeros auxilios donde la comunidad pueda acudir y así recibir su botiquín
Ofrecer implementación y recursos para el deporte	Demostramos talento deportivo y nos destacamos a nivel nacional, pero no contamos con recursos necesarios.	Poseer implementos propios y un centro donde se pueda usar de manera frecuente para el deporte y la cultura
Mejorar la infraestructura de los escenarios deportivos	Usar los recursos que brinda el estado y demostrar que si podemos tener sentido de pertenencia con los escenarios deportivos y culturales	Poner seguridad en los escenarios deportivos para llevarle más control al cuidado
Realizar jornadas de esterilización para perros y gatos en la zona rural	Voluntad política del alcalde, Secretaria de Salud, Veeduría ciudadana	Contar con los implementos necesarios y propios que la misma comunidad este capacitada para usarlo
Centros de acopio para los proyectos productivos, ya que no contamos con fuentes de ingreso para sostener a nuestras familias	Voluntad política del alcalde, Secretaria de Salud, Veeduría ciudadana	Crear en comunidad nuestro propio centro donde se le de un control de ingreso y salida



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Charlas y programas para la disminución de consumo de sustancias psicoactivas	Acción de mejora incluida en el PIC	Brindar proyectos frecuentemente solicitados por la comunidad para la disminución de estas sustancias psicoactivas
Proyectos productivos para la comunidad en general incluyendo a las personas con condición de discapacidad	Demostramos talento con todas las capacidades necesarias para emprender cada día.	Se visualiza contar con un centro exclusivo para todo tipo de actividad, educativa, lúdico, emprendimiento sin importar género, inclusión entre otros
Observaciones:		
Elaborado por:		
<i>Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.</i>		



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



## Evidencias cartografía social corregimiento el Doce



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Diagnóstico		
Formato 01: Diario de campo		
Departamento:	ANTIOQUIA	
Municipio:	Tarazá	
Lugar	El Doce	
Fecha	23 de enero 2024	
Hora	2:pm	
Participantes	Omar cossio	
	Wilmar parra	
	Elver mora	
	Claudia mazo	
	Paola gutierrez	
	Santiago gil	
	Jhon mario correa	
	francisco vera	
	Juan roldan	
	Robinson castillo	
	Johan inspector	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
Implementar jornadas de fumigación para evitar muertes por malaria y dengue en los corregimientos	La creación de un equipo capacitado de esta misma comunidad, que pueda hacer esta jornada por la población.	Un ambiente sano, libre de plagas.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Difícil acceso y oportunidad a la atención en salud	Espacios que se pueden aprovechar, para implementar una buena atención a la salud y algunas personas que ya cuentan con este conocimiento que se pueden tener en cuenta en la mano de obra.	Una comunidad con acceso a los servicios de salud dignamente.
Fortalecer la atención a la tercera edad	El equipo de secretaria de salud cuenta con un personal capacitado que se compromete a hacer el acompañamiento para brindar la atención al adulto mayor que requiere el acompañamiento debido.	Envejecimiento saludable brindándole más inclusión a la comunidad
Aumento de consumo de sustancias psicoactivas	Fortalecimiento a través del PIC con personal capacitado que puede brindar charlas y acompañamiento para aquellas personas consumidoras que necesitan apoyo y activando las Rutas de acompañamiento de estas, contemplar actividades recreativas y de educación que ayude al desarrollo de nuestros jóvenes.	Mitigar el consumo de sustancias Psicoactivas de nuestros jóvenes, con oportunidades de inclusión en el deporte y oportunidades de educación.
Agua potable e implementación del alcantarillado	Contamos en nuestro municipio con la empresa, aguasol que se le puede hacer direccionamiento para que nos haga el acompañamiento y así mejorar las condiciones precarias del agua potable y el alcantarillado.	Contar con agua potable y un alcantarillado por ende así evitar enfermedades por contaminación e intoxicación
Proyectos productivos para las personas en condición de discapacidad	Gestionar convenios con diferentes entidades y secretarías para elaborar dichos proyectos productivos.	Mejorar las condiciones de vida de la comunidad discapacitada y su inclusión.



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Un espacio y lugar seguro en la casa de la mujer para desarrollar habilidades productivas para ellas	espacios que se pueden aprovechar en la organización de los proyectos productivos y se puede llegar a algunos acuerdos con secretarías de alcaldía para implementar capacitación en educación y proyectos productivos que se pueden implementar en la zona e ideas de negocios viables.	Inclusión a la mujer y fortalecimientos a las actividades económicas de la mujer.
Las unidades sanitarias se encuentran en mal estado (Dar solución)	Intervenir todas estas unidades que necesitan acompañamiento que se encuentran en uso de la comunidad	Dignas condiciones sanitarias en la comunidad
Apoyo a los procesos de adulto mayor en la solución de medicamentos y plataforma MIPRES para la debida entrega de pañales.	La comunidad cuenta con personas que tiene conocimientos de estos procesos de salud que pueden brindar el acompañamiento al adulto mayor.	Dignas condiciones en el acompañamiento de solicitudes del adulto mayor y su sana integridad.
Apertura de un espacio para el adulto mayor, ya que no se cuenta con un centro días	La comunidad cuenta con espacio que se puede adecuar para la creación de dicho centro y monitoria.	Espacio integro para el sano esparcimiento y alimentación del adulto mayor



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Elementos necesarios en el puesto de salud para la debida atención de los pacientes.	Realizar gestión con entes para el equipamiento para unidad de salud de la población y así tener la oportunidad de brindar una buena atención a la comunidad en los procesos de salud.	Optima atención en el puesto de salud en la comunidad con su respectivo equipo.
Observaciones:		



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



## Evidencias cartografía social, cabecera municipal de Taraza



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Diagnóstico		
Formato 01: Diario de campo		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Tarazá	
Lugar	Cabecera Municipal	
Fecha	24 de enero de 2024	
Hora	9:30 a. m.	
Participantes	Alonso (ASOBAC)	
	Marleny Perez (Vereda Jalisco)	
	Luz Mary	
	Jhon Alvarez (Repr sector deportivo)	
	Eduard Hincapie (Educador)	
	Eduardo Burgo	
	Keyla Blandón (Mesa de Víctimas)	
	Uverly López (Educador)	
	Edilma Flórez (Vereda la Frontera)	
	Armando (Asociación de Baharequeros)	
	Rosa Calle (Repr Barrio La Bomba)	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
Adecuación, ampliación de la Infraestructura de la E.S.E., para que haya más oportunidad en la atención de los servicios en salud	Predios a nombre de la Alcaldía	Una Tarazá con una mejor atención en los servicios de salud



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Realizar estudios, diseños, adecuación y habilitación de la infraestructura de los puestos de salud.	Grupos poblacionales interesados en participar y fortalecer el programa	Los niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores tengan un mejor acceso a la salud con estas adecuaciones realizadas al en el puesto de salud. Implementación de estrategias de una mejor cultura en la salud.
Recursos para el financiamiento del PSFF	Voluntad Política	
Presencia de Promotores de Salud en el territorio municipal.	Presencia de suficientes auxiliares de enfermería con experiencia en el territorio	Se visionan a una Tarazá con un buen cuidado de la salud
Acceso al agua potable y saneamiento básico en la zona urbana y rural.	Suficiente recurso hídrico para el agua potable	Prevención de enfermedades de la piel, EDA, disentería, Hepatitis A causadas por consumir agua no potable
Botiquines de primeros auxilios y capacitación a gestores comunitarios en salud para las JAC con difícil acceso en la atención en salud y la zona urbana.	Buenas relaciones con los organismos de Cooperación internacional, USAID; Cruz Roja Colombiana	Fortalecer los comités de salud y a los líderes comunitarios con botiquines y capacitación, para que ellos intervengan alguna eventualidad en salud desde estas zonas tan dispersas aporreadas tengan con que hacerlo, de esta forma se puede mitigar un evento grave que puede dar tiempo de llegar hasta la E.S.E Hospital San Antonio.
Enmallado de protección para los Centros días de atención integral del adulto mayor	Predio perteneciente a la alcaldía	El adulto mayor debe gozar de unas buenas instalaciones para que así se puedan llevar a cabo unas buenas acciones en salud promoviendo un envejecimiento saludable



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Adecuación, remodelación, ampliación de los centros días para la atención integral del adulto mayor.	Predio perteneciente a la alcaldía	El adulto mayor debe gozar de unas buenas instalaciones para que así se puedan llevar a cabo unas buenas acciones en salud promoviendo un envejecimiento saludable
Dotación de implementos de los centros días del adulto mayor para su debida atención	Voluntad política	Sitio de amplia comodidad para la atención del adulto mayor
Contratación insuficiente del talento humano para una debida atención del adulto mayor	Voluntad política	Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor
Formulación de espacios y programas culturales, sociales, deportivos, artísticos y de integración para adulto mayor	Voluntad política	Reconocimiento del adulto mayor como participante de una sociedad
Estigmatización de los jóvenes y adultos mayores	Población identificada con facilidad de acercamiento	Intercambio socio cultural juventud y tercera edad con programas que fortalezcan e integren bajo los principios de asocialidad y experiencia
Charlas educativas para prevenir la depresión, ansiedad, bipolaridad, talleres de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, charlas de padres, pautas de crianza, focalización de consumidores de SPA	Acción de mejora incluida en el PIC	Territorio con un menor índice de consumo, jóvenes con proyecto de vida definido y buenos hábitos y estilos de vida saludable



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Charlas educativas para la prevención de embarazos en adolescentes	Acción de mejora incluida en el PIC	Territorio con un menor índice de embarazos en los adolescentes con proyecto de vida definido y buenos hábitos y estilos de vida saludable
Emisora, podcast, programas en redes sociales y tomas barriales con prevención y promoción de los servicios en salud	Disponibilidad de espacio de la Emisora del ejército	Mayor cobertura en la inmediatez y rapidez de la información
Contratación de suficientes profesionales calificados y capacitados para laborar en el Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública	Suficiente talento humano en auxiliares de enfermería, promotores de salud.	Que los profesionales lleguen a la comunidad con la mayor calidad y calidez, a través de profesionales idóneos generando confianza en todas las acciones de Sp.
Realizar jornadas de esterilización animal en la zona rural y urbana	Voluntad política del alcalde, Secretaria de Salud, Veeduría ciudadana	Bienestar y protección de los animalitos
Proyecto en paneles solares en los centros días de atención en el adulto mayor para pagar menos consumo de energía.	Identificación y requerimiento de acciones mediante proyectos que contribuyen a estrategias de mitigación del calentamiento global y mejoramiento de la calidad de vida y la salud en los seres humanos.	Generar conciencia ambiental y el uso de la energía solar como mecanismo de ahorro económico en espacios de habitación y de encuentros sociales.
Proyecto en paneles solares en los puestos de salud para pagar menos consumo de energía.	Identificación y requerimiento de acciones mediante proyectos que contribuyen a estrategias de mitigación del calentamiento global y mejoramiento de la calidad de vida y la salud en los seres humanos.	Generar conciencia ambiental y el uso de la energía solar como mecanismo de ahorro económico en espacios de habitación y de encuentros sociales.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Fortalecimiento con equipo de atención básica para llegar hasta lo más recóndito de las veredas y tener acceso a la salud a la población víctima de conflicto armado.	Disposición y voluntad de parte de los diferentes organismos prestadores de servicio de salud existentes en el territorio, con presencia y compromiso de líderes y juntas de acción comunal.	Acuerdos, convenios y programas de intervención conjuntas con la población y las juntas de acción comunal y líderes de la región que garanticen la atención y la participación de las comunidades más alejadas del casco urbano.
Mejoramiento de los CDI'S.	Estructuras físicas con terrenos propios y en funcionamiento para la atención a programa institucional de atención a la primera infancia.	Apoyo y asistencia a los diferentes programas de atención y participación en donde se incidan las dinámicas socio-educativas del municipio.
Gestión de recursos para todas las Políticas Públicas del municipio.	Capacidad de generación de convenios que aportan a la dinámica de apoyo económico, asesoría y acompañamientos legales a los procesos de generación de los recursos económicos, institucionales y de implementación de las políticas públicas por parte de las entidades administrativas municipales.	Apoyo, generación e implementación de sistemas de vigilancia y de control social a los recursos desde las veedurías y grupos de acompañamiento político-administrativo.
Implementación de Telemedicina	profesionales y asesores virtuales con capacidad de implementación de estrategias de atención e implementación de asistencia no presencial en salud a pacientes.	procesos de educación en la virtualidad y modelos de implementación educativa y de formación en apoyo a los diferentes espacios y la participación de los grupos poblacionales.
Convenios con Universidades para afianzar el desarrollo de Competencias laborales para el personal en salud.	Locaciones y espacios para formación universitaria existentes en el sector urbano del municipio con capacidad de prestar el servicio de formación académica.	Personal en salud capacitado



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



<p>Fortalecer la implementación de estrategias de educación para la salud a nivel individual, grupal y colectivo con la finalidad de desarrollar capacidades para la promoción y mantenimiento de su salud, así como la gestión de riesgos en salud, en el marco de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, acordes a las prioridades territoriales en salud, a la concertación con las familias y comunidad, con enfoque diferencial, de género, territorial, poblacional y anticultural, priorizándose la zona rural y zona rural dispersa en el municipio de Tarazá.</p>	<p>Implementación de propuestas desde los acuerdos y convenios con líderes, docentes y juntas de acción comunal.</p>	<p>Acuerdos, convenios y programas de intervención conjuntas con la población y las juntas de acción comunal y líderes de la región que garanticen la atención y la participación de las comunidades más alejadas del casco urbano.</p>
<p>Implementar jornadas de salud, en centros poblados rurales y zona urbana en articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas de la Dirección Local de Salud, los aseguradores y los prestadores de salud del municipio de Tarazá, contando con equipo de profesionales de Atención Primaria en Salud y Atención Especializada de acuerdo con la demanda en función de las prioridades en salud, definidas en el proceso de planeación de la misma (que incluya logística, entrega de medicamentos y ayudas diagnóstica), con enfoque diferencial étnico (incluye intérprete para comunidades indígenas y atención a población con discapacidad donde se requiera).</p>	<p>Equipo interdisciplinario en salud, voluntad e interés en realizar convenios y visitas programadas a con las juntas de acción comunal y líderes sociales de la región.</p>	<p>Acuerdos, convenios y programas de intervención conjuntas con la población y las juntas de acción comunal y líderes de la región que garanticen la atención y la participación de las comunidades más alejadas del casco urbano.</p>
<p>Construcción de CPSAM para abuelos en condición de abandono (Centro de Protección Social del Adulto Mayor)</p>	<p>Acuerdos y convenios desde las políticas públicas y en correlación con el cabildo del adulto mayor. Adecuación de espacio habitacional en sede casa de atención del adulto mayor que cuente con los requerimientos necesarios para dicho fin</p>	<p>Adjudicación de propiedad locativa en donde se referencie la garantía de aplicabilidad y sistemas de vigilancia y garantías de restablecimientos de derechos a la población adulto mayor del municipio.</p>

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Acompañamiento y aplicabilidad de las políticas públicas de discapacidad en el municipio de Tarazá	Activación del comité de discapacidad del municipio de Tarazá	Fortalecimiento de la asociación de discapacidad del municipio de Tarazá ASODISTA
Atención a grupos poblacionales en riesgo de accidentes y enfermedades transmisibles y de contagio	Población de transportadores, vendedores ambulantes y empresas del sector público y privado que existen en el municipio de Tarazá rural y urbano.	Programas educativos sobre prevención y atención en riesgos laborales.
Protección y traslado de las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar (Hotel, alimentación y transporte)	Aumento en las denuncias por parte de la víctima.	Una Tarazá libre de Violencia de género
Maltrato y violación de los derechos humanos.	Reconocimiento de los derechos humanos	Educación ciudadana en activación de rutas y restablecimiento de derechos
Promoción de los derechos humanos y prevención de violencia basada en género	Reconocimiento de los derechos humanos	Educación ciudadana en activación de rutas y restablecimiento de derechos
Hogar de paso para las mujeres víctimas de violencia de género	Aumento en las denuncias por parte de las víctimas.	Una Tarazá libre de Violencia de género
Prevención de la violencia laboral	Aumento en las denuncias por parte de la víctima.	Una Tarazá libre de Violencia de género laboralmente
Promoción y prevención de la salud mental de los docentes	Reducción de estrés en la población docente	Cuidado de la salud mental de los docentes



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Aumento del Acoso escolar en la población escolar	Educadores, padres y cuidadores proponen mejorar el bienestar en los entornos educativos	Generación de procesos de educación y promoción del respeto del bienestar integral, social y colectivo en escuelas y colegios del municipio
Observaciones:		
Elaborado por: Juliet Flórez Uribe		



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



## Evidencias cartografía social corregimiento el Guaimaro



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7





DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Diagnóstico		
Formato 01: Diario de campo		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Tarazá	
Lugar	Kiosko Donde Dily	
Fecha	25 de enero de 2024	
Hora	9:00 a. m.	
Participantes	Emilson Rios	
	Nubia Chavarria	
	Juan Negrete	
	Absalon Videz (Aspigua)	
	Jhon Jairo	
	ASOMUBI (Asociación de mujeres victimas del Guaimaro)	
	Andrea Escudero (Popales)	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
Presencia del Médico General 2 veces en la semana y si viene 1 sola vez por lo menos que se quede hasta las 04:00 pm	Puesto de salud en buenas condiciones	Mitigar las barreras de acceso a la salud
Deficiencia en las redes del acueducto para que haya agua potable ya que los tubos estan muy pequeños	Suficiente recurso hidrico para el agua potable	Prevención de enfermedades de la piel, EDA, disenteria, Hepatitis A causadas por consumir agua no potable
Que las aguas residuales no caigan en la quebrada de urales	Compromiso de la JAC y comunidad	Salvaguardar, mantener y mejorar la calidad o cantidad de las fuentes de



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



		agua ya que somos el paraíso hídrico.
En el Barrio la capilla las mangueras del acueducto estan viejas ocasionando que el suministro del agua llegue sucia no acta para su consumo	Suficiente recurso hidrico para el agua potable	Prevención de enfermedades de la piel, EDA, disenteria, Hepatitis A causadas por consumir agua no potable
Mas acompañamiento a las personas en condición de discapacidad ya que estan abandonados, en total son 32 PCD	Tolerancia y compromiso de inclusión por parte de la comunidad	Una Tarazá sin barreras sin importar sus características físicas, mentales, sociales.
Empoderamiento a las mujeres para que tengan una vida libre de violencia	Resiliencia, Fuerza, Teson, Berraquera en este gremio	Participación, difusion y respaldo a los difrentes programas, procesos y proyectos generados desde la iniciativa del programa en marco referencial.
Adecuación del Centro Dia para la atención del adulto mayor donde era la clínica	La comunidad manifiesta intención de poner mano de obra para adecuar este lugar	Respaldo y compromiso por parte de la comunidad en torno a los diferenetes procesos, programas y proyectos que se genere desde la concepcion del mismo en pro del beneficio de la comunidad adulto mayor.
Encerramiento del Puesto de Salud	Facilidad de adecuacion, sitio de facil acceso, comodidad de la instalacion en mencion, pocibilidad y facilidad en el circuito de adaptacion del proceso de enmallado.	Apoyo a acciones que promuevan la adecuacion y procesos de proteccion y cuidado.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Ventilación para el Puesto de Salud	Infraestructura con facilidad de adaptación del sistema, viabilidad en el entorno físico.	Reconocimiento de la comunidad del sitio y lugar en la prestación del servicio de salud para la población en general para mejoramiento de la prestación del servicio.
Botiquines de primeros auxilios y capacitación a gestores comunitarios en salud para las JAC con difícil acceso en la atención en salud	Apoyo e interés de la comunidad, líderes y organizaciones sociales en participar de las dinámicas de acción propuestas desde el programa.	Compromiso de buen manejo y generación de programas y proyectos que permitan ampliar la calidad del botiquín y el acceso al mismo, generar participación colectiva en procesos de conocimiento en el buen manejo y uso del botiquín.
Charlas educativas para prevenir la depresión, ansiedad, bipolaridad, talleres de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, charlas de padres, pautas de crianza, focalización de consumidores	Facilidad de focalización e inclusión de los diferentes sectores y grupos poblacionales referenciados en la aplicabilidad y estructuración de los diferentes procesos y dinámicas requeridas para dicho fin. Facilidad de acceso a la población en circuitos de interés.	Respaldos y compromisos por parte de la comunidad en torno a los diferentes procesos, programas y proyectos que se generen desde la concepción del mismo en pro del beneficio de la comunidad adulta mayor.
Observaciones:		
Elaborado por: Juliet Flórez Uribe		
<i>Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser</i>		



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



<i>necesario para completar el paso.</i>		
--	--	--



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



## Evidencias cartografía social corregimiento la Caucana



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Diagnóstico		
Formato 01: Diario de campo		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Tarazá	
Lugar	La Caucana	
Fecha	25 de enero de 2024	
Hora	2:30 p. m.	
Participantes	Jaimes	

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



	Juan David Dorado	
	Albano	
	Regina	
	Manuel Arroyo	
	Ivan	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
Adecuación, reparación del centro de atención del adulto mayor	Se cuenta con el predio a nombre de la alcaldía	Fortalecer procesos de formación y mejor atención al adulto mayor con visión de una vejez saludable
Médico permanente	Sitio de atención adecuado para la prestación del servicio a la comunidad. Fácil acceso al sitio o lugar de atención. Población interesada en la prestación del servicio.	Interés colectivo para fortalecimiento, mejoramiento y adecuación de los entornos de participación, promulgación y fortalecimiento a los diferentes programas y procesos de atención a la comunidad.
Capacitación a la comunidad en Triaje	Puesto de salud en el corregimiento demandas de atención en salud de diferentes grupos poblacionales y necesidades requeridas diversas.	Responsabilidad social y de incidencia en educación en servicios de salud consiente y responsable.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



Ambulancia permanente	Accesibilidad y vías de rodaje en condiciones aptas para prestación del servicio.	Respaldo, apoyo y compromiso de la comunidad a la incidencia y sostenibilidad del proceso de seguridad y comodidad de la población en la prestación del servicio de salud y bienestar social.
Adecuación, reparación y ampliación del puesto de salud	Espacio para la ampliación	Procesos de educación en salud y compromiso de identificación de relevancia en los grupos de incidencia poblacional y población vulnerable.
Dotación Hospitalaria (Camillas, Sillas de ruedas, balanzas, atril para sueros)	Población conocedora de las necesidades	Oportunidad y acceso a la salud sin barreras.
Servicio de agua potable para la vereda Santa Clara	Identificación de fuentes hídricas y compromisos de saneamiento de propiedades de incidencia, apoyo de la comunidad en el proceso de distribución y ampliación de redes y construcción de infraestructura requerida.	Acciones de participación y promulgación educativa que fortalezcan las dinámicas de procesos de conservación y aplicación a la seguridad y sostenibilidad del recurso hídrico, como elemento esencial para la vida.
Jornadas de salud	Facilitada de focalización e inclusión de los diferentes sectores y grupos poblacionales referenciados en la aplicabilidad y estructuración de los diferentes procesos y dinámicas requeridas para dicho fin. Facilidad de acceso a la población en circuitos de interés.	Respaldo y compromiso por parte de la comunidad en torno a los diferentes procesos, programas y proyectos que se genere desde la concepción del mismo en pro del beneficio de la comunidad adulto mayor.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



<p>Charlas educativas para prevenir la depresión, ansiedad, bipolaridad, talleres de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, charlas de padres, pautas de crianza, focalización de consumidores</p>	<p>Facilitada de focalización e inclusión de los diferentes sectores y grupos poblacionales referenciados en la aplicabilidad y estructuración de los diferentes procesos y dinámicas requeridas para dicho fin. Facilidad de acceso a la población en circuitos de interés.</p>	<p>Respaldo y compromiso por parte de la comunidad en torno a los diferentes procesos, programas y proyectos que se genere desde la concepción del mismo en pro del beneficio de la comunidad.</p>
<p>Charlas educativas para la prevención de embarazos en adolescentes</p>	<p>Facil acceso a la población adolescente referenciada en escuelas y colegio del corregimiento, en grupos poblacionales identificados, iglesias y comunidades vulnerables.</p>	<p>Respaldo y compromiso por parte de la comunidad entorno a los diferentes procesos, programas y proyectos que se genere desde la concepción del mismo en pro del beneficio de la comunidad adolescente y juvenil.</p>
<p>Prevención del suicidio</p>	<p>Grupos poblacionales de fácil abordaje, escuelas colegios, Juntas de acción comunal, asociaciones y agremiaciones, sitios aptos para la atención de la población: salones, casetas comunales.</p>	<p>Compromiso por parte de la comunidad en torno a la participación en los diferentes procesos, programas y proyectos que se genere desde la prestación del proceso.</p>
<p>Emisora, podcast, tomas barriales y veredales en salud</p>	<p>Poblaciones del sector interesadas en la realización y construcción de elementos de programaciones virtuales tanto juvenil como adulta. Incidencia de capacitación y generación de programas formativos y de acompañamiento social y educativo.</p>	<p>Generación de espacios de promulgación, educación, difusión en el entorno social y colectivo de la zona y con incidencia de los diferentes grupos poblacionales.</p>

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Observaciones:			
Elaborado por: Juliet Flórez Uribe			
<i>Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.</i>			



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



## Evidencias cartografía social del Resguardo



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Diagnóstico		
Formato 01: Diario de campo		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Tarazá	
Lugar	Resguardo	
Fecha	26 de enero de 2024	
Hora	9:00 a. m.	

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Participantes	Jaime Eliecer Domicó	
	Angel Miro Domico	
	Luis Fernando Gutierrez	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
Promotor de salud del resguardo	Población interesada en la prestación del servicio en la zona, Personal profesional identificado conocedor de la zona y reconocido por y para la población referenciada.	Respaldo, apoyo y compromiso por parte del cabildo indígena y de la comunidad en general para el acceso, del personal prestador del servicio y la disposición de la población beneficiada en su interés de participación.
Jornadas de salud 4 veces en el año	Comunidad focalizada en la zona con población indígena primera infancia	Compromiso permanente del personal profesional de la salud prestando los servicios necesarios a la comunidad
Sanearamiento básico	Interés por parte de la comunidad para el cuidado de la salud y prevención	Tener una responsabilidad total en cumplir con la salud como se debe y mantener buena salud constante
Inocuidad de los alimentos	Los habitantes se comprometen a dar provecho a los alimentos necesarios y dejar a un lado lo que sea peligroso	Disponibilidad de contar con alimentos necesario y no mal gastar
Etnosalud	Aprender lo principal para el cuidado de la salud y protegerse mutuamente	Se proyecta la atención necesario con todos los implementos requeridos para la atención en la salud
Contar con un puesto de salud y un enfermero permanente	Disposición en cada proceso de la salud para ayudar al profesional	Apoyo total del alcalde y la secretaria de salud para llevar a cabo el puesto de forma fija y segura en el lugar solicitado
Contar con un registro y afiliación para la atención oportuna	Compromiso y responsabilidad para el debido proceso necesario	Contar con los implementos necesarios y red necesario para llevarla a cualquier lugar de nuestro municipio

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Brindar jornadas de salud y prevención de enfermedades	Voluntad de la comunidad y personal de salud	Disponer por parte de la comunidad indígena apoyo hacia los profesionales y responsabilidad mutua
Ofrecer capacitación de educación sexual	La colectividad desea instruirse de una forma correcta	Tener los implementos y recursos necesarios cada vez que se brinde la capacitación
Disponer con profesionales de la salud y atención oportuna para indígenas	Intención de los profesionales y apoyo mutuo para el proceso necesario	Tener promotores y profesionales para una oportuna atención de la salud sin atrasos
Enseñar el uso y manejo de los recursos naturales	Aprovechar los recursos y fuentes hídrica ya que se cuenta con suficiente	Contar con los elementos necesarios para el cuidado de cada proceso con el apoyo de la alcaldía y secretaría de salud, ambiental entre otros
capacitaciones y programas en manipulación de los alimentos	Existen recursos por parte del estado e interes de la comunidad para aprender	Profesionales del tema con recursos necesarios para el alcance de aprendizaje necesario
Ofrecer programas de emprendimientos	la comunidad se compromete aprovechar las capacitaciones y ayuda por parte de la secretaría de salud con el apoyo	Crear emprendimientos internos y externos para realizarlos de forma frecuente en el municipio
Ayuda y visita sobre procesos de salud mental	Voluntad de la comunidad y personal de salud	Disponer permanente personal de la salud en cada área necesario y requerida
Profesional en pedagogía infantil visitar cada 3 veces durante el mes	Existen recursos por parte del estado e interes de la comunidad para aprender	Contar con profesionales directamente del municipio y capacitados para el debido proceso
Aprendizaje y programas para los niños indígenas con personal calificado de enseñanza indígena	Población interesada en la prestación del servicio en la zona. Personal profesional identificado conocedor de la zona y reconocido por y para la población referenciada.	Programas y cursos directamente por la comunidad para realizarlos de manera frecuente con los niños.
Enseñar el uso de las TIC y brindar servicios de cobertura para la salud	Existen recursos por parte del estado e interes de la comunidad para aprender y personal calificado en la salud	Contar con recursos urgentes para el aprendizaje oportuno y necesario



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Observaciones:		
Elaborado por: Juliet Flórez Uribe		
<i>Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.</i>		



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Resultados cartografía**

Sector/Tema Transversal	Causas (directas e indirectas)	Resumen del diagnóstico (identificación de la población)	Posibles soluciones	Posibles soluciones
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Falta de mantenimiento, remodelación, ampliación de la infraestructura de la E.S.E. "Vios puestos de salud"	<p>La población reconoce las problemáticas que se generan entorno a la condiciones de salud en el municipio de Tarazá, las cuales afectan de manera directa o indirecta a la población a nivel urbano y rural. Según la Ley 1751 de 2015: "Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud" Se entiende que la salud es derecho que toda persona debe poseer, siendo de eficacia, oportuna, descentralizada, diligente, metódica y responsable entre otros. Es fundamental que en toda comunidad se vea el derecho a la vida, salud y la sana integridad para el desarrollo social. Además el artículo 49 de la constitución política de Colombia dice: "El agua y el saneamiento básico son derechos fundamentales. El Estado garantizará su acceso sin discriminación alguna, de acuerdo con los principios de universalidad, solidaridad y calidad" Con base a lo informado y las problemáticas del municipio de Tarazá es importante contar con agua potable y darle buen uso y consumo, evitando así enfermedades generadas por mosquitos. De esta manera es importante tener presente que la salud es un derecho donde todos somos iguales sin importar género, cultura, raza, edad, discapacidad así como entre otros y que debe ser brindada de manera formal y con todas las condiciones necesarias. Es importante tener presente que en nuestro municipio Tarazá estamos comprometidos para lograr cumplir con todas las normas y leyes estipuladas para el bienestar de la salud, así mismo las entidades gubernamentales y comunidad tienen la responsabilidad de ejecutar los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) en el plan de desarrollo entre estos tenemos: objetivo 3 salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Objetivo 13 Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Todos estos objetivos mencionados son importante en nuestro municipio, abarcando que son 17 y entre otros son parte para el bienestar de nuestra comunidad, resaltando que los mencionados son importante en la salud, con el fin de lograr y cumplir estos objetivos en nuestro territorio y llevarlo a nivel mundial considerando a todos de lo importantes que son. La Política Pública de Participación Social en Salud comprende cinco dimensiones: el acceso y uso de la información, la gestión, el control, la incidencia en las políticas públicas y la decisión sobre los asuntos públicos que afectan la calidad de vida. Es importante permitir que nuestra comunidad sea escuchada y guiada por todo proceso de política pública para así identificar las necesidades de salud y bienestar social. Según la LEY 691 DE 2007 "La presente ley reglamenta y garantiza el derecho de acceso y la participación de los Pueblos Indígenas en los Servicios de Salud, en condiciones dignas y apropiadas, observando el debido respeto y protección a la diversidad étnica y cultural de la nación." Dicho lo mencionado es importante que todos sin importar etnia o cultura tenemos los mismo derechos y deberes en la salud y bienestar social siendo respetados de forma oportuna y cumpliendo bajo la misma ley.</p>	<p>Brindar cursos para capacitar personal para la atención y acompañamiento frecuente de la salud para la comunidad. Fomentar la prevención: Es fundamental promover las dimensiones de enfermedades generadas que se presentan en el municipio para la reducción del mal manejo de la salud en la calidad de vida poblacional. Participación ciudadana: incrementar la participación ciudadana y entorno a las decisiones fundamentales de la salud y problemáticas que se presentan en el municipio. Acompañamiento, jornadas y campañas de manera frecuente, en el municipio para promover el cuidado y protección del adulto mayor en la comunidad. Establecer rutas y mejorar vías para el desplazamiento fácil y cómodo de la población hacia los espacios destinados de la salud. Incorporar instrumentos y herramientas necesarias para la mejora de salud y la prevención de enfermedades generadas por los mosquitos. Capacitar y acompañar a la población para generar conciencia de la prevención y cuidado de embarazos no deseados y adolescentes, a través de la planificación familiar. Acompañamiento para la reducción de actividades ligadas al consumo. Para lograr cada una de las problemáticas mencionadas es fundamental permitir en primera instancia que nuestra comunidad del municipio de Tarazá tenga una participación ciudadana y que los aliados necesarios de salud y demás entes que hacen parte para solucionar las problemáticas de forma proactiva escuchan y cumplen con todas las necesidades necesarias de los habitantes para lograr y mejorar el bienestar social, salud, económico, cultural, ambiental, educativo entre otros, para que esto se cumpla y sea solucionado es necesario realizar reuniones y exposiciones donde todos participemos y logremos las metas propuestas. Realizar recorridos comunitarios e incentivar a la comunidad para el cuidado mutuo. Campañas y jornadas de pedagogía sobre la importancia de la unión familiar y cuidado este aplica para niños, jóvenes, adultos, madres. Fomentar y realizar jornadas de radio en la comunidad en donde participemos y llevemos la voz a todo el mundo de lo importante que es la salud.</p>	<p>Construcción la infraestructura de la E.S.E. y las condiciones arquitectónicas a nivel rural de los puestos de salud del municipio de Tarazá.</p> <p>Realizar acercamientos con las EPS para recuperar la cartera y así dar mayor solvencia económica a la E.S.E. garantizando una mejor prestación del servicio.</p> <p>Realizar gestión con los entes gubernamentales para la aprobación de proyectos y así poder tener más recursos financieros para la contratación del talento.</p> <p>Ampliar las coberturas en atención en salud</p> <p>Seguimiento al PIC</p> <p>Dotación de los KIt y capacitación a los líderes de las JAC</p> <p>Recuperación de la estampilla Pro anciano, contratación del talento humano requerido por ley</p> <p>mantenimiento de los centros día</p> <p>Adquirir ambulancias en el cuarterio</p> <p>Generación de espacios de integración y dinámicas de participación asociativas</p> <p>Practicas sociales que permitan un desarrollo social sostenible</p> <p>Dinámicas de desarrollo y fortalecimiento social y educativo</p> <p>Escuelas de padres, programas culturales y de formación en valores sociales</p> <p>Formación en escuelas para padres y programas de educación familiar</p> <p>Formación en escuelas para padres y programas de educación familiar</p> <p>Grupos culturales, sociales, deportivos, programas académicos y formativos, desarrollo de habilidades para la vida, resolución de conflictos</p> <p>generación de espacio , actividades sociales y programas de interés socio cultural</p> <p>Grupos culturales, sociales, deportivos, programas académicos y formativos, desarrollo de habilidades para la vida, resolución de conflictos</p> <p>Generar espacios de capacitación en los documentos de las IE, sobre prevención del consumo de SPA</p> <p>Educación y participación en programas de fortalecimiento social</p> <p>Contratación del personal requerido</p> <p>Jornadas periódicas de esterilización a perros y gatos</p> <p>Contratación del personal requerido</p> <p>Adecuación de la infraestructura y mejoramiento del entorno físico</p> <p>Gasificación y adquisición de recursos PP</p> <p>Resolución de problemas de salud a distancia</p> <p>Presencia de las universidades en los municipios</p> <p>Contratación del personal requerido</p> <p>Una población sana, educada y con capacidad de adaptación es absolutamente imprescindible para que nuestro territorio</p> <p>Adquisición de una locación acorde a las necesidades básicas para la debida atención de los usuarios acompañados de todo un equipo interdisciplinario capacitado para esta debida atención</p> <p>Políticas Públicas con solvencia económica suficiente que garanticen una debida atención primaria en salud y el restablecimiento de sus derechos</p> <p>Programas de prevención y jornadas de educación a poblaciones</p> <p>Generación del recurso económico que facilite las acciones respectivas</p> <p>Programas y procesos de educación en derechos humanos</p> <p>Encuentros educativos y programas de fortalecimiento social</p> <p>Adquisición de una locación acorde a las necesidades básicas para la debida atención de los usuarios acompañados de todo un equipo interdisciplinario capacitado para esta debida atención</p> <p>Programas de educación y procesos de restablecimientos de derechos</p> <p>Programas y actividades lúdicas en espacios apropiados</p> <p>Encuentros sociales, culturales y educativos en torno a la sana convivencia</p>
	Malos manejos de los recursos públicos, el no pago de los EPS, falta de recuperación de cartera, burocracia en la contratación de personal.			
	Falta de recursos en salud para contratación del personal			
	Falta de capacitación para medir la cobertura municipal en aseguramiento			
	Buscar estrategias suficientes para brindar educación en temas del cuidado de la salud con grupos focalizados			
	Falta de Kit de primeros auxilios en ruralidad dispersas			
	Dificultad en la prestación del servicio de atención al adulto mayor			
	Falta de mantenimiento, remodelación, ampliación de la infraestructura, centros días para el adulto mayor			
	Falta de TAB en los puestos de salud y Sede principal			
	Falencias en la comunicación y señalamientos sociales negativos			
	La violencia y los hostigamientos que viven las comunidades por parte de los grupos al margen de la ley			
	El rompimiento social			
	Violencia intrafamiliar			
	Padre solterismo			
	Madre solterismo			
	Espacios de integración colectiva			
	Austerismo social			
	Pocos promotores en cultura y deportes para que los jóvenes estén haciendo un buen uso del tiempo libre			
	Comportamientos inadecuados en los alumnos			
	Desinformación y falta de conocimiento en los diferentes procesos de prevención y promoción en salud			
Falta de cultura en salud				
Aumento en la población cararia y falta en situación de calle y zonal rural				
Dificultad del acceso a la salud				
Limitación para la atención en primera infancia de dicho lugar				
Limitación en las prácticas de las políticas públicas en los sectores dirigidos para dicho fin				
Demora en la atención de los servicios de salud con especialidades				
Prestación de servicios con poca calidad en la atención en salud				
Dificultad en el acceso en los servicios de salud de comunidades dispersas				
Barreras de acceso en la salud permitiendo el aumento de las enfermedades				
Alta incidencia en el municipio de población de adulto mayor en condición de abandono				
Deterioro social y dificultad para el correcto manejo de la atención a la población con discapacidad del municipio				
mueras por desahucio y dificultad en procesos de prevención y tratamiento de enfermedades				
Traumatismo de las entidades encargadas de ejercer el restablecimiento de los derechos básicos				
Deterioro del tejido social				
Desconocimiento de la comunidad en derechos y cultura social				
Violencia intrafamiliar				
Violación de los derechos laborales				
Bajas jornadas laborales				
Bisación de desconocimiento de los valores, la tolerancia y el respeto				

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Resultados priorización de problemas método Hanlon**

Teniendo en cuenta el análisis anterior se priorizaron las siguientes situaciones para el municipio de Tarazá teniendo en cuenta las dimensiones del Plan decenal de Salud Pública.

**Tabla 15 Priorización de los problemas de salud 2023**

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIAS)
<b>1. Salud Ambiental</b>	1. Para la zona rural hay que establecer los sistemas de acueducto y alcantarillado. Que pueda brindar agua potable a la población	0
	2. Vías de acceso a la zona rural	0
<b>2. Vida saludable y condiciones no transmisibles</b>	1. Aumentar espacios públicos diseñados para la promoción de la actividad física, la recreación, el deporte, y uso del tiempo libre, que permitan la disminución de las enfermedades no transmisibles como la hipertensión, infarto de miocardio, diabetes, cáncer, insuficiencia renal crónica, y riesgos asociados a las crónicas como el sedentarismo, la obesidad, consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas. El municipio tiene una gran población negra con estilos de vida poco saludables, sedentarismo y gran consumo de alcohol.	0
<b>3. Convivencia social y salud mental</b>	1. El consumo de SPA y sustancia psicoactiva aumenta la violencia en los adolescentes y jóvenes del municipio adicionalmente no existe suficiente recurso humano e instituciones capacitados que atienda los problemas de salud mental que presenta la población.	4
	2. Disminuir el impacto de la carga de enfermedad generada por los eventos, problemas y trastornos mentales y las distintas formas de violencia, a través del fortalecimiento y la ampliación de la oferta de servicios institucionales que aumenten el acceso a quienes los requieren y permitan prevenir el deterioro y mitigar daños evitables.	4
<b>4. Seguridad alimentaria y nutricional</b>	1. Alimentación basada en productos sembrados en la región	0
	2. Promover la lactancia materna	0
<b>5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos</b>	1. Fortalecer proyecto de vida en la adolescencia y juventud que permita disminuir los embarazos a temprana edad y deserción escolar a través de intervenciones sobre SSR.	8
	2. Promover la calidad en la atención a través de alianzas entre entidades territoriales, Entidades Promotoras de Salud y prestadores de servicios, para eliminar barreras de acceso a la atención obstétrica. Como mecanismo de bajar indicadores de morbilidad materna.	8
	3. Fortalecimiento de la oferta y acceso efectivo a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes con enfoque de derechos, de género y diferencial, e inducción de la demanda temprana hacia los servicios de Salud Sexual y Reproductiva SSR.	8
	4. Aumentar cobertura de mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales antes de las doce semanas especialmente en mujeres del área rural.	8
<b>6. Vida saludable y enfermedades transmisibles</b>	1. Gestión integrada para la vigilancia, promoción de la salud, prevención y control de las ETV y las Zoonosis	9
<b>7. Salud pública en emergencias y desastres</b>	1. Reubicación de las personas que viven en territorio de alto riesgo.	13
<b>8. Salud y Ámbito laboral</b>	1. Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas.	11



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



	2. Fomentar mecanismos para la educación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS, ARL y Pensión). Se desconoce las posibilidades que ofrece el Ministerio de Salud sobre continuidad de los servicios de salud (movilidad) y prestación de servicios en todo el país temporalmente (portabilidad).	11
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	1. Falta de recurso humano especializado para la atención diferencial de la población a nivel institucional	0
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	1. Gestión municipal y autoridades ambientales frente al acceso a saneamiento básico, calidad de agua y uso eficiente.	0

Fuente: SISPRO



## CAPÍTULO II. PROCESOS ECONOMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL

### 2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio

#### Ocupación

En el municipio, un mayor porcentaje de la población se ocupa en el desarrollo de actividades económicas primarias, las cuales son las encaminadas a la obtención de recursos de la naturaleza o también llamadas extractivas, tales como agricultura, ganadería, pesca, minería y explotación forestal.

Si bien existe algún tipo de actividad en otros sectores de la economía, proporcionalmente son muy inferiores en comparación con el volumen de producción en el sector primario. Esto se ve reflejado en la baja formalidad del empleo en el Municipio del 4.29% muy inferior al promedio nacional del 27.5% (FILCO- Ministerio del Trabajo).

La presencia de actividades industriales es mínima, ni siquiera en la transformación de esas materias primas producto de la actividad agropecuaria y minera, por lo cual, el empleo directo generado por esta actividad es nulo. Existe asimismo una actividad terciaria, sin embargo, es muy limitada a los servicios y el comercio para la escala municipal; destacan solamente los servicios derivados de la presencia de la Troncal, que se cierran a solamente servicios automotrices, servicios de alimentación y hospedaje, entre otros. Lo anterior demuestra que no hay en Tarazá, por consiguiente, un mercado laboral flexible y dinámico, dominado por la actividad agropecuaria y minera.

Por otro lado, el municipio está sujeto a unas demandas, por parte de empresas, inversionistas, instituciones, residentes y turistas; sin embargo, el conflicto no ha permitido que estos actores mantengan el interés por los altos riesgos que la situación en cuanto orden público del municipio les representa.

### 2.2 Condiciones de la vida del territorio

Se realizó el análisis descriptivo de la condiciones de vida de acuerdo a la estimación de la razón de proporciones y sus intervalos de confianza al 95%. Se tomó como referencia la zona rural

Tabla 16 Condiciones de vida –Tarazá

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Tarazá
Cobertura de servicios de electricidad	99.4	95.6
Cobertura de acueducto	90.3	100.0
Cobertura de alcantarillado	80.9	100.0
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	6.7	29.7
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	13.1	18.7
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	14.3	28.5

Fuente: SISPRO



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Teniendo en cuenta que los determinantes intermedios son aquellos que establecen la condiciones de la vivienda, el nivel de ingresos, las condiciones de trabajo o el barrio de residencia, los factores psicosociales, conductuales y biológicos, así como los servicios de salud; observamos que el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano, está en estado crítico, respecto al departamento; al igual que el porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excreta.

### Seguridad alimentaria

**Tabla 17 Disponibilidad de alimentos (porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer) del Municipio de Tarazá, 2006-2020**

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Tarazá	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	9.2	8.3	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗		

Fuente: SISPRO

**Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer:** Al analizar la tabla se observó que de los determinantes intermedios de la salud con respecto a seguridad alimentaria y nutricional, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el departamento de Antioquia y el municipio de Tarazá. Se observó, que para el último año, el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer aumentó. Sin embargo, por la tanto se requiere más atención en esta población.

### Cobertura vacunación PAI

**Tabla 18 Determinantes intermedios de la salud - Sistema sanitario del Municipio de Tarazá 2006-2021**

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Tarazá	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	7.3	3.0															↗			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)	4.5	2.0															↗			
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	99.6	102.0				↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘		
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	89.6	17.8	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘		
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	85.4	72.5	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗		
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	84.6	72.5	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗		
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	84.1	67.6	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗		
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	87.2	84.0	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘			
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99.1	99.7	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘			
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99.2	99.7	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘			

Fuente: SISPRO

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Cuando se analizan las coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos, se observa que está en situación crítica esto se debe a que son muchos los partos que son remitidos en el municipio de Tarazá debido a que se cuenta con un hospital de primer nivel donde se presentan complicaciones y son remitidos a instituciones de segundo nivel. En el resto de los indicadores municipales no distan de los indicadores departamentales; estas diferencias no son estadísticamente significativas.

### Cobertura vacunación COVID19

Para el análisis de la cobertura de vacunación en el Municipio se revisa la información suministrada en el POWERBI y se encuentra la siguiente información.

El 69.15% de la población taraceña se ha aplicado la primera dosis o dosis única, esto equivale a 19.660 vacunas aplicadas, con esquema completo solo se tiene el 43.29% de la población objeto, este porcentaje equivale a 12.307 dosis aplicadas.

**Figura 21 SEGUIMIENTO META DE VACUNACIÓN, TARAZÁ, 2023**

<b>SEGUIMIENTO META DEL 70% DE LA POBLACIÓN ANTIOQUEÑA CON 1° DOSIS + DOSIS ÚNICAS APLICADAS</b>			
SUBREGION	META 15 DE NOVIEMBRE POBLACIÓN CON 1° DOSIS + DOSIS UNICA	POBLACIÓN CON 1° DOSIS + DOSIS UNICA	% CUMPLIMIENTO META 15 DE NOVIEMBRE
BAJO CAUCA	19.900	19.660	69,15 %
<b>Total</b>	<b>19.900</b>	<b>19.660</b>	<b>69,15 %</b>

Para el municipio de Tarazá se tiene un porcentaje de vacunación por debajo de lo esperado, según el criterio Nacional que para el fecha ya se debería tener el 70% de la población vacunada, Hasta la fecha el Municipio no cumple con este lineamiento, pese a todas la actividades realizadas para aumentar la cobertura, dentro de las dificultades que se tienen en el municipio para cumplir con la vacunación se tiene que, la desinformación de las diferentes comunidades afecta la percepción y aceptación de toda la población para poder cumplir con el esquema.

**Figura 22 DOSIS APLICADAS, TARAZÁ, 2023**

<b>DOSIS APLICADAS COVID-19 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</b>												
SUBREGION	TOTAL POBLACIÓN ANTIOQUEÑA CON 1° DOSIS	% POBLACION VACUNADA 1° DOSIS	TOTAL POBLACIÓN ANTIOQUEÑA CON DOSIS UNICA	% POBLACION VACUNADA DOSIS UNICA	TOTAL POBLACIÓN ANTIOQUEÑA CON 2° DOSIS	% POBLACION VACUNADA ESQUEMA COMPLETO	TOTAL DOSIS REFUERZO	TOTAL 2° DOSIS DE REFUERZO	% POBLACION VACUNADA CON 2° DOSIS DE REFUERZO	TOTAL DOSIS APLICADAS	COBERTURA PLAN DE VACUNACIÓN ESQUEMA COMPLETO + DOSIS UNICAS	N° DISENTIMIE NTOS
BAJO CAUCA	15.911	55,97 %	3.749	13,19 %	12.307	43,29 %	4.465	691	15,48 %	37.123	56,47 %	174
<b>Total</b>	<b>15.911</b>	<b>55,97 %</b>	<b>3.749</b>	<b>13,19 %</b>	<b>12.307</b>	<b>43,29 %</b>	<b>4.465</b>	<b>691</b>	<b>15,48 %</b>	<b>37.123</b>	<b>56,47 %</b>	<b>174</b>

Dentro del esquema de vacunación, que ya es bajo para el municipio, se tiene un porcentaje aún más bajo con el esquema completo, es decir por lo menos la aplicación de la segunda dosis, y si se revisa

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)

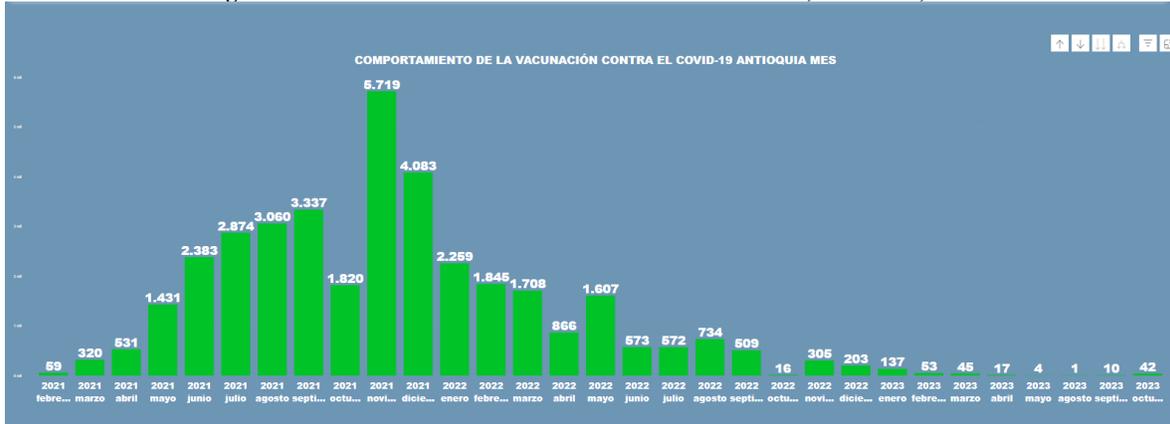


**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



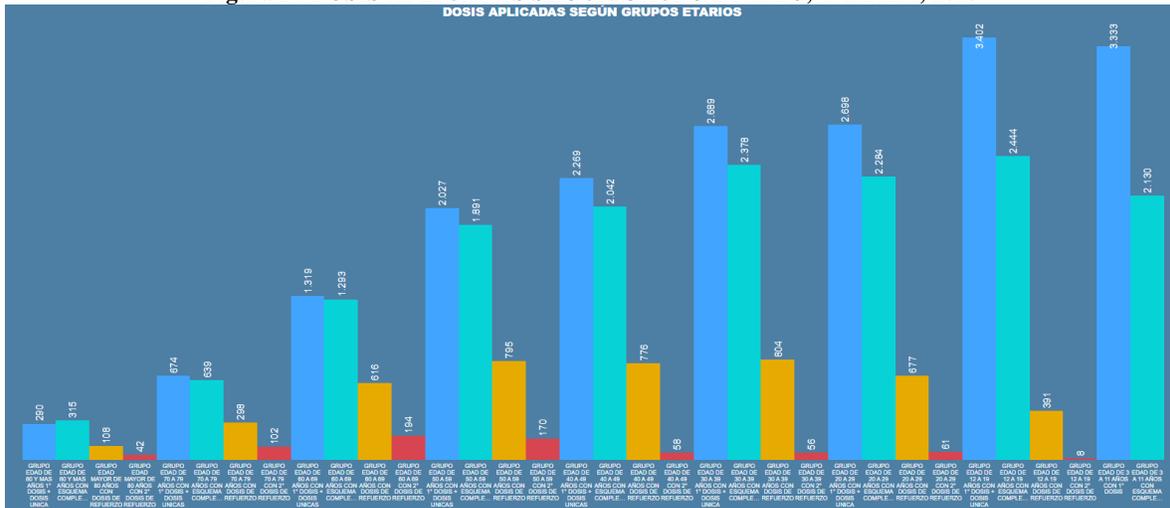
las dosis de refuerzos estas tienen menor aceptación en el municipio, esto en su momento se verificó con la referente de vacunación del municipio y explica que muchos usuarios que se aplicaron la primera dosis, no se pudieron ubicar para asignarle la fecha de la segunda dosis.

**Figura 23 COMPORTAMIENTO DE LA VACUNACIÓN, TARAZÁ, 2023**



El comportamiento de la aplicación de la vacuna en el municipio evidencia que para noviembre de 2021 se tiene el mayor número de dosis aplicadas, el comportamiento disminuye después de febrero de 2022 donde ya se ve que la población no acude a la aplicación de la vacuna.

**Figura 24 DOSIS APLICADAS SEGÚN GRUPO ETARIO, TARAZA, 2023**



Se puede observar en la gráfica que el grupo etario, que la población de 12 a 19 años tiene un alto número de aplicaciones de primera y segunda dosis, seguido de la población de 3 a 11 años, aunque en este grupo de edad solo estaría en la aplicación de la primera dosis, ya que los grupos de 20 a 49 años tienen una aplicación superior en segunda dosis.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



### Cobertura de educación

Para el análisis se identificaron como determinantes estructurales: el estrato socioeconómico, los ingresos, la etnia, el nivel educativo y la ocupación se presenta en la población, la relación entre ellos y los efectos sobre la salud de la población del departamento, distrito y municipio.

**Tabla 19 Tasa de cobertura bruta de educación del municipio de Tarazá 2005 – 2021**

Eventos de Notificación Obligatoria	Antioquia	Tarazá	Comportamiento																		
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	8.5	26.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	105.4	93.1	-	-	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	119.6	105.2	-	-	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	90.7	59.0	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗

Fuente: SISPRO

En el municipio de Tarazá la tasa de cobertura bruta de educación categoría primaria y la tasa de cobertura bruta de educación categoría secundaria se encuentran por debajo de la media departamental, aunque según el proceso no se encuentra una diferencia significativa, por otro lado la tasa de cobertura bruta de educación categoría media y el porcentaje de hogares con analfabetismo representan diferencias amplias con el departamento ubicándose de esta forma en riesgo alto, por lo que se demanda una atención inmediata, la deserción escolar a muy temprana edad es la principal causa de que estos indicadores se encuentre así.

### Pobreza (NBI)

Según la fuente del Censo 2018 en el municipio de Tarazá se ha caracterizado por tener un alto número de personas que trabaja bajo la modalidad de informal, En cuanto al porcentaje que se tiene de trabajo de formal según los datos del plan de desarrollo municipal Taraza solo cuenta un 4.29% que es un indicador muy por debajo del nivel nacional.

Ahora analizando la información obtenida en el DANE se observa que Tarazá tiene unos indicadores altos con respecto a las Necesidades Básicas insatisfechas, en la tabla siguiente se muestran los diferentes componentes y se obtiene el resultado general para el Municipio, para el dato principal se tiene la proporción de personas en NBI del 32.42%.

**Tabla 20 Principales Indicadores CNPV 2018. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

AREA	INDICADOR	RESULTADO
TOTAL	Prop de Personas en NBI (%)	32.42
	Prop de Personas en miseria	10.72
	Componente vivienda	15.14
	Componente Servicios	6.64

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



		Componente Hacinamiento	8.60
		Componente Inasistencia	4.57
		Componente dependencia económica	11.04
Cabeceras	Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %	Prop de Personas en NBI (%)	25.26
		Prop de Personas en miseria	6.67
		Componente vivienda	8.03
		Componente Servicios	4.15
		Componente Hacinamiento	8.04
		Componente Inasistencia	3.45
		Componente dependencia económica	10.03
Centros Poblados y Rural Disperso	Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %	Prop de Personas en NBI (%)	41.17
		Prop de Personas en miseria	15.67
		Componente vivienda	23.84
		Componente Servicios	9.70
		Componente Hacinamiento	9.28
		Componente Inasistencia	5.95
		Componente dependencia económica	12.27

Fuente: Colombia, Principales Indicadores CNPV 2018. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) total, cabecera, centros poblados y rural disperso, a nivel municipal.

### 2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio

#### Factores psicológicos y culturales

**Tabla 21 factores psicológicos y culturales del Municipio de Tarazá 2020**

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Tarazá
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2020	35.3	17.9
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2019	118.9	21.6

Fuente: SISPRO

Las tasas de incidencia de violencia intrafamiliar y la tasa de incidencia de violencia contra la mujer al compararla con la tasa del departamento, se encuentra que para el municipio se presentaron menos casos de manera significativa, lo que muestra que el indicador se encuentra por debajo de la media departamental; a diferencia de lo que se observaba años atrás con respecto a la tasa de incidencia de violencia contra la mujer, debido a que Tarazá vivía un conflicto armado por parte de grupos ilegales, donde las mujeres eran muy vulneradas. Hay que seguir trabajando por formar individuos sanos mentalmente y así tener familias sanas y unidas.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**CAPÍTULO III. DESENLACES MORBIDOS Y MORTALES**

**3.1 Análisis de la morbilidad**

**3.1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad**

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; condiciones mal clasificadas.

**Tabla 22 Morbilidad atendida por ciclo vital Total, Tarazá, 2009 – 2022**

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total												Δ pp 2021-2022	Tendencia		
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			2021	2022
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	59.49	38.54	61.00	63.66	47.63	47.87	47.63	43.78	26.73	26.56	32.37	26.72	26.35	32.40	6.05	
	Condiciones perinatales	0.86	1.92	2.22	1.66	1.98	0.18	1.09	0.16	0.44	0.56	3.84	16.87	13.01	19.12	6.11	
	Enfermedades no transmisibles	27.43	41.74	23.86	20.05	29.00	30.28	30.12	18.91	33.39	33.17	28.45	34.81	39.41	27.90	-14.51	
	Lesiones	3.31	5.84	4.50	6.08	9.16	7.44	4.74	3.78	4.86	5.95	6.91	7.85	6.48	4.67	-1.81	
	Condiciones mal clasificadas	8.92	11.96	8.42	8.65	12.34	14.22	16.42	33.37	34.58	31.77	26.43	13.76	14.75	15.91	1.16	
		100.00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	44.48	18.62	46.61	49.22	32.13	31.88	32.14	29.99	16.83	13.02	16.97	13.53	16.86	21.52	4.66	
	Condiciones maternas	0.00	0.23	0.38	0.00	0.00	0.09	0.37	0.07	0.00	0.21	0.11	0.13	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	36.36	57.01	34.20	25.92	37.21	38.77	38.77	31.06	44.15	48.02	40.63	53.81	55.12	42.69	-12.42	
	Lesiones	6.10	11.95	7.85	10.76	10.73	11.01	8.38	5.81	7.86	6.51	9.67	18.10	10.98	12.38	1.40	
	Condiciones mal clasificadas	13.07	12.18	10.96	14.09	19.94	18.25	20.34	33.07	31.16	32.24	32.62	14.43	17.05	23.41	6.36	
		100.00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	26.78	15.90	32.15	33.12	19.18	19.81	18.55	18.48	9.91	8.47	8.94	8.86	6.59	7.62	1.02	
	Condiciones maternas	6.69	5.85	5.44	5.57	6.43	6.17	4.24	3.46	4.30	3.24	4.02	12.70	10.94	6.96	-3.97	
	Enfermedades no transmisibles	49.39	56.67	40.97	37.66	43.49	41.71	46.26	35.58	42.26	48.88	45.37	45.88	56.16	46.82	-9.33	
	Lesiones	4.49	6.22	7.49	8.76	7.86	8.88	7.53	6.19	7.85	8.00	12.88	11.60	9.69	10.59	0.90	
	Condiciones mal clasificadas	12.65	15.36	13.96	14.88	23.03	23.43	23.42	36.30	35.67	31.41	28.79	20.95	16.62	28.01	11.39	
		100.00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18.32	12.20	24.71	26.89	14.59	15.31	16.01	14.64	8.50	8.20	8.49	9.65	7.17	10.46	3.29	
	Condiciones maternas	11.04	8.06	8.50	8.59	10.96	8.20	7.59	5.23	6.78	6.02	10.12	22.44	18.49	20.39	1.90	
	Enfermedades no transmisibles	55.51	55.70	45.21	37.22	44.63	46.02	50.04	33.97	44.67	47.12	44.67	40.54	46.49	41.05	-5.44	
	Lesiones	3.50	9.15	5.44	10.29	8.70	6.96	5.19	7.49	6.22	5.84	9.63	10.14	9.52	12.70	3.18	
	Condiciones mal clasificadas	11.63	14.89	16.15	17.01	21.12	23.52	21.17	38.68	33.83	32.82	27.10	17.24	18.33	15.40	-2.93	
		100.00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16.51	10.96	23.01	21.77	14.46	13.13	14.26	13.53	9.14	6.89	7.32	11.04	11.92	14.34	2.42	
	Condiciones maternas	3.03	2.22	1.51	1.00	1.69	1.42	1.14	0.80	1.24	1.01	1.84	3.75	2.66	2.49	-0.17	
	Enfermedades no transmisibles	66.78	64.57	59.83	57.07	59.97	62.35	62.39	53.85	57.89	61.90	61.97	61.88	63.86	54.62	-9.24	
	Lesiones	3.32	8.03	4.03	6.31	5.00	5.29	4.22	4.83	4.70	4.93	6.66	9.28	7.56	8.51	0.95	
	Condiciones mal clasificadas	10.36	14.22	11.62	13.86	18.89	17.82	17.99	27.19	27.02	25.27	22.21	14.06	14.01	20.03	6.02	
		100.00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9.69	7.47	16.98	15.46	10.40	10.57	11.87	12.34	8.34	6.25	5.71	10.40	5.00	9.34	4.34	
	Condiciones maternas	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.01	0.00	0.01	0.01	
	Enfermedades no transmisibles	81.03	75.04	70.14	70.65	71.08	70.71	70.44	58.25	66.78	73.31	75.24	76.86	78.74	72.97	-5.78	
	Lesiones	1.79	9.38	2.17	3.40	3.57	5.03	2.75	2.47	2.50	2.82	4.55	5.01	5.21	4.59	-0.62	
	Condiciones mal clasificadas	7.41	8.11	10.71	10.49	14.95	13.67	14.94	26.94	22.37	17.62	14.41	7.72	11.05	13.10	2.35	
		100.00															

Fuente: SISPRO

En el año 2022, podemos observar que las enfermedades no transmisibles fueron la principal causa de consulta en los servicios de salud para todos los ciclos vitales, presentando la mayor proporción en el grupo de 60 y más con una proporción de 72.97



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Principales causas de morbilidad hombres

Tabla 23 Morbilidad atendida por ciclo vital hombres, Tarazá, 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	59.08	33.13	59.04	63.44	46.23	46.04	47.49	44.91	28.66	29.11	31.99	26.66	26.54	31.06	4.32	
	Condiciones perinatales	0.89	0.46	3.36	2.38	2.32	0.08	2.06	0.30	0.64	0.60	3.04	17.12	13.72	19.02	5.30	
	Enfermedades no transmisibles	27.33	50.83	24.16	18.51	30.56	31.16	28.24	18.20	30.10	33.61	27.62	34.41	38.11	29.42	-8.68	
	Lesiones	3.85	4.49	5.39	6.84	9.77	8.83	5.62	4.85	5.87	6.12	9.06	8.27	7.01	4.91	-2.10	
	Condiciones mal clasificadas	8.85	10.99	8.05	8.83	11.12	13.90	16.59	31.75	34.74	30.55	28.29	13.53	14.62	15.58	0.96	
		100.00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	42.78	18.07	45.21	45.49	32.92	31.67	32.83	26.67	15.13	12.14	15.10	13.24	16.32	23.17	6.88	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	35.87	53.82	34.59	26.66	34.37	35.03	37.76	33.90	41.69	50.34	39.07	54.86	56.77	41.61	-13.16	
	Lesiones	9.52	16.87	11.01	13.40	11.42	15.54	10.85	6.52	10.72	9.16	13.57	9.82	12.10	14.73	2.63	
	Condiciones mal clasificadas	11.83	11.24	9.20	14.46	21.29	17.76	18.56	32.91	32.47	28.35	32.26	12.07	14.81	20.49	5.68	
		100.00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	31.87	22.30	37.34	35.30	20.79	21.93	20.54	19.90	10.28	8.70	9.88	9.69	6.02	7.92	1.91	
	Condiciones maternas	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.00	0.39	0.37	0.00	0.58	0.41	0.21	0.07	-0.14	
	Enfermedades no transmisibles	40.65	57.43	33.25	34.44	40.90	38.78	44.92	36.06	41.35	48.41	43.36	47.99	60.20	51.54	-8.66	
	Lesiones	9.39	7.43	12.53	15.99	18.09	8.85	14.88	10.54	16.33	16.21	22.93	22.53	16.81	13.82	-2.99	
	Condiciones mal clasificadas	17.73	12.84	16.88	14.27	20.22	20.28	19.66	33.10	31.68	26.68	23.25	19.38	16.77	26.65	9.88	
		100.00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	20.34	10.71	22.99	25.09	15.24	17.91	22.28	13.83	9.65	9.10	12.14	12.57	12.53	15.35	2.82	
	Condiciones maternas	0.84	0.00	0.00	0.00	1.09	0.10	0.17	0.00	0.00	0.00	0.40	0.32	0.18	0.33	0.45	
	Enfermedades no transmisibles	50.79	49.66	45.99	31.27	51.48	42.36	44.39	31.86	46.87	47.69	49.02	49.07	54.10	41.86	-12.24	
	Lesiones	11.59	25.28	15.12	28.09	19.75	17.41	15.18	25.25	16.92	15.31	20.88	25.04	21.14	24.02	2.87	
	Condiciones mal clasificadas	16.44	14.35	15.90	15.54	12.44	22.22	17.99	29.06	26.57	27.90	17.56	13.00	12.04	18.44	6.40	
		100.00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18.08	12.55	22.64	20.39	12.74	11.51	13.99	10.77	7.82	7.64	7.81	12.91	14.34	16.07	1.32	
	Condiciones maternas	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.04	0.00	0.04	0.04	
	Enfermedades no transmisibles	62.64	58.39	55.70	51.76	57.76	59.98	60.08	53.84	58.36	61.43	61.92	56.61	57.92	49.32	-8.61	
	Lesiones	6.47	16.37	10.92	14.16	11.13	11.20	9.50	10.28	10.44	9.22	10.86	7.82	14.61	16.43	1.32	
	Condiciones mal clasificadas	12.72	12.69	10.74	13.69	18.36	17.31	16.43	25.11	23.38	21.71	19.36	12.61	13.13	18.15	5.42	
		100.00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10.78	10.50	16.08	16.58	10.62	12.80	14.12	13.03	8.64	6.02	5.00	14.59	4.66	9.16	4.51	
	Condiciones maternas	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	78.34	69.75	71.70	65.44	70.83	68.49	70.33	59.13	63.49	72.70	73.90	72.68	76.92	70.79	-6.13	
	Lesiones	2.45	12.61	3.08	5.19	3.77	5.84	3.01	2.87	2.64	3.55	5.71	5.72	7.30	6.18	-1.13	
	Condiciones mal clasificadas	8.22	7.14	9.14	12.78	14.78	12.87	12.53	24.96	25.23	17.72	15.38	6.99	11.11	13.87	2.88	
		100.00															

Fuente: SISPRO

La principal causa de morbilidad en los hombres en el municipio de Tarazá durante el año 2022 por ciclo vital presentó su mayor tasa en las enfermedades no transmisibles desde la primera infancia hasta personas mayores de 60 años.



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Principales causas de morbilidad mujeres

Tabla 24 Morbilidad atendida por ciclo vital mujeres, Tarazá, 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres													Δ pp 2021-2022	Tendencia	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			2022
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	59.95	46.33	63.08	63.67	49.04	49.76	47.79	42.55	24.64	27.96	32.75	26.80	26.11	33.98	7.87	
	Condiciones perinatales	0.81	4.01	1.01	0.97	1.58	0.29	0.05	0.00	0.23	0.52	4.62	16.49	12.13	19.24	7.11	
	Enfermedades no transmisibles	27.55	28.51	23.54	21.55	27.17	29.38	32.14	19.70	36.96	32.69	29.27	35.40	41.03	26.11	-14.92	
	Lesiones	2.69	7.80	3.56	5.35	8.46	6.01	3.79	2.61	3.76	5.76	4.79	7.22	5.82	4.37	-1.44	
	Condiciones mal clasificadas	8.99	13.36	8.81	8.47	13.75	14.56	16.24	35.15	34.41	33.07	23.58	14.09	14.91	16.30	1.39	
		100.00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	46.17	19.35	47.96	53.50	30.88	32.08	31.52	33.38	18.29	13.77	18.50	13.81	17.37	19.98	2.61	
	Condiciones maternas	0.00	0.54	0.74	0.00	0.00	0.17	0.69	0.15	0.00	0.39	0.19	0.27	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	36.84	61.29	33.83	25.08	41.67	42.32	39.67	28.16	46.28	46.04	41.90	52.76	53.51	43.71	-9.81	
	Lesiones	2.69	5.38	4.83	7.75	9.64	6.71	6.19	5.08	5.39	4.25	6.50	16.40	9.88	10.18	0.30	
	Condiciones mal clasificadas	14.31	13.44	12.64	13.68	17.81	18.71	21.92	33.24	30.03	35.55	32.90	16.76	19.23	26.13	6.88	
		100.00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	24.28	13.53	29.54	32.14	18.30	18.68	17.41	17.81	9.74	8.35	8.21	8.39	6.87	7.45	0.59	
	Condiciones maternas	9.81	8.02	8.17	8.10	9.95	9.37	6.69	4.89	6.19	5.04	6.64	19.54	16.09	10.58	-5.51	
	Enfermedades no transmisibles	53.89	56.39	44.85	39.12	44.90	43.26	47.03	35.35	42.69	49.14	46.91	44.71	54.22	44.35	-9.87	
	Lesiones	2.07	5.76	4.95	5.49	2.27	3.57	3.29	4.15	3.79	3.44	5.22	5.53	6.27	8.90	2.63	
	Condiciones mal clasificadas	10.15	16.29	12.48	15.15	24.57	25.12	25.58	37.79	37.59	34.03	33.01	21.83	16.55	28.72	12.17	
		100.00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	17.86	12.90	25.17	27.29	14.41	14.59	14.34	14.82	8.21	7.92	6.79	8.38	4.97	8.37	3.40	
	Condiciones maternas	13.35	11.83	10.77	10.49	13.56	10.43	9.57	6.44	8.48	7.92	14.65	31.97	26.01	28.97	2.96	
	Enfermedades no transmisibles	56.58	58.53	45.01	38.53	42.83	47.02	51.55	34.46	44.12	46.84	42.64	36.86	43.37	40.71	-2.66	
	Lesiones	1.67	1.60	2.85	6.35	5.80	4.08	2.53	3.38	3.53	2.85	4.38	3.72	4.75	7.86	3.11	
	Condiciones mal clasificadas	10.54	15.14	16.21	17.34	23.40	23.87	22.01	40.90	35.66	34.38	31.54	19.06	20.91	14.09	-6.82	
		100.00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15.96	9.91	23.15	22.29	15.15	13.81	14.35	14.39	9.58	6.60	7.12	10.22	10.85	13.52	2.67	
	Condiciones maternas	4.05	3.69	2.06	1.37	2.36	2.01	1.53	1.05	1.65	1.41	2.60	5.38	3.84	3.66	-0.17	
	Enfermedades no transmisibles	68.22	68.65	61.33	59.05	60.85	63.34	63.16	53.89	57.74	62.08	61.99	64.19	66.47	57.16	-9.32	
	Lesiones	2.23	2.52	1.53	3.37	2.54	2.82	2.44	3.14	2.80	3.26	4.88	5.53	4.45	4.73	0.28	
	Condiciones mal clasificadas	9.54	15.23	11.94	13.92	19.09	18.03	18.52	27.84	28.23	26.66	23.42	14.69	14.39	20.93	6.50	
		100.00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9.02	5.63	17.52	14.81	10.22	8.83	10.26	11.95	8.13	6.43	6.27	5.82	5.27	9.46	4.19	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.17	0.00	0.00	0.02	0.02	
	Enfermedades no transmisibles	82.69	78.26	69.22	73.63	71.29	72.43	70.52	57.75	69.17	73.78	76.33	81.45	80.18	74.47	-5.71	
	Lesiones	1.38	7.42	1.63	2.38	3.41	4.40	2.56	2.24	2.41	2.25	3.61	4.22	3.56	3.49	-0.07	
	Condiciones mal clasificadas	6.91	8.70	11.63	9.18	15.09	14.28	16.67	28.07	20.29	17.54	13.62	8.51	10.99	12.56	1.57	
		100.00															

Fuente: SISPRO

La principal causa de morbilidad en las mujeres en el municipio de Tarazá durante el 2022 por ciclo vital presentó su mayor proporción en las enfermedades no transmisibles en los grupos de edad desde la infancia hasta las personas mayores de 60 años. Siendo el grupo de mayores de 60, los que más consultan.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Morbilidad específica por subgrupo**

**Tabla 25 Morbilidad específica por subgrupo, Municipio de Tarazá 2009 – 2022**

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	31.78	39.82	17.11	19.09	26.59	26.17	30.80	22.74	37.11	36.56	43.09	60.58	63.20	59.78	-3.41	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	64.89	58.49	81.48	79.02	72.01	72.86	67.96	75.86	59.58	59.57	52.87	36.35	30.31	34.63	4.31	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	3.34	1.69	1.41	1.90	1.40	0.97	1.24	1.40	3.31	3.88	4.04	3.07	6.49	5.59	-0.90	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	94.64	89.32	86.31	89.26	85.58	95.84	91.83	99.07	97.81	97.36	89.80	84.77	84.72	79.99	-4.72	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	5.36	10.68	13.69	10.74	14.42	4.16	8.17	0.93	2.19	2.64	10.20	15.23	15.28	20.01	4.72	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0.46	2.26	0.76	0.96	2.70	1.30	2.35	1.02	1.50	0.77	1.65	5.05	2.41	4.24	1.83	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0.33	0.19	0.97	1.03	0.71	1.15	1.07	0.83	0.64	0.86	1.33	1.37	1.15	1.59	0.44	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0.92	0.68	1.03	1.61	1.18	1.43	1.32	2.02	2.03	2.28	3.47	3.48	3.26	3.51	0.25	
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	1.27	1.28	1.73	3.32	2.69	2.82	2.78	2.51	2.53	2.34	3.67	5.17	5.69	5.32	-0.37	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	4.75	5.34	6.85	8.80	7.48	7.59	7.61	8.41	5.35	6.40	7.87	9.50	8.76	8.88	0.12	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	2.28	2.05	2.66	3.55	4.54	5.41	5.29	4.51	4.38	4.62	3.76	2.85	5.61	5.78	0.16	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	13.64	8.74	22.58	20.94	18.36	16.95	15.73	18.91	18.97	24.76	23.11	25.75	19.61	20.02	0.41	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3.58	4.96	6.45	5.65	3.93	3.91	2.88	3.67	3.39	3.91	3.88	4.96	3.36	4.28	0.92	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5.29	4.52	6.03	7.01	6.45	5.81	5.77	6.02	6.47	5.18	5.86	7.26	6.50	7.53	1.03	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	26.67	31.62	15.42	17.79	16.15	18.40	18.55	14.44	13.06	11.15	11.16	10.78	11.82	11.50	-0.32	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	9.67	5.36	8.66	8.70	7.33	8.94	7.90	7.09	6.84	6.79	6.04	4.78	5.03	4.33	-0.70	
Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	10.75	4.57	11.63	11.96	13.82	15.83	15.27	14.27	10.45	9.79	10.07	8.21	11.66	10.99	-0.67		
Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0.22	1.86	0.25	0.47	0.82	0.63	0.41	0.38	0.47	0.22	0.36	0.80	1.24	0.89	-0.35		
Condiciones orales (K00-K14)	20.17	26.57	14.97	8.21	13.74	9.84	13.07	15.91	23.93	20.93	17.73	10.04	13.91	11.12	-2.79		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	6.15	6.00	4.20	3.10	2.49	3.82	4.20	11.43	13.78	5.65	5.88	7.53	3.65	3.45	-0.20	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.40	0.41	1.33	0.57	3.07	0.21	0.17	0.38	0.49	0.22	1.65	2.28	1.85	0.57	-1.29	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.00	0.41	0.00	0.00	0.00	0.06	0.12	0.00	0.05	0.04	0.11	0.46	0.22	0.03	-0.19	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	93.45	93.17	94.48	96.33	94.44	95.92	95.51	88.20	85.68	94.09	92.37	89.72	94.28	95.95	1.68	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00		

Fuente: SISPRO

En 2022, las tasas de morbilidad se presentaron de la siguiente forma: en las **CONDICIONES TRANSMISIBLES Y NUTRICIONALES**, el principal motivo de consulta fueron las enfermedades infecciosas y parasitarias que tienen 59.78% de todas las atenciones en este grupo.

En las **CONDICIONES MATERNAS PERINATALES**, el principal motivo de consulta fueron las condiciones originadas durante el periodo perinatal con el 79.99% de las atenciones generadas para el año 2022.

En las **ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**, el mayor motivo de consulta fueron las enfermedades cardiovasculares con el 20.02% que se generan en 4809 atenciones por esta patología.

En las **LESIONES**, la principal sub-causa es Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas, las cuales aportan el 95.95 de las consultas durante el año 2022.

**SIGNOS Y SÍNTOMAS MAL DEFINIDOS**, la tasa es constante.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Morbilidad específica por subgrupo hombres**

**Tabla 26 Morbilidad por subgrupos hombres, Municipio de Tarazá 2009 – 2022**

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	28.74	41.89	17.96	20.81	32.18	27.20	29.27	24.96	36.10	40.79	43.72	58.79	61.90	60.84	-1.06	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	69.64	57.24	81.05	77.83	66.97	72.40	69.69	73.51	60.77	56.80	53.28	40.21	34.00	35.66	1.66	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	1.62	0.88	0.98	1.36	0.85	0.40	1.04	1.53	3.14	2.41	3.00	0.99	4.10	3.51	-0.59	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	19.51	0.00	0.00	0.00	0.00	44.44	0.00	57.14	33.33	0.00	27.64	6.33	2.32	2.99	0.67	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	80.49	100.00	100.00	100.00	100.00	55.56	100.00	42.86	66.67	100.00	72.36	93.67	97.68	97.01	-0.67	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0.71	1.31	0.90	0.93	6.15	2.37	1.63	0.85	2.41	0.89	2.10	3.99	3.51	6.72	3.21	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0.25	0.05	1.19	0.41	0.69	0.87	0.75	0.31	0.36	0.19	0.92	1.24	0.66	1.20	0.53	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0.80	0.27	1.15	1.45	1.24	1.05	1.19	2.55	2.41	3.12	3.24	3.46	3.61	3.24	-0.37	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	1.14	0.82	1.89	2.59	1.75	2.13	2.35	2.43	1.48	1.94	2.32	6.42	6.01	5.90	-0.11	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	4.25	3.94	7.73	11.44	10.26	8.90	11.52	12.79	6.12	8.98	10.56	11.14	10.34	10.22	-0.12	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	3.02	1.31	3.87	5.90	6.51	6.84	7.10	5.80	5.40	5.41	4.31	3.69	6.14	6.89	0.75	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	10.27	7.11	22.09	23.24	18.73	19.51	18.13	19.20	21.18	28.45	25.98	29.77	21.41	21.41	0.00	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3.92	3.22	8.27	6.63	6.91	6.17	4.40	4.64	4.33	4.58	4.92	4.93	4.14	5.28	1.14	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	4.72	3.22	5.80	6.78	7.64	6.75	6.22	6.41	6.99	5.02	6.46	8.88	8.37	8.12	-0.25	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	24.75	46.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Enfermedades de la piel (L00-L98)	13.26	5.17	12.71	12.73	8.55	13.19	11.08	8.96	8.33	7.46	7.48	5.94	6.67	5.23	-1.44		
Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	10.74	4.03	15.06	15.22	14.70	18.16	18.40	14.57	11.50	9.60	11.26	8.87	11.36	11.63	0.27		
Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0.25	3.53	0.41	0.83	1.78	1.26	0.71	0.43	0.91	0.33	0.50	1.36	1.12	1.58	0.46		
Condiciones orales (K00-K14)	21.92	19.76	18.92	11.85	15.10	12.80	16.52	21.06	28.58	24.03	19.95	10.32	16.65	12.58	-4.07		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	5.33	6.71	2.97	2.00	1.49	3.96	4.39	14.04	12.86	3.81	5.99	7.09	3.47	3.52	0.05	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.16	0.58	1.40	0.86	5.02	0.09	0.19	0.00	0.09	0.29	1.67	2.97	1.43	0.82	-0.61	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.00	0.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.19	0.00	0.09	0.07	0.14	0.41	0.29	0.05	-0.23	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	94.51	92.13	95.64	97.15	93.49	95.95	95.23	85.96	86.95	95.83	92.21	89.53	94.82	95.61	0.80	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00		

Fuente: SISPRO

En 2022, la tasa de morbilidad en hombres más alta se presenta en el grupo de las Lesiones, teniendo como el mayor aportante en los subgrupos los eventos de Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98) que aporta el 95.61% de las atenciones en este grupo de grandes causas.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Morbilidad específica por subgrupo mujeres**

**Tabla 27 Morbilidad por subgrupos mujeres, Municipio de Tarazá 2009 – 2022**

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres															
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2021-2022	Tendencia
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	33.94	38.11	16.59	18.09	22.79	25.51	31.83	21.61	37.68	33.84	42.62	62.35	64.14	59.01	-5.14	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	61.49	59.53	81.74	79.70	75.43	73.15	66.80	77.06	58.91	61.35	52.57	32.53	27.62	33.87	6.24	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	4.57	2.36	1.67	2.21	1.78	1.34	1.37	1.33	3.41	4.82	4.81	5.11	8.23	7.13	-1.11	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	97.50	90.64	95.42	95.50	89.90	96.16	97.32	100.00	99.44	98.73	94.27	93.29	93.38	89.51	-3.87	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	2.50	9.36	4.58	4.50	10.10	3.84	2.68	0.00	0.56	1.27	5.73	6.71	6.62	10.49	3.67	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0.35	3.26	0.71	0.98	1.09	0.85	2.63	1.09	1.13	0.71	1.41	5.65	1.87	2.96	1.09	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0.37	0.34	0.88	1.26	0.71	1.27	1.20	1.03	0.75	1.19	1.56	1.44	1.39	1.80	0.41	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0.98	1.10	0.98	1.67	1.16	1.59	1.37	1.81	1.87	1.86	3.60	3.49	3.09	3.65	0.56	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	1.33	1.78	1.67	3.58	3.13	3.10	2.95	2.53	2.96	2.53	4.40	4.46	5.53	5.02	-0.51	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	4.99	6.81	6.51	7.84	6.19	7.04	6.10	6.73	5.03	5.14	6.42	8.58	7.98	8.19	0.21	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	1.92	2.83	2.20	2.70	3.62	4.81	4.59	4.02	3.96	4.23	3.46	2.38	5.35	5.21	-0.14	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	15.26	10.46	22.78	20.11	18.19	15.87	14.81	18.80	18.08	22.97	21.56	23.48	18.73	19.31	0.58	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3.42	6.81	5.74	5.29	2.53	2.97	2.29	3.30	3.01	3.58	3.32	4.98	2.98	3.77	0.79	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5.56	5.90	6.12	7.09	5.90	5.42	5.59	5.86	6.26	5.26	5.54	6.34	5.58	7.22	1.64	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	27.60	16.12	21.43	24.24	23.70	26.08	25.72	19.95	18.35	16.58	17.21	16.86	17.61	17.44	-0.17	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	7.93	5.57	7.08	7.24	6.77	7.17	6.67	6.38	6.24	6.47	5.27	4.13	4.22	3.86	-0.36	
Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	10.75	5.13	10.29	10.79	13.41	14.86	14.06	14.16	10.02	9.89	9.43	7.84	11.81	10.66	-1.15		
Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0.20	0.10	0.19	0.34	0.51	0.36	0.29	0.37	0.30	0.16	0.29	0.49	1.30	0.54	-0.76		
Condiciones orales (K00-K14)	19.33	33.78	13.43	6.88	13.11	8.61	11.74	13.95	22.04	19.42	16.53	9.88	12.56	10.36	-2.20		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	7.46	4.29	6.33	4.56	4.05	3.59	3.90	8.30	15.08	8.40	5.69	8.29	3.93	3.35	-0.57	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.77	0.00	1.20	0.19	0.00	0.39	0.15	0.83	1.06	0.11	1.61	1.10	2.48	0.21	-2.26	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06	0.55	0.12	0.00	-0.12	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	91.77	95.71	92.47	95.25	95.95	95.87	95.95	90.87	83.86	91.49	92.64	90.06	93.47	96.43	2.96	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00		

Fuente: SISPRO

Para las mujeres en el año 2022 se puede observar que el grupo de las grandes causas que más aportan en las consultas es el de las enfermedades no transmisibles las cuales tienen un 58.19% del total de las consultas, y en esta se encuentra el subgrupo de las Enfermedades cardiovasculares (I00-I99) que aportan un 19.31% de las atenciones en el grupo, y aportan un 11.23% de las atenciones generadas por todas las causas en el año de estudio.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Morbilidad por salud mental**

**Tabla 28 Morbilidad por salud mental, Municipio de Tarazá 2009 – 2022**

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	75.00	36.36	50.00	16.67	35.71	50.00	11.43	27.50	38.46	34.23	22.61	75.32	82.14	6.82	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	100.00	25.00	63.64	50.00	83.33	64.29	50.00	85.71	72.50	61.54	65.77	77.39	24.68	17.86	-6.82	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	17.14	57.14	3.57	30.77	84.62	39.66	55.32	42.31	25.00	56.10	34.46	48.24	65.76	78.61	12.85	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.72	6.38	0.00	0.00	0.00	0.68	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	82.86	42.86	96.43	69.23	15.38	58.62	38.30	57.69	75.00	43.90	64.86	51.76	34.24	21.39	-12.85	
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	68.75	46.67	66.67	47.19	20.00	39.56	47.58	10.42	39.39	47.01	62.39	55.75	73.97	77.68	3.71	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	42.70	5.00	18.68	45.56	0.00	1.52	22.65	6.84	25.43	7.99	1.75	-6.24	
	Epilepsia	31.25	53.33	33.33	10.11	75.00	41.76	6.85	89.58	59.09	30.34	30.77	18.83	18.04	20.57	2.53	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	62.50	56.76	60.24	71.43	48.91	55.17	46.43	50.00	60.63	55.98	79.07	79.08	59.66	80.70	21.04	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	2.70	15.66	2.86	45.29	30.05	23.57	12.90	9.45	9.57	3.05	2.18	22.89	7.45	-15.44	
	Epilepsia	37.50	40.54	24.10	25.71	5.80	14.78	30.00	37.10	29.92	34.45	17.89	18.74	17.45	11.85	-5.69	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	44.57	70.24	73.19	63.27	56.77	61.07	61.07	55.81	50.81	65.56	61.79	55.01	76.39	68.45	-7.94	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1.63	0.00	0.72	10.88	3.13	19.24	12.80	18.98	4.56	2.63	6.82	2.87	0.87	2.40	1.53	
	Epilepsia	53.80	29.76	26.09	25.85	40.10	19.69	26.13	25.21	44.63	31.81	31.40	42.12	22.73	29.15	6.11	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	76.92	100.00	60.00	67.50	68.00	81.58	75.00	68.42	77.91	87.08	88.12	40.83	81.36	89.88	8.53	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.71	5.26	1.16	0.00	0.00	1.15	0.00	2.33	2.33	
	Epilepsia	23.08	0.00	40.00	7.50	32.00	18.42	14.29	26.32	20.93	12.92	11.88	58.03	18.64	7.78	-10.86	

Fuente: SISPRO

En la sociedad actual, se está tomando conciencia del papel determinante de gozar de una buena salud mental para desarrollarse plenamente como seres humanos, es decir que para poder tener una buena calidad de vida; para gozar de una vida digna es necesario procurar no solo hábitos saludables a nivel físico, sino también mentales. Por lo que es necesario desestigmatizar las enfermedades mentales, hablar de ella, promover y normalizar la terapia psicológica y/o psiquiátrica.

En 2022, en todos los grupos de edades, el principal motivo de consulta fueron los Trastornos mentales y del comportamiento.

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Morbilidad específica por sub-causa en salud mental hombres**

**Tabla 29 Morbilidad por salud mental en hombres, Municipio de Tarazá 2009 – 2022**

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres														Δ pp 2020-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	85.71	50.00	100.00	14.29	42.86	38.46	7.14	27.27	44.44	57.89	28.13	71.67	86.67	15.00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	100.00	14.29	50.00	0.00	85.71	57.14	61.54	89.29	72.73	55.56	42.11	71.88	28.33	13.33	-15.00	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	12.90	66.67	7.69	40.00	85.71	35.00	58.33	55.56	50.00	67.80	35.71	63.89	64.08	61.05	-3.03	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	87.10	33.33	92.31	60.00	14.29	60.00	37.50	44.44	50.00	32.20	64.29	36.11	35.92	38.95	3.03	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	0.00	0.00	50.00	33.33	26.32	48.32	8.33	35.29	47.62	64.66	55.36	64.84	79.89	15.04	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	46.15	16.67	7.89	47.48	0.00	2.94	31.55	13.79	14.29	13.28	3.35	-9.93	
	Epilepsia	0.00	100.00	100.00	3.85	50.00	65.79	4.20	91.67	61.76	20.83	21.55	30.36	21.88	16.76	-5.12	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	28.57	76.47	50.82	59.09	48.46	52.66	34.25	42.86	56.14	57.24	77.51	76.36	54.74	79.73	25.00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	5.88	19.67	4.55	48.08	36.09	24.66	0.00	12.28	13.16	3.70	3.19	19.92	6.64	-13.28	
	Epilepsia	71.43	17.65	29.51	36.36	3.46	11.24	41.10	57.14	31.58	29.61	18.78	20.45	25.34	13.62	-11.72	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	22.58	50.00	42.55	46.55	67.31	49.22	44.24	46.81	41.30	50.33	46.48	52.54	48.62	31.74	-16.88	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	2.13	25.86	0.00	32.64	27.88	27.66	7.25	2.98	13.22	5.97	1.75	0.00	-1.75	
	Epilepsia	77.42	50.00	55.32	27.59	32.69	18.13	27.88	25.53	51.45	46.69	40.31	41.49	49.62	68.26	18.64	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	100.00	75.00	88.89	61.54	76.47	76.47	61.11	69.70	70.49	85.83	12.27	65.35	89.34	24.00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.76	7.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.46	2.46	
	Epilepsia	0.00	0.00	25.00	11.11	38.46	23.53	11.76	31.48	30.30	29.51	14.17	87.73	34.65	8.20	-26.46	

Fuente: SISPRO

En el año 2022 para los hombres, en el ciclo vital de la Adolescencia, el uso de los servicios de salud principalmente se da por los trastornos mentales y del comportamiento con el 79.89% de las atenciones.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Morbilidad específica por sub-causa en salud mental mujeres**

**Tabla 30 Morbilidad por salud mental en mujeres, Municipio de Tarazá 2009 – 2022**

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2020-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	0.00	12.50	33.33	20.00	28.57	61.54	28.57	27.78	35.29	21.92	20.48	88.24	55.00	-33.24	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	100.00	100.00	87.50	66.67	80.00	71.43	38.46	71.43	72.22	64.71	78.08	79.52	11.76	45.00	33.24	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50.00	0.00	0.00	0.00	83.33	42.11	52.17	35.29	12.50	26.09	33.70	36.73	67.90	94.34	26.44	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.70	0.00	0.00	0.00	1.09	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	50.00	100.00	100.00	100.00	16.67	57.89	39.13	64.71	87.50	73.91	65.22	63.27	32.10	5.66	-26.44	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	28.57	70.00	77.27	27.27	14.29	49.06	30.00	12.50	43.75	45.45	60.17	55.81	78.46	76.26	-2.20	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	18.18	0.00	26.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.20	5.38	0.72	-4.67	
	Epilepsia	71.43	30.00	22.73	54.55	85.71	24.53	70.00	87.50	56.25	54.55	39.83	17.00	16.15	23.02	6.87	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	80.77	40.00	86.36	92.31	56.25	67.65	59.70	53.66	64.29	52.63	84.21	84.93	64.30	81.51	17.21	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	4.55	0.00	0.00	0.00	22.39	19.51	7.14	0.00	0.88	0.00	25.68	8.12	-17.56	
	Epilepsia	19.23	60.00	9.09	7.69	43.75	32.35	17.91	26.83	28.57	47.37	14.91	15.07	10.02	10.36	0.35	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	49.02	75.00	89.01	74.16	52.86	78.07	74.29	73.73	58.58	76.48	77.55	57.30	89.29	80.76	-8.53	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1.96	0.00	0.00	1.12	4.29	0.00	0.95	1.69	2.37	2.38	0.23	0.00	0.47	3.21	2.74	
	Epilepsia	49.02	25.00	10.99	24.72	42.86	21.93	24.76	24.58	39.05	21.14	22.22	42.70	10.24	16.03	5.79	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	14.29	100.00	50.00	61.29	75.00	85.71	72.73	86.36	83.02	95.73	89.36	90.57	93.33	90.37	-2.96	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	32.26	0.00	0.00	9.09	0.00	1.89	0.00	0.00	3.14	0.00	2.22	2.22	
	Epilepsia	85.71	0.00	50.00	6.45	25.00	14.29	18.18	13.64	15.09	4.27	10.64	6.29	6.67	7.41	0.74	

Fuente: SISPRO

En el año 2022 para las mujeres, en el ciclo vital de la Adultez, el uso de los servicios de salud principalmente se da por los trastornos mentales y del comportamiento con el 80.76% de las atenciones.

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



### 3.1.2 Morbilidad de eventos de altos costos

**Tabla 31 Semaforización y tendencia de los eventos de alto costo del municipio de Tarazá, 2006-2021**

Evento	Antioquia 2021	Tarazá 2021	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	110.00	63.80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↗
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	9.39	3.54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘
Tasa de incidencia de VIH notificada	24.14	16.93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0.80	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)	2.91	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SIVIGILA ANTIOQUIA

En los eventos alto costo en el municipio de Tarazá en el año 2021, se observa que ningún evento está en situación crítica, en comparación con el Departamento.

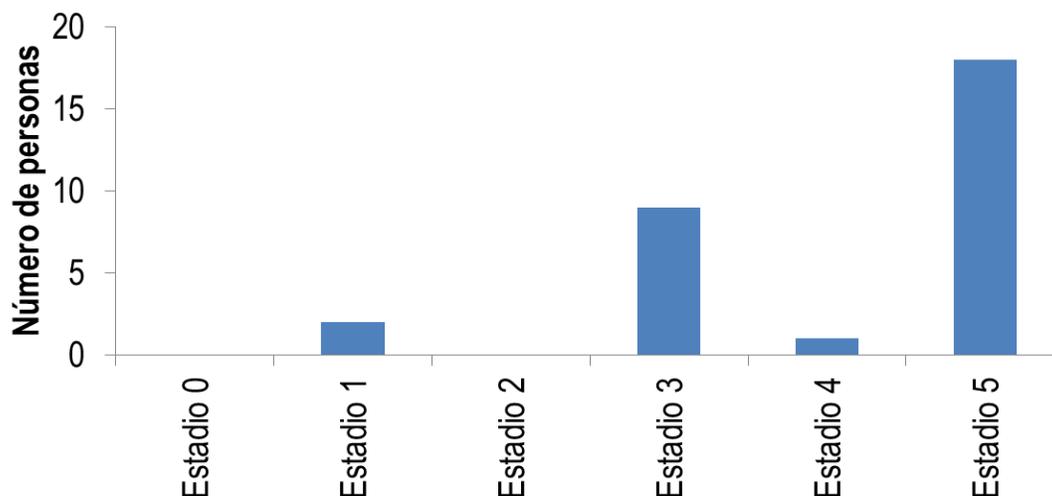
Se tiene como primera la Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal, un factor protector vivir en el Municipio de Tarazá, Puesto que se encuentra una prevalencia muy inferior a la del Departamento.

Con respecto a la Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados, y la Tasa de incidencia de VIH notificada no se tiene diferencia significativas con respecto a las del Departamento, teniendo una tasa menor en el Municipio.



## Enfermedad renal crónica

Figura 25 PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, TARAZÁ 2021



Fuente: SISPRO

La morbilidad por enfermedad renal crónica es un problema de Salud Pública, el cual, se evidencia que el estadio 5 es el que tiene la mayor carga de la enfermedad. Se espera que estos casos permuten a los siguientes estadios para los próximos años. Es importante reducir y controlar factores de riesgo como diabetes e hipertensión de manera eficaz y antecedentes familiares de ERC.

Hay que tener en cuenta ERC son las que más le cuesta al sistema.

## Morbilidad de eventos precursores

Tabla 32 Morbilidad de eventos precursores del municipio de Tarazá 2021

Evento	Antioquia 2021	Tarazá 2021	Años																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Prevalencia de diabetes mellitus	3.63	2.13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prevalencia de hipertensión arterial	11.54	6.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: SISPRO

Se encontró prevalencia de diabetes mellitus con una tasa de 1,5 punto por debajo de la media departamental y una tasa de 6.87 de prevalencia de hipertensión arterial para el año 2021, se evidencia que se encuentran por debajo de la media departamental, sin embargo, no se pueden descuidar las acciones sobre estos eventos para que no aumenten en los próximos años.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



### 3.1.3 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

**Tabla 33 Morbilidad de los eventos por notificación obligatoria 2022**

Causa de muerte	Antioquia 2022	Tarazá 2022	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
<b>Causas externas</b>																					
<b>Accidentes biológicos</b>																					
Accidente ofídico	10.60	87.40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia	224.90	90.90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Intoxicaciones</b>																					
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	98.50	28.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Mental</b>																					
Conducta suicida	84.30	35.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Violencia</b>																					
Lesiones por pólvora, minas antipersona y artefactos explosivos	3.90	3.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer	428.90	221.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>No transmisibles</b>																					
<b>Congénitas</b>																					
Defectos congénitos	17.90	2.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Enfermedades raras	65.00	24.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Materno perinatal</b>																					
Morbilidad materna extrema	55.40	57.90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Mortalidad materna	61.20	530.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	6.10	2.70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Trasmisibles</b>																					
<b>Inmunoprevenibles</b>																					
Varicela	33.80	3.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Materno perinatal</b>																					
Sifilis gestacional	17.60	12.80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Sifilis congénita	2.50	2.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Transmisión aérea y contacto directo</b>																					
Tuberculosis pulmonar	42.50	21.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Tuberculosis extrapulmonar	8.80	7.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Tuberculosis Todas las formas	51.30	28.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Meningitis tuberculosa	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Transmisión sexual y sanguínea</b>																					
Hepatitis distintas a A	7.50	10.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
VIH/SIDA	43.20	17.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Dengue	31.10	164.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Dengue grave	0.80	7.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Leishmaniasis	86.70	405.70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Leishmaniasis cutánea	85.70	405.70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Malaria	112.70	150.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Malaria: vivax	95.70	143.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Malaria: falciparum	16.20	7.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Trasmitada por alimentos/suelo/agua</b>																					
ETA	12.40	10.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
<b>Vectores</b>																					
Chikungunya	0.10	3.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	

Fuente: SISPRO

En los eventos de notificación obligatoria, el municipio de Tarazá en el año 2022, presenta situación crítica en las enfermedades transmitidas por vectores ya que al ser un municipio endémico estas causas siempre estarán presentes, se destacan los casos de Dengue, Malaria y de Leishmaniasis, y aunque el Municipio ha hecho esfuerzos muy grandes para brindarle las herramientas necesarias a la población para que la proliferación de los vectores no aumente es muy complicado ya que esta no hace caso a las recomendaciones dadas por los técnicos que realizan los trabajos de campo. Se espera que con el trabajo de forma consecutiva la población pueda adoptar medidas que ayuden a mitigar los casos que cada año siguen en aumento.

Se debe de resaltar que la mortalidad materna son casos que no se deberían presentar, pese a todas las acciones realizadas en el municipio, esta causas se presenta nuevamente en el municipio después de muchos años si tener casos, y aunque se han realizado muchos trabajos con las gestantes todavía queda un largo

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



camino para que la población tome conciencia de la importancia de realizar los controles prenatales y la utilización de los micronutrientes para el buen desarrollo del Bebe.

### IRA Por Virus Nuevo

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

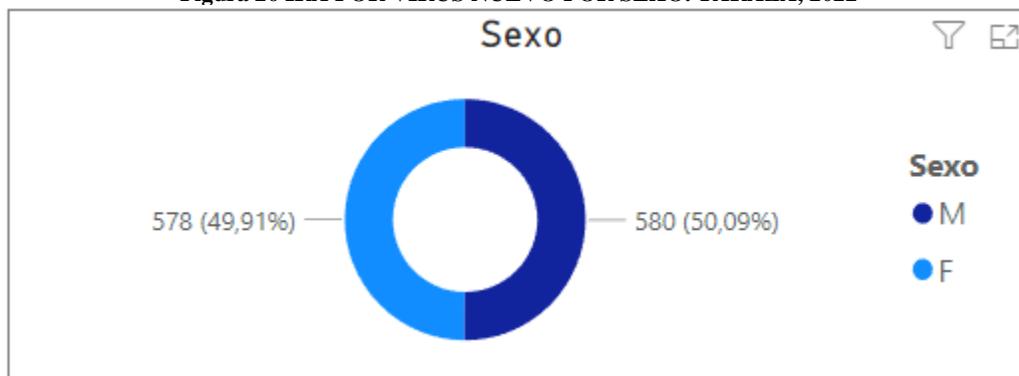
La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

Se conoce que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños. La enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión.

El nuevo Coronavirus causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa. Puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.

El municipio de Tarazá se ha visto afectado por la pandemia y al 30 de noviembre de 2022 datos del Instituto nacional de salud, se reportaban 1158 casos positivos, En la distribución de sexo las mujeres tienen un 49.91% y los hombres un 50.09%.

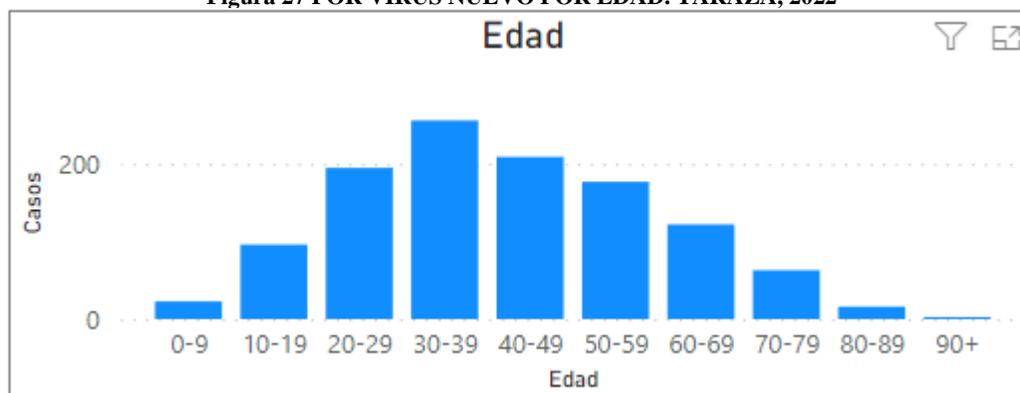
Figura 26 IRA POR VIRUS NUEVO POR SEXO. TARAZÁ, 2022



Cubo SegCovid



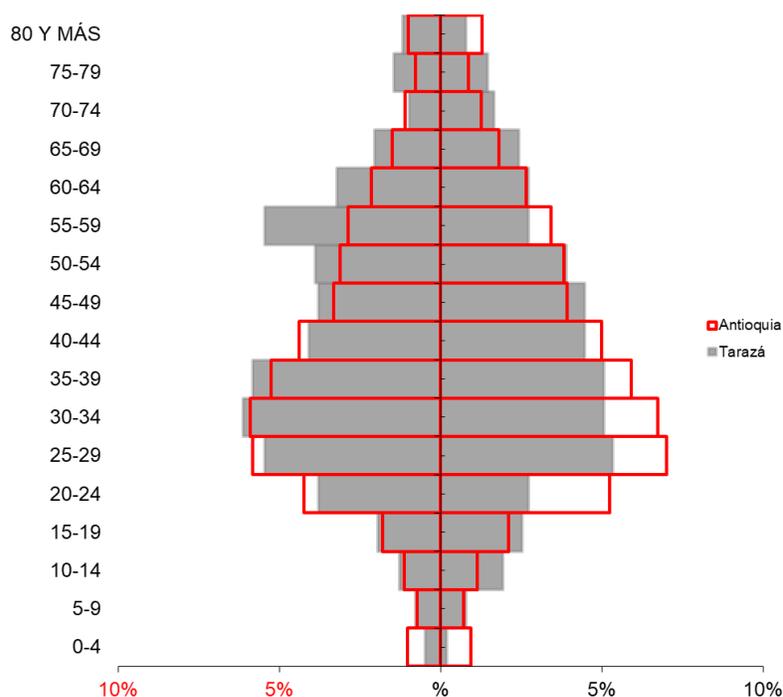
Figura 27 POR VIRUS NUEVO POR EDAD. TARAZÁ, 2022



Cubo SegCovid

Por edades se puede observar que el grupo que se encuentra entre los 30-39 años son los más afectados en el municipio seguido de los de 40-49, la afectación de estos grupos de edad se debe a la falta de compromiso de la población para seguir con las medidas de protección sugeridas por el ministerio de salud y protección social, la dirección seccional de salud de Antioquia y la administración Municipal. A pesar de los esfuerzos realizados por la administración municipal en educación sobre los protocolos de bioseguridad.

Figura 28 Pirámide poblacional de la morbilidad por COVID – 19, Municipio de Tarazá 2022



Cubo SegCovid

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



En el Municipio de Tarazá para el año 2022 por cada 107 casos de COVID -19 en hombres, había 100 mujeres con casos de COVID - 19, mientras que para el departamento Antioquia en el año 2022 por cada 86 casos de COVID-19 en hombres, había 100 mujeres con COVID-19

En el Municipio de Tarazá para el año 2022 por cada 2 niños y niñas (0-4 años) con COVID-19, había 100 casos de COVID-19 en mujeres en edad fértil (15-49 años), en contraste el departamento Antioquia para el año 2022 por cada 5 niños y niñas (0-4años) con COVID-19, había 100 mujeres CON COVID-19 en edad fértil

En el Municipio de Tarazá en el año 2022 de 100 personas con COVID-19, 5 correspondían a casos de COVID-19 en población hasta los 14 años, mientras que en el Antioquia para el año 2022 este grupo poblacional fue de 6 casos de COVID -19

En el Municipio de Tarazá en el año 2022 de 100 casos de COVID - 19, 22 correspondían casos en población de 15 a 29 años, mientras que en el Antioquia en el año 2022 en este grupo poblacional fue de 26 casos de COVID -19

En el Municipio de Tarazá en el año 2022 de 100 personas con casos de COVID -19, 18 correspondían a población de 65 años y más, mientras que en el Antioquia en el año 2022 este grupo poblacional fue de 14 casos de COVID -19

En el Municipio de Tarazá en el año 2022 de 100 personas con COVID - 19, 329 correspondían a población de 65 años y más, mientras que en el Antioquia en el año 2022 este grupo poblacional fue de 255 personas con COVID – 19

En el Municipio de Tarazá de 100 personas con COVID - 19 entre los 15 a 64 años, hubo 21 personas con COVID - 19 menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes) , mientras que en el Antioquia este grupo poblacional fue de 18 personas con COVID – 19

En el Municipio de Tarazá, 7 personas menores de 15 años con COVID - 19, dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años que tenían COVID -19, mientras que en el Antioquia fue de 7 personas

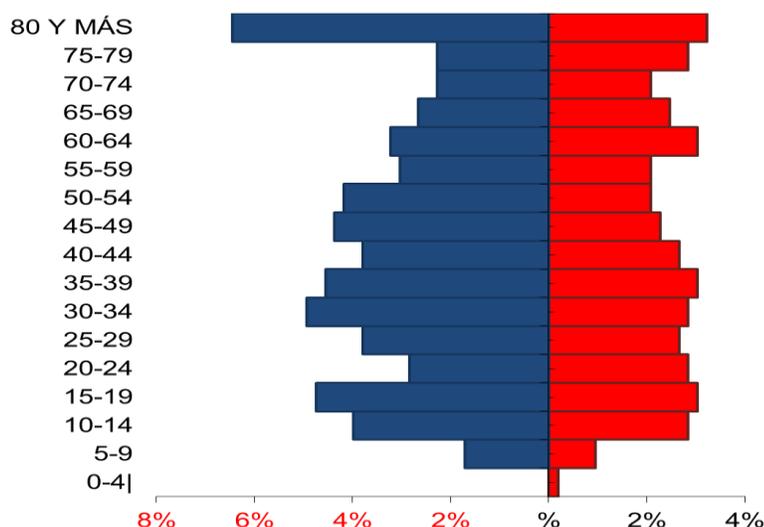
En el Municipio de Tarazá, 14 personas de 65 años y más con COVID - 19, dependían de 100 personas con COVID - 19 entre los 15 a 64 años , mientras que en el Antioquia fue de 11 personas con COVID – 19

Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años) con COVID - 19, con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años con COVID-19. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población con COVID - 19 estudiada es joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población con COVID - 19 envejecida.



### 3.1.4 Análisis de la población con discapacidad

Figura 29 PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. TARAZÁ 2022



Fuente: RLCP- SISPRO- MINSALUD

Según los datos anteriores los hombres se encuentran en mayor grado en condición de discapacidad. Evidenciamos también que el grupo de edad con mayor número de personas en condición de discapacidad es el de 80 y más años para las mujeres con un 4% y para los hombres con un 6%. Mientras que el grupo de edad con menos casos caracterizados de población en situación de discapacidad es la primera infancia; los hombres no presentan casos en este grupo de edad y las mujeres un solo caso.

Tabla 34 Distribución de las alteraciones permanentes con corte a 1 agosto de 2022

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	313	33.23
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	39	4.14
El sistema genital y reproductivo	19	2.02
El sistema nervioso	226	23.99
La digestión, el metabolismo, las hormonas	14	1.49
La piel	2	0.21
La voz y el habla	164	17.41
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	13	1.38
Los oídos	56	5.94
Los ojos	96	10.19
Ninguna	0	0.00
Total	942	

Fuente: (RLCPD)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Según lo reportado hasta el presente año hay 942 personas en situación de discapacidad, siendo el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas el tipo de discapacidad más común con 313 personas, seguida de discapacidad del sistema nervioso con 226 personas, discapacidad de la voz y el habla con 164 personas.

### 3.1.5 Identificación de propiedades en la morbilidad

**Tabla 35 Identificación de prioridades principales en la morbilidad, Municipio de Tarazá, 2022**

Morbilidad	Prioridad	Valor del indicador de la ET (2022)	Valor del indicador de la ET de referencia (2022)	Tendencia	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	1. Enfermedades no transmisibles "Vejez (60 años y más)"	78.29	72.97	Disminuye	000
	2. Enfermedades no transmisibles Juventud (14 - 26 años)"	47.30	41.05	Disminuye	000
	3. Condiciones transmisibles y nutricionales "Primera infancia (0 - 5años)"	33.94	32.40	Disminuye	000
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Enfermedades cardiovasculares	18.11	20.02	Aumento	001
	2. Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	91.57	95.95	Aumento	012
Salud Mental	1. Trastornos mentales y del comportamiento "Vejez (60 años y más)"	87.09	89.88	Aumento	004
Alto Costo	Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	110	63.80	Aumento	001
Precusores	1. Prevalencia de diabetes mellitus	3.63	2.13	Disminuye	001
	2. Prevalencia de hipertensión arterial	11.54	6.87	Disminuye	001
Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	1. Mortalidad materna	62.20	530.3	Aumento	009
	2. Tasa de incidencia de dengue según municipio de ocurrencia	31.10	164.30	Disminuye	009
Discapacidad	1. El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	50.26	33.23	Igual	015
	2. El sistema nervioso	53.70	23.99	Igual	015
	3. La voz y el habla	21.82		Igual	015

Fuente: Construcción propia con datos del SISPRO



## Conclusiones morbilidad

Teniendo en cuenta los análisis realizados, y pasando una pandemia que afectó a todo el territorio, se puede analizar que el municipio no estaba preparado para este tipo de eventos, dado el alto número de casos registrados en el municipio, se debe de mejorar el sistema sanitario de toda la región.

El alto número de casos que se registró en toda la subregión del bajo cauca aumentó el riesgo de fallecer por causa de la pandemia, la falta de medidas de autocuidado de la población en general aumentó en gran medida el riesgo de toda la población, en este caso la que más se vio afectada fue la población económicamente activa, reduciendo en parte la capacidad laboral del Municipio, y por ende la capacidad de generar ingresos en mucha parte de la población taraceña.

La mayor causa de morbilidad se tiene en el municipio en las grandes causas para las enfermedades no transmisibles, en especial el subgrupo de las enfermedades cardiovasculares, por lo que se debe implementar un programa que apoye e incentive la cultura del deporte en el municipio, y que se puedan tener mejores hábitos de vida saludable.

Con respecto a la salud mental, casos que se vienen integrando al ASIS desde hace poco, se puede observar que Tarazá tiene una problemática amplia en este aspecto, se busca disminuir esto ampliando el número de actividades en los próximos años para el plan de intervenciones colectivas, este tema es de interés en salud pública por lo que no se debe descuidar.

En salud sexual y reproductiva el Municipio tiene un alto porcentaje de mujeres adolescentes en estado de gestación, por lo que se debe de capacitar desde muy temprana edad para que las niñas empiecen a planificar y así poder evitar en gran medida este alto número de embarazo en edades tempranas o embarazos no deseados.

Como aspecto a resaltar el Municipio de Taraza se encuentra en una zona altamente endémica para vectores, en especial el vector que transmite la malaria y el Dengue, por tal motivo se debe de tener un especial cuidado con este tema, aumentar el número de campañas educativas, y jornadas de recolección de inservibles, se debe de hacer un llamado a la población sobre el uso adecuado y la disposición de posibles receptores donde se puede incubar el vector.

## 3.2 Análisis de mortalidad

### 3.2.1 Mortalidad general

El análisis de mortalidad por grandes causas se realizó por la estimación y ajuste de tasas por edad según el método directo; se tomaron como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud en el municipio de Tarazá, Antioquia en el período de 2005 a 2021. El análisis se desagregó por quinquenios y sexo en el período evaluado.

La tasa de mortalidad más alta la aportaron las enfermedades del sistema circulatorio, en todo el período evaluado. En segundo lugar aparecen las tasas de mortalidad por causas externas, las cuales han tenido picos de aumentos en el año 2009 por la ola de violencia por la que atravesaba el municipio, la cual resurgió en el 2018. En tercer lugar, están las demás causas.

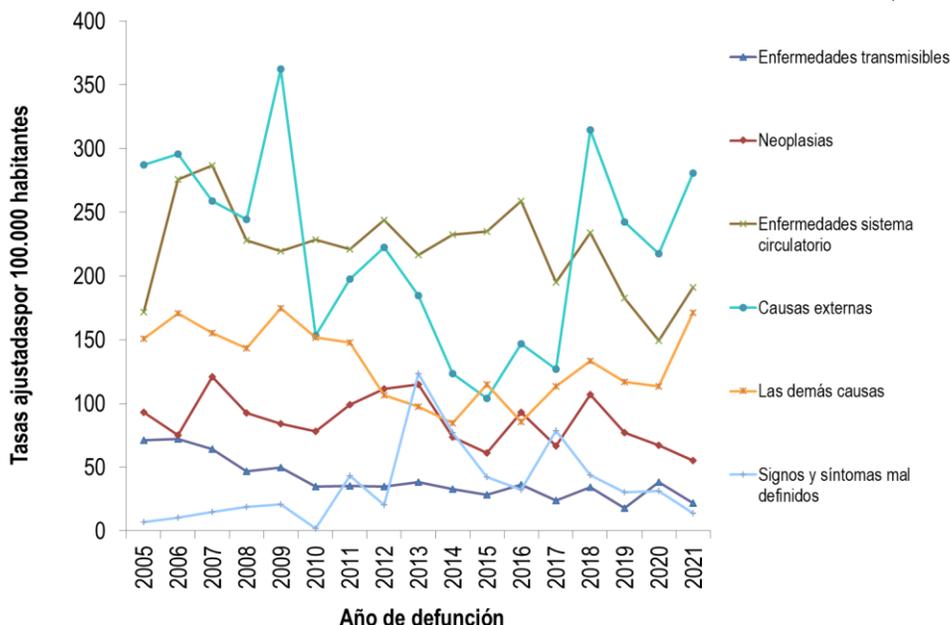


DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Es importante resaltar que todas las tasas de mortalidad ajustadas por edad disminuyeron considerablemente del 2018 al 2019.

Figura 30 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA TOTAL DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



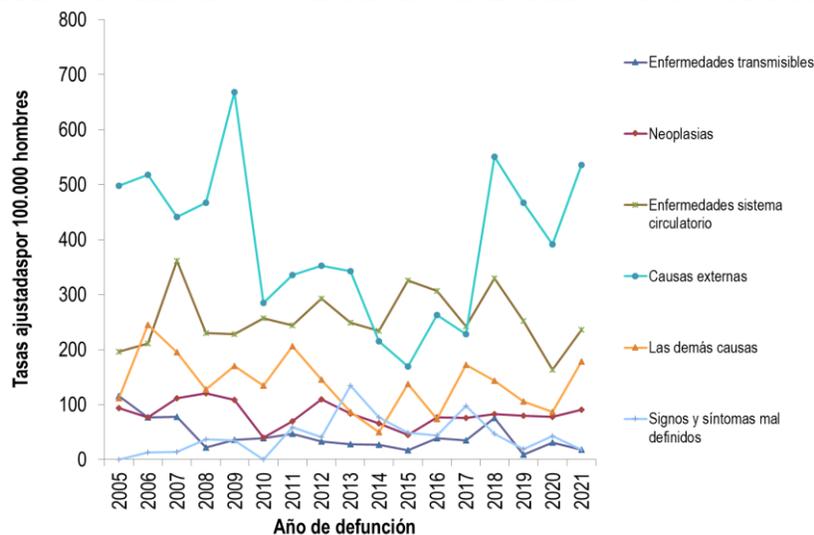
Fuente: SISPRO

Las enfermedades del sistema circulatorio son la principal causa de mortalidad en el municipio de Tarazá, durante el periodo 2005-2020; la tasa de mortalidad paso de 149.1 muertes por cada cien mil habitantes en 2020 a 191.3 muertes por cada cien mil habitantes en 2021; se evidencia una disminución, por lo tanto se notan los resultados de las acciones tomadas para fortalecer los programas de promoción y prevención.



### Ajuste de tasas por edad en hombres

Figura 31 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



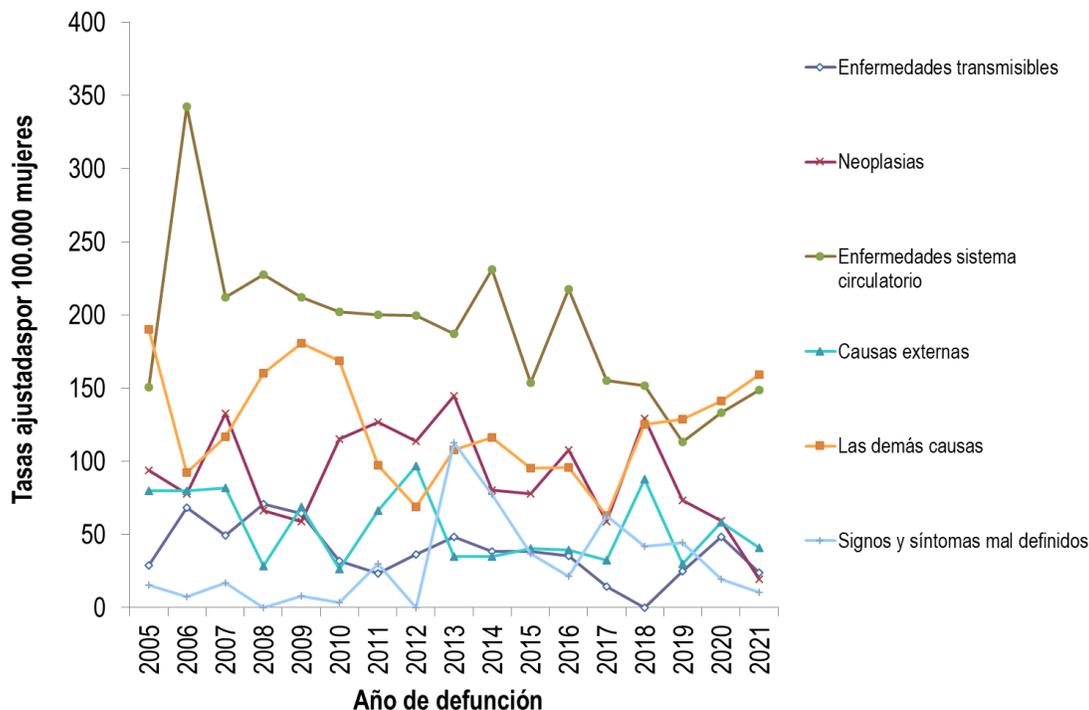
Fuente: SISPRO

En primer lugar de la carga de mortalidad en hombres en el municipio de Tarazá fue por causas externas, durante el período 2005 – 2021 la tasa de mortalidad fue de 391.1 muertes por cada cien mil habitantes en 2020 comparándolo el año 2021 que tiene una tasa de 535.5 muertes por cada cien mil habitantes, se evidenciar un aumento por esta causa.



### Ajuste de tasas por edad en mujeres

Figura 32 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

En 2021, las demás causas fueron la principal causa de mortalidad en las mujeres a diferencia de los hombres, que su mayor causa de mortalidad en 2021 fueron las causas externas.

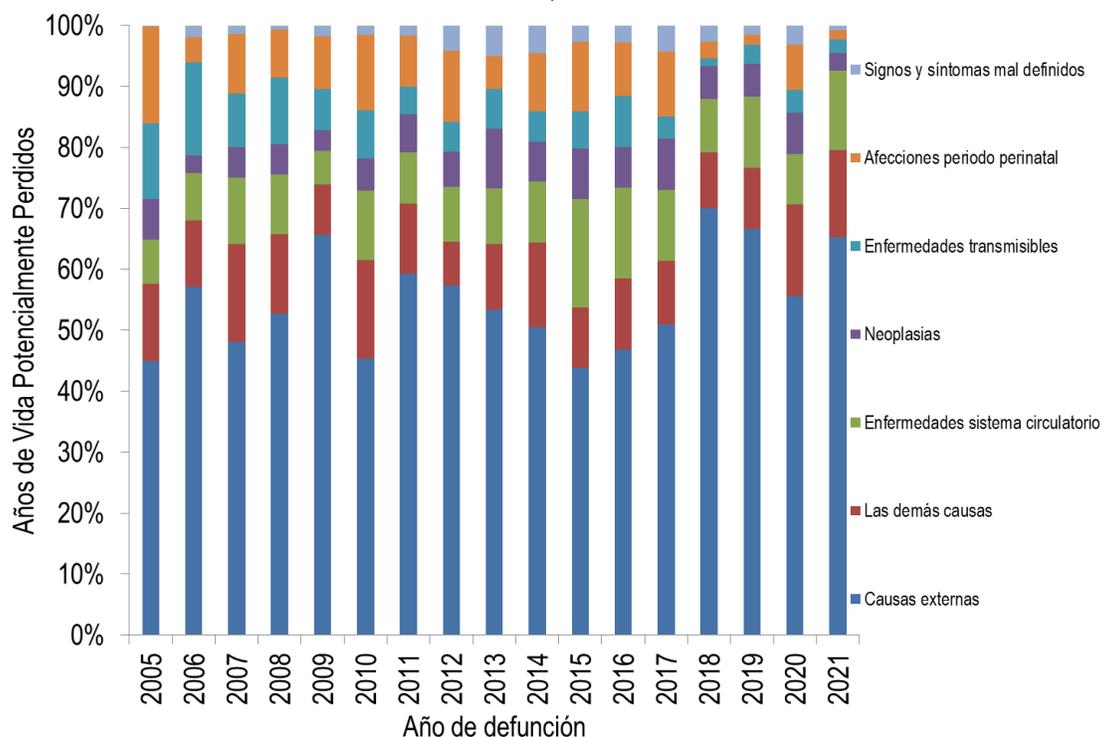
De las tasas de mortalidad ajustadas por edad, podemos concluir que se ha evidenciado el fortalecimiento de los programas que se desarrollan en el municipio para mejorar la salud de los taraceños, encabezados por la secretaría de Salud.



## Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

### AVPP TOTAL

Figura 33 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS – AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67, TARAZÁ, 2005 – 2021.



Fuente: SISPRO

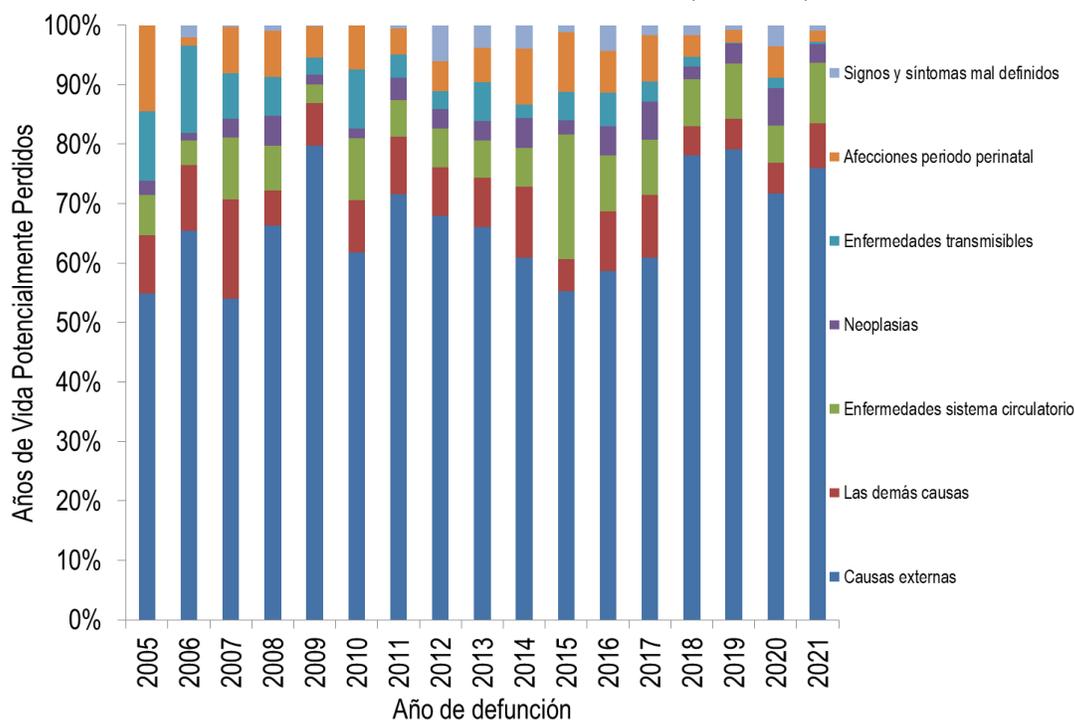
En 2021, la causa que más años de vida potencialmente perdidos aportó al municipio de Tarazá son las causas externas con 3.470, pese a todo el esfuerzo realizado en el municipio esta causa vuelve a subir, aunque se continua con las estrategias y el apoyo necesario para mitigar el impacto que esto ocasiona a la comunidad.

Durante todo el periodo de estudio se evidencia que para el municipio de Tarazá se tienen 107.813 años de vida potencialmente perdidos por todas las causas, como dato a destacar por fuera de las causas externas que aporta el 55.19%, se tiene que las demás causas las cuales aportan el 11.67% siendo la segunda causa, y la tercera causa para el periodo son las enfermedades sistema circulatorio con un 9.92%.



## AVPP hombres

Figura 34 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS –AVPP AJUSTADA POR EDAD PARA LOS HOMBRE POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67, TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

Para los hombres en 2021, la causa que más aportó años de vida potencialmente perdidos al municipio de Tarazá, fueron las causas externas con una tasa de 3.154, esta durante todo el periodo sigue siendo la primera causa que más aporta años de vida potencialmente perdidos. Se destaca que para todo el periodo esta causa aporta un 66.67% del total.

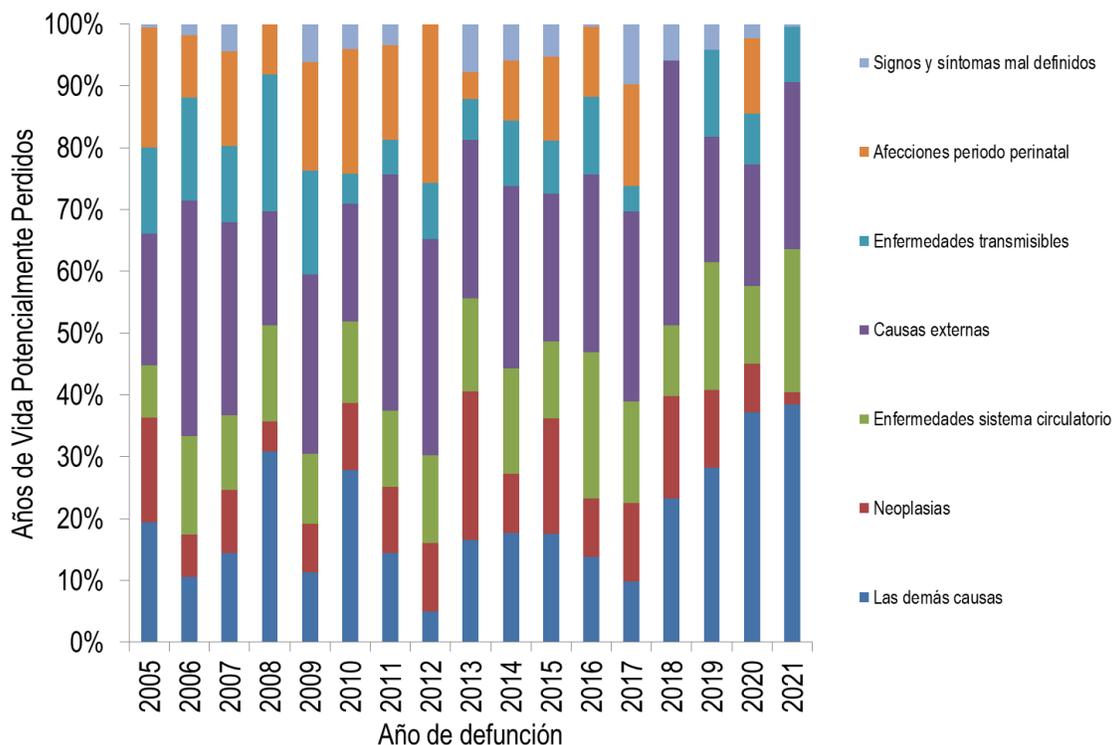
Como segunda causa en el periodo se tiene que las demás causas aportaron hasta el 2021 un 8.72% de los casos, siendo el año 2007 el que mayor carga represento para esta causa con 1026 AVPP.

Como tercera causa para los hombres se tiene que las enfermedades del sistema circulatorio aportan un 7.79% de los AVPP para el periodo de estudio, teniendo su mayor carga en el año 2007 con 637 AVPP, y realizando un a revisión desde el año 2018 se viene presentando una disminución constante, se espera que este comportamiento pueda continuar en el municipio.



### AVPP mujeres

Figura 35 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS AVPP POR EDAD PARA LAS MUJERES POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 TARAZÁ 2005-2021



Fuente: SISPRO

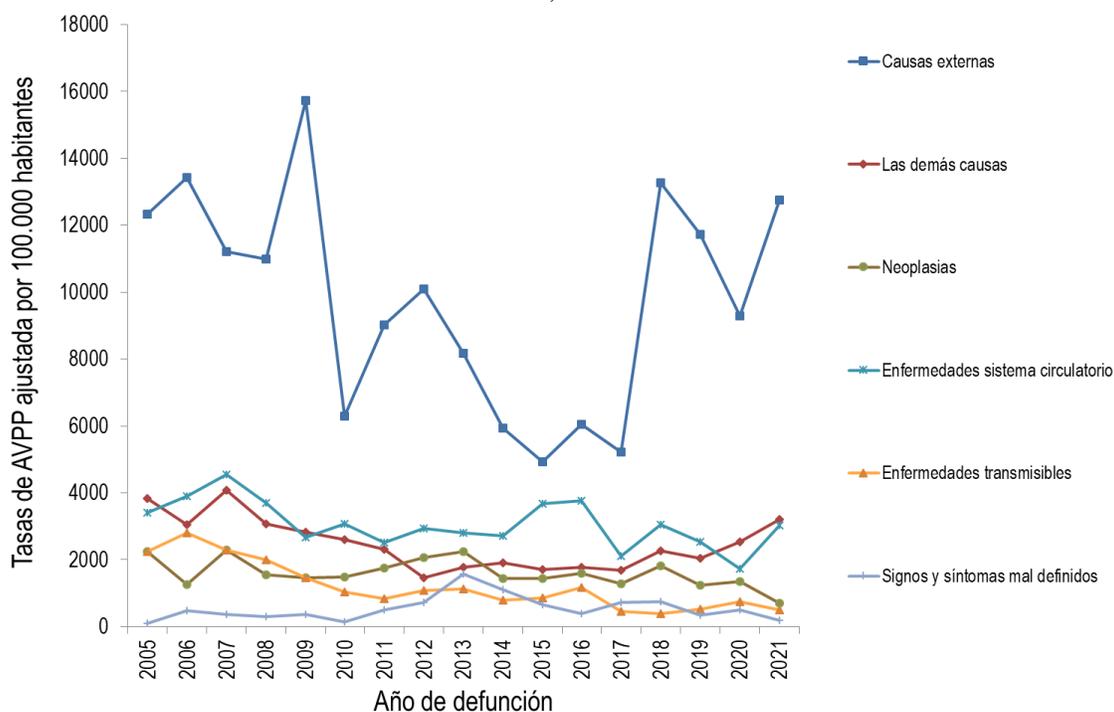
Las causas que más AVPP aportaron en las mujeres tienen el mismo comportamiento que el hombre para el periodo, se diferencia que para el año 2020 y 2021 que la principal causa en las mujeres son las demás causas, con 504 y 448 AVPP para las mujeres.

Durante el periodo, aunque el porcentaje no es tan grande como en los hombres, las causas externas son la principal aportando el 28.64% del total, seguido por las demás causas que aportaron un 18.49%, y las enfermedades del sistema circulatorio aportaron un 14.58%, siendo estas las 3 principales causas de años de vida potencialmente perdidos en las mujeres del municipio de Tarazá.



### Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP TOTAL

Figura 36 TASA DE AVPP TOTAL POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



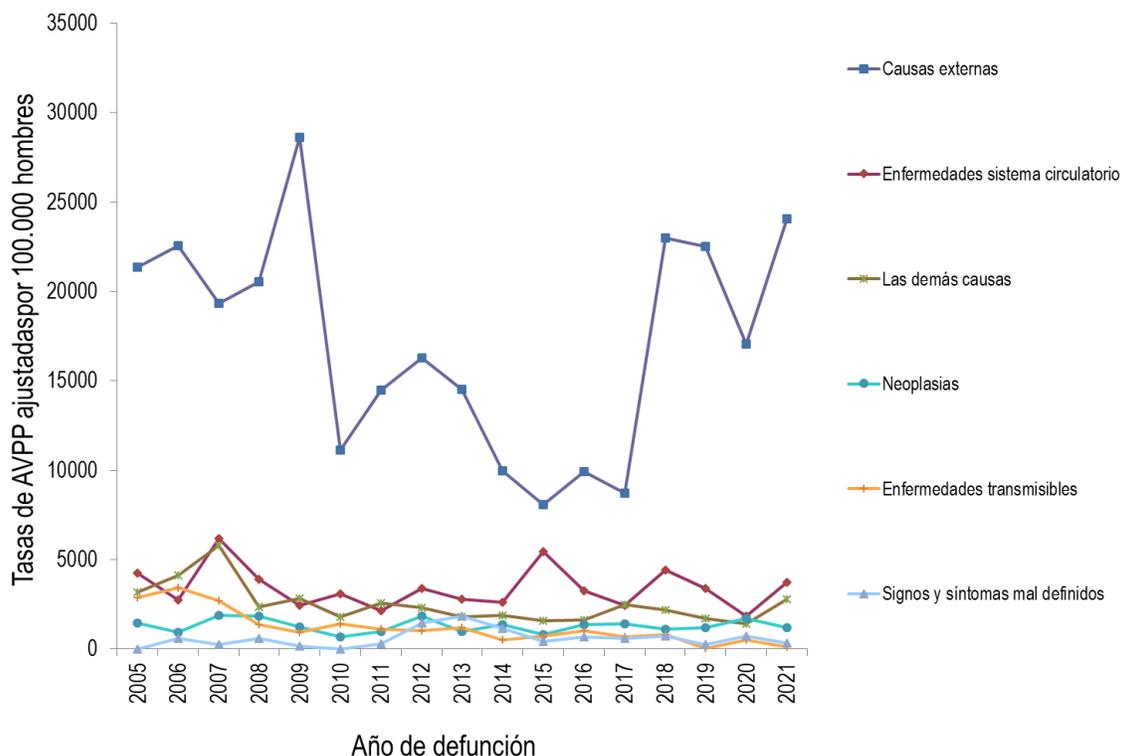
Fuente: SISPRO

En 2021, las tasas de AVPP por causas externas fueron las de mayor aporte con 12.764 por cien mil habitantes, aportando el 55.19% del total de las causas, Las demás causas, están en segundo lugar con una tasa de 3.202 por cien mil habitantes, Evidenciando una diferencia significativa entre la primera y la segunda causa.



### Tasa ajustada de AVPP en hombres

Figura 37 TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADA EN LOS HOMBRES, TARAZÁ, 2005 – 2021



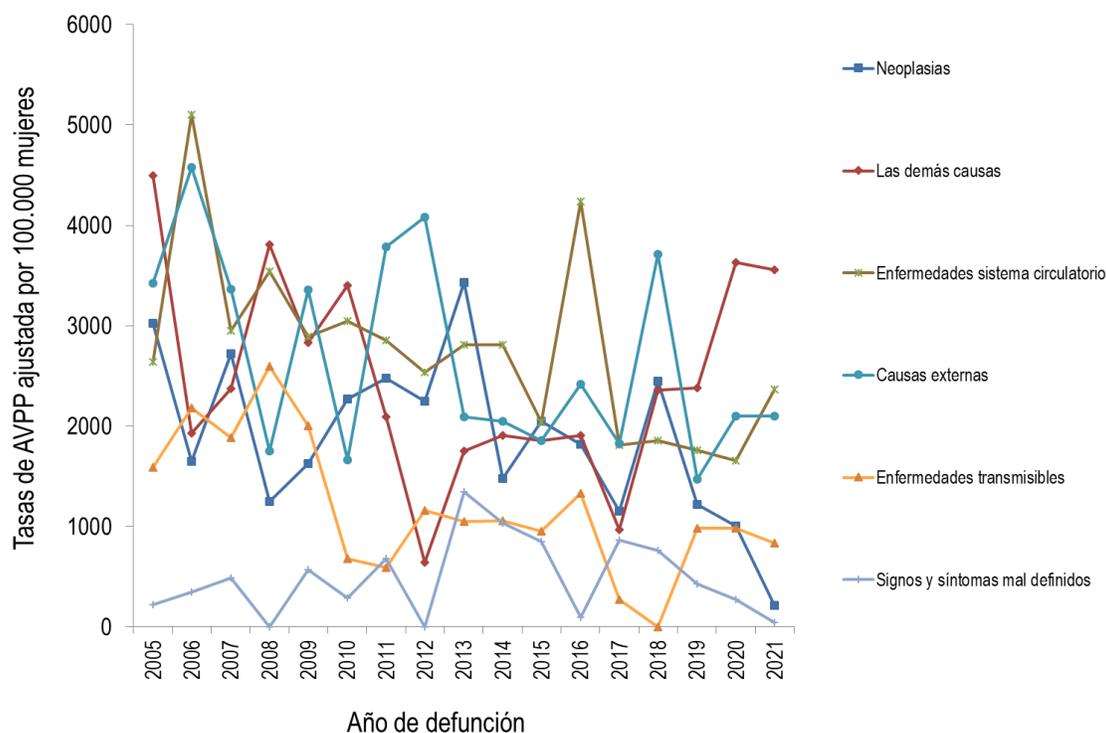
Fuente: SISPRO

Entre los hombres el mayor riesgo de morir lo apartaron las causas externas, vemos que en 2020 la tasa es de 24.060 por cien mil hombres, y en segundo lugar están las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 3.742 por cien mil hombres.



### Tasa ajustada de AVPP mujeres.

Figura 38 TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADA EN LAS MUJERES, TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

Por su parte, en las mujeres, las demás causas son las que más aportaron los años de vida potencialmente perdidos con una tasa de 3.557 por cien mil mujeres.

En Conclusión, la administración municipal en cabeza de las secretarías de interior y de salud, deben seguir promoviendo y fortaleciendo los estilos de vida saludable con ejercicios, alimentación y calidad del sueño, y velar por la seguridad de los taraceños para ir erradicando poco a poco la violencia y ser constructores de paz.



### 3.2.2 Mortalidad específica por subgrupos

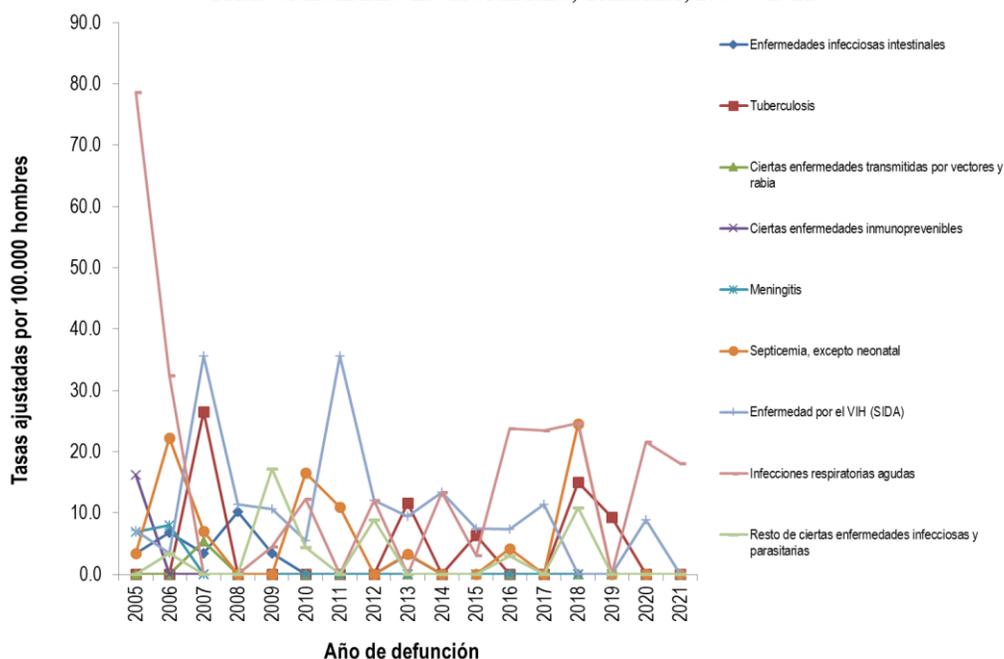
#### Tasas ajustadas por la edad

Se realiza un análisis detallado que permite identificar los subgrupos de las causas dentro los seis grupos de mortalidad descritos: las enfermedades transmisibles; las neoplasias (tumores); las enfermedades del sistema circulatorio; ciertas afecciones originadas en el período perinatal; causas externas; todas las demás causas y síntomas, signos y afecciones mal definidas.

#### ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

##### Enfermedades transmisibles en los hombres

Figura 39 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN HOMBRES, TARAZÁ, 2005 – 2021



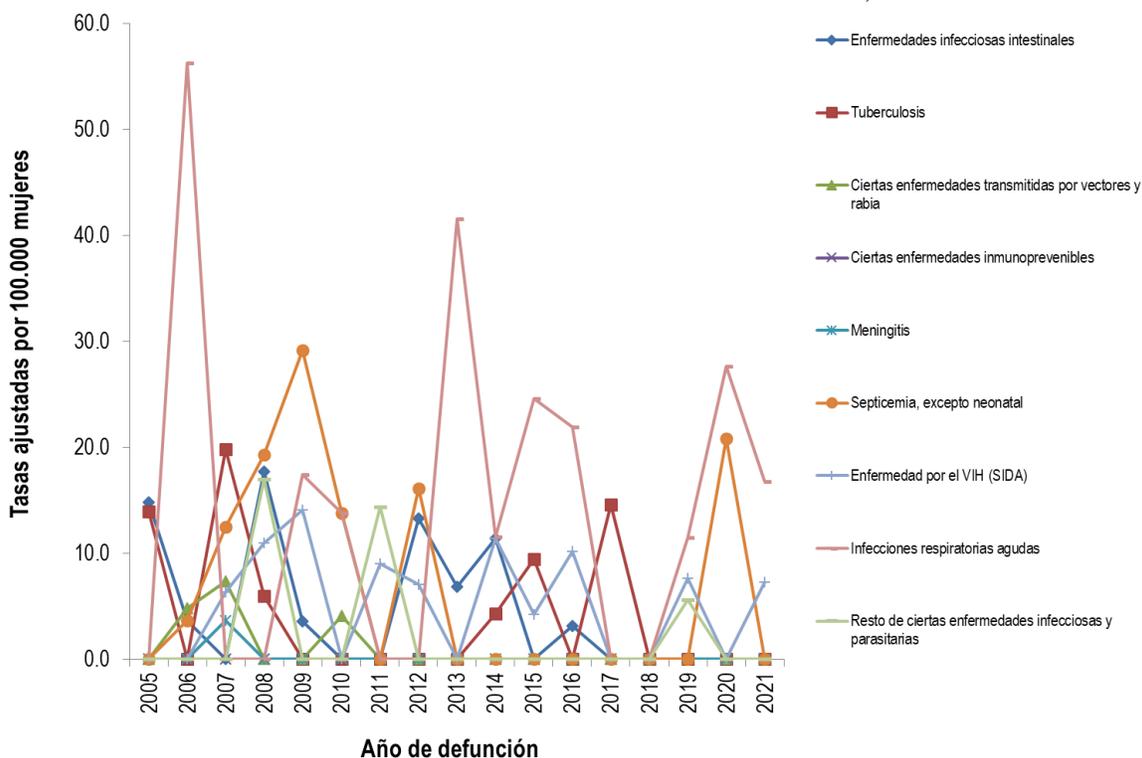
Fuente: SISPRO

En el 2021, solo se presentaron casos por Infecciones respiratorias agudas, esta última asociada a la pandemia que se vivió durante ese año, las demás enfermedades no presentaron casos.



## Enfermedades transmisibles en las mujeres

Figura 40 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

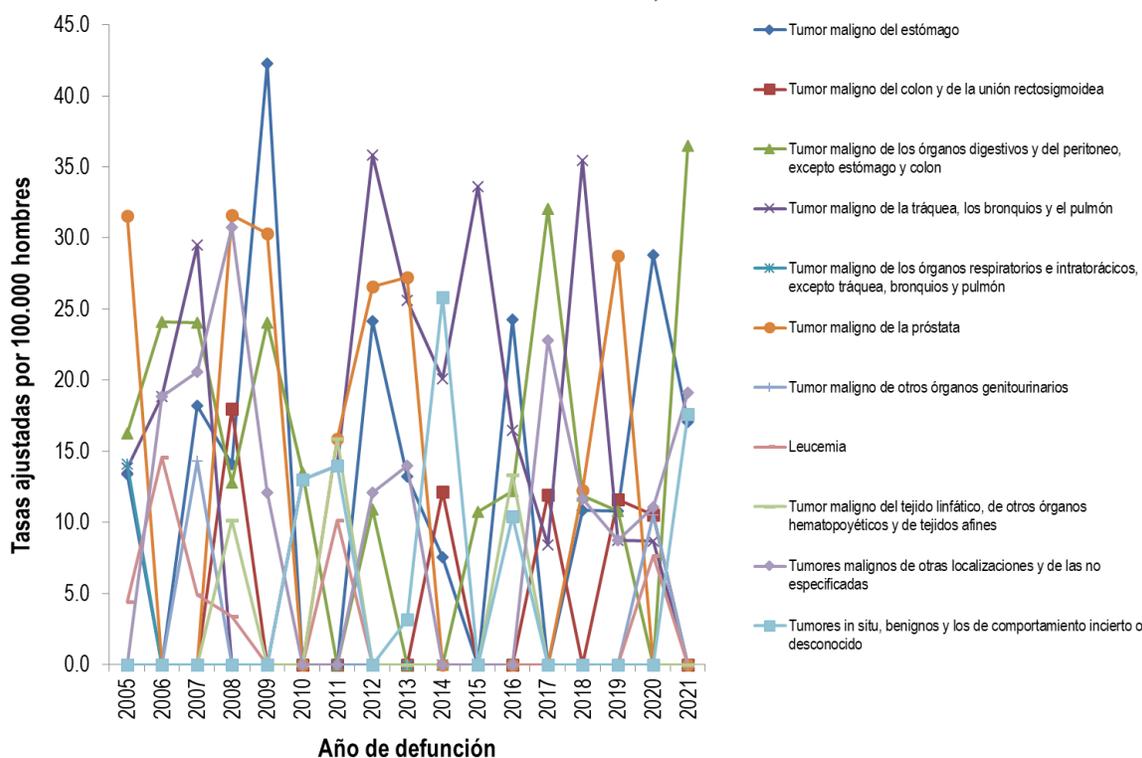
En el caso de las mujeres, en el año 2021, se presentaron casos de infecciones respiratorias agudas, y en Enfermedad por el VIH (SIDA), las demás enfermedades no presentan registros durante este años.



## NEOPLASIAS

### Neoplasias en los hombres

Figura 41 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

La primera causa de muerte en los hombres para el año 2021 es el Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon con una tasa de 36.5 muertes por cada cien mil hombres. El año que presenta la mayor tasa es el 2009 con una tasa de 42.3 muertes por cada cien mil hombres en Tumor maligno del estómago. Es importante reducir hábitos y adicciones como el cigarrillo para disminuir el riesgo a enfermar por tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón además de tratar que el diagnóstico se haga oportunamente.

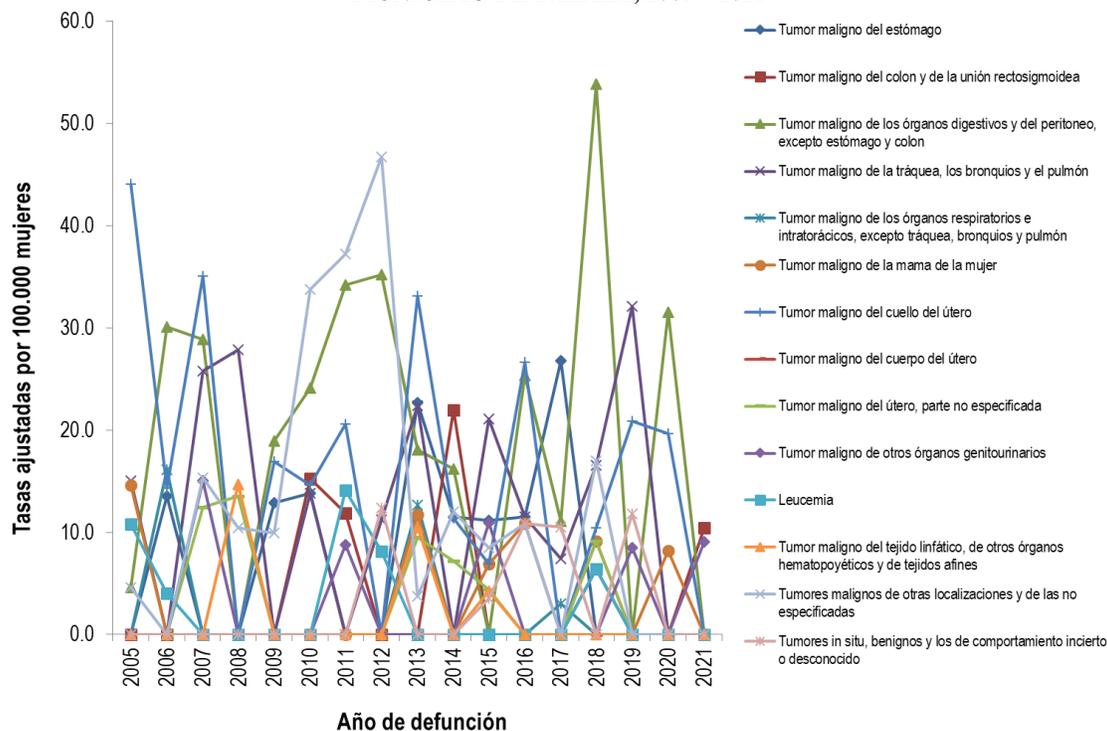
La segunda causa es Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas, con una tasa de 19.1 muertes por cada cien mil hombres.

La tercera causa, Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido con una tasa de mortalidad de 17.6 muertes por cada cien mil hombres.



## Neoplasias en las mujeres

Figura 42 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

En las mujeres, Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea es la principal causa con 10.4 muertes por cada cien mil mujeres, seguido de Tumor maligno de otros órganos genitourinarios con 9.1 muertes por cada cien mil mujeres.

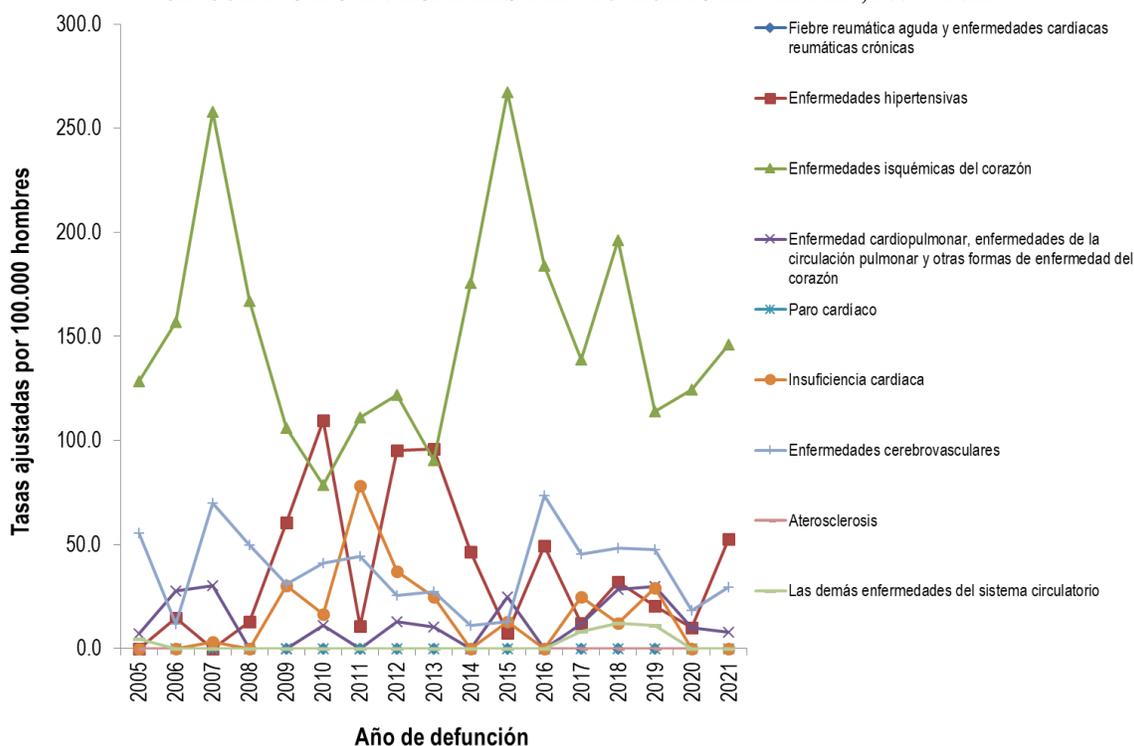
Se recomienda a la población del municipio aumentar la actividad física, la alimentación saludable evitando productos ultra-procesados y azucarados, al igual que realizar de forma periódica las visitas al médico para chequeos de rutina y detectar los casos de neoplasias a tiempo.



## ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO

### Enfermedades del sistema circulatorio en hombres

Figura 43 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

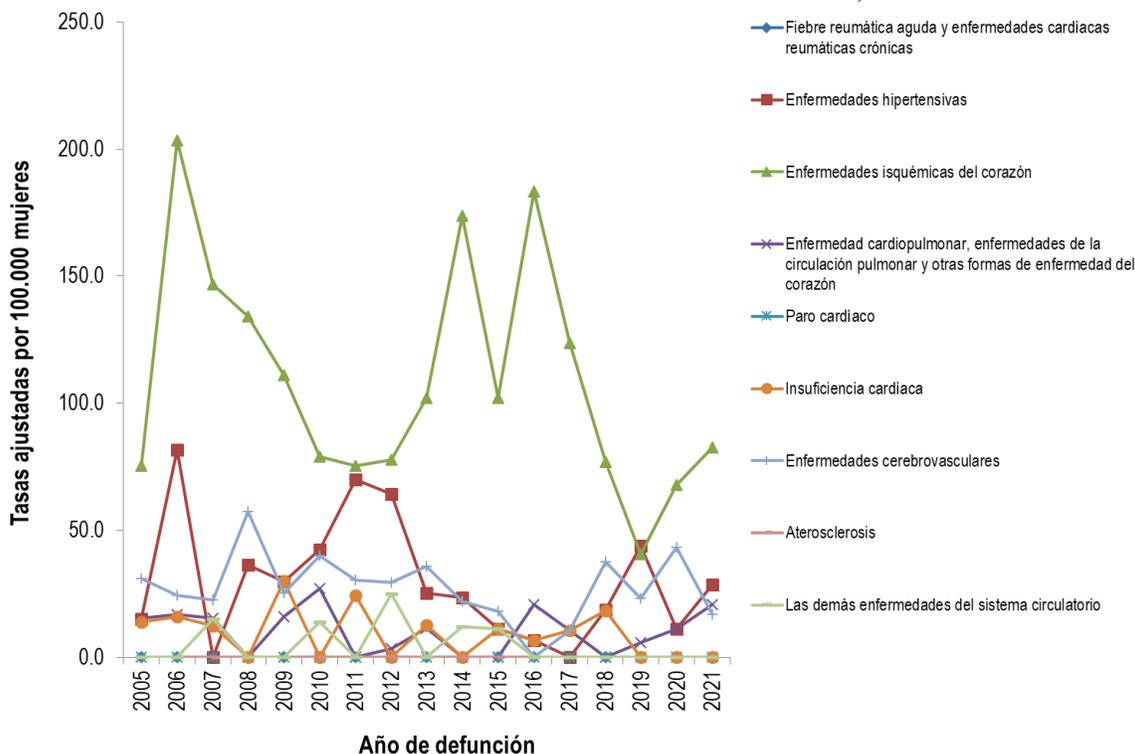
La principal causa de mortalidad en los hombres es por enfermedades del sistema circulatorio son las enfermedades isquémicas del corazón, las cuales han mantenido el primer lugar durante la mayor parte del periodo de estudio. El año 2015 tiene su máxima expresión con una tasa de 267 muertes por cada cien mil hombres, para el año 2021 la tasa es de 145.9 muertes por cada cien mil hombres, la segunda causa de muerte para el año 2021 son las enfermedades hipertensivas, la tasa fue de 52.8 muertes por cada cien mil hombres.

La tercera causa para el año 2021 son las Enfermedades cerebrovasculares con una tasa de 29.5 muertes por cada cien mil hombres, las demás causas no presentan casos para este año



## Enfermedades del sistema circulatorio en mujeres

Figura 44 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

Las enfermedades del sistema circulatorio son causantes de una gran cantidad de muertes en el municipio de Tarazá, Antioquia, tanto en hombres como en mujeres. En 2021, las enfermedades isquémicas del corazón y las Enfermedades hipertensivas son las principales causas en las mujeres, reportando unas tasas de 82.5 y 28.7 muertes por cada cien mil mujeres respectivamente.

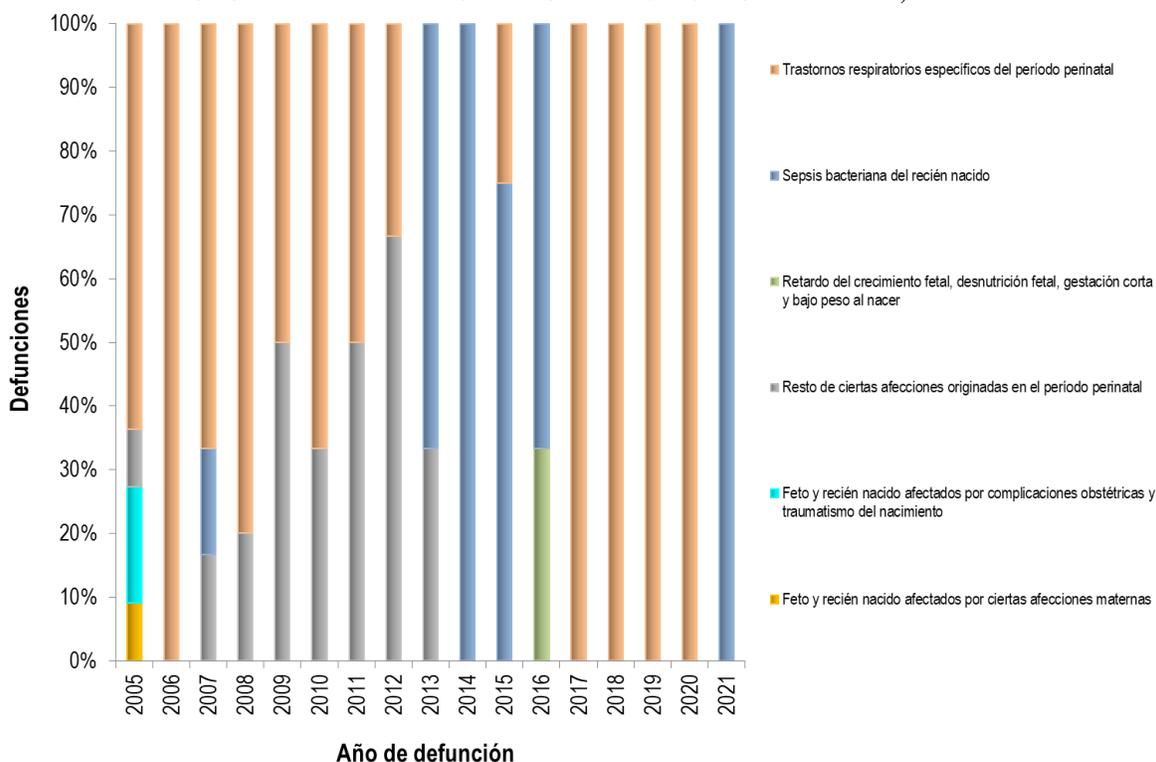
Se recomienda fortalecer los programas de ejercicios al aire libre y/o en casa, evitar una vida sedentaria para fortalecer el corazón, evitar las grasas saturadas, y llevar una dieta basada en vegetales y grasas saludables, educando a la población a comer y vivir a través de campañas de bienestar.



## CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL

### Ciertas afecciones originadas en el período perinatal en hombres

Figura 45 NÚMEROS DE DEFUNCIONES PARA PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



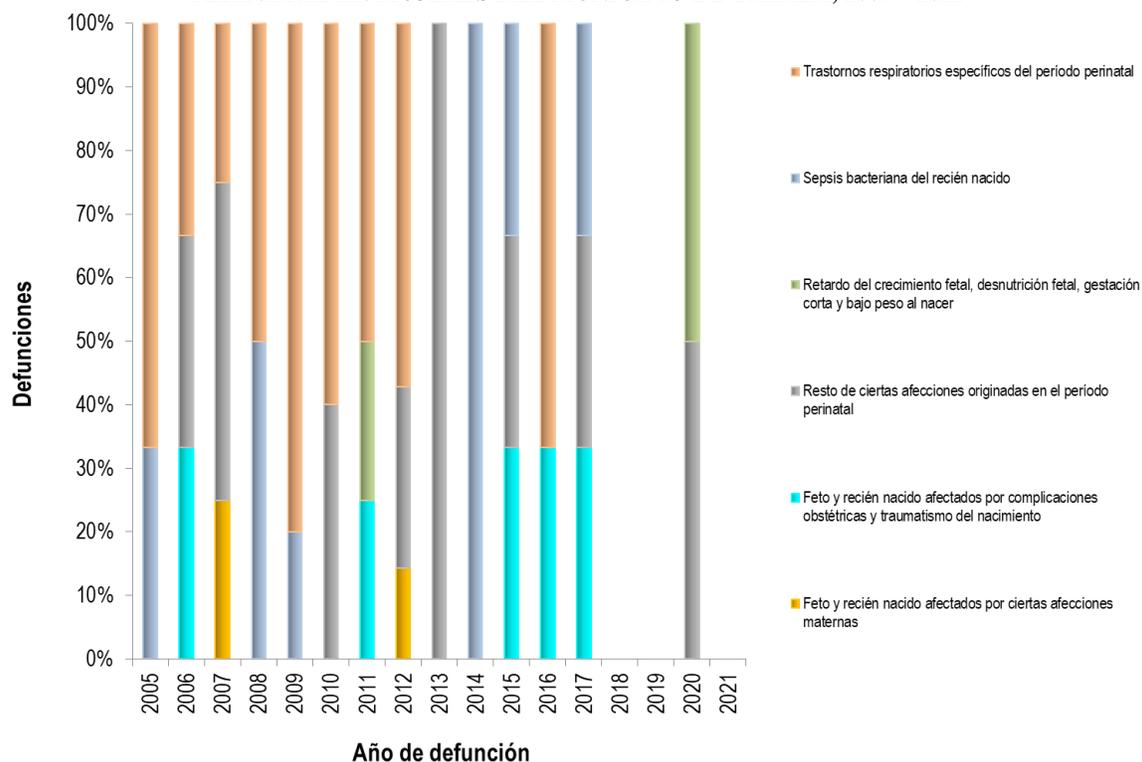
Fuente: SISPRO

La mayoría de las afecciones originadas en el periodo perinatal no tienen una tendencia definida, son fluctuantes para todo el periodo de estudio. La afección con los cambios más bruscos o con los picos más elevados son los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, presentado 2 casos para el año 2020. presentando el mismo comportamiento desde el año 2017 siendo esta la única causa que se reportó para el Municipio, para el 2021 se presenta un caso de Sepsis bacteriana del recién nacido.



### Ciertas afecciones originadas en el período perinatal en mujeres

Figura 46 NÚMERO DE DEFUNCIONES PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

Para el año 2020, se presentaron muertes por Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer con un caso de muerte reportado para el municipio, el Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal también reporta un caso para este año, y las demás causas no presentan muertes en este año.

Para los años 2018, 2019 y 2021 no se presentaron muertes por ninguna causa.

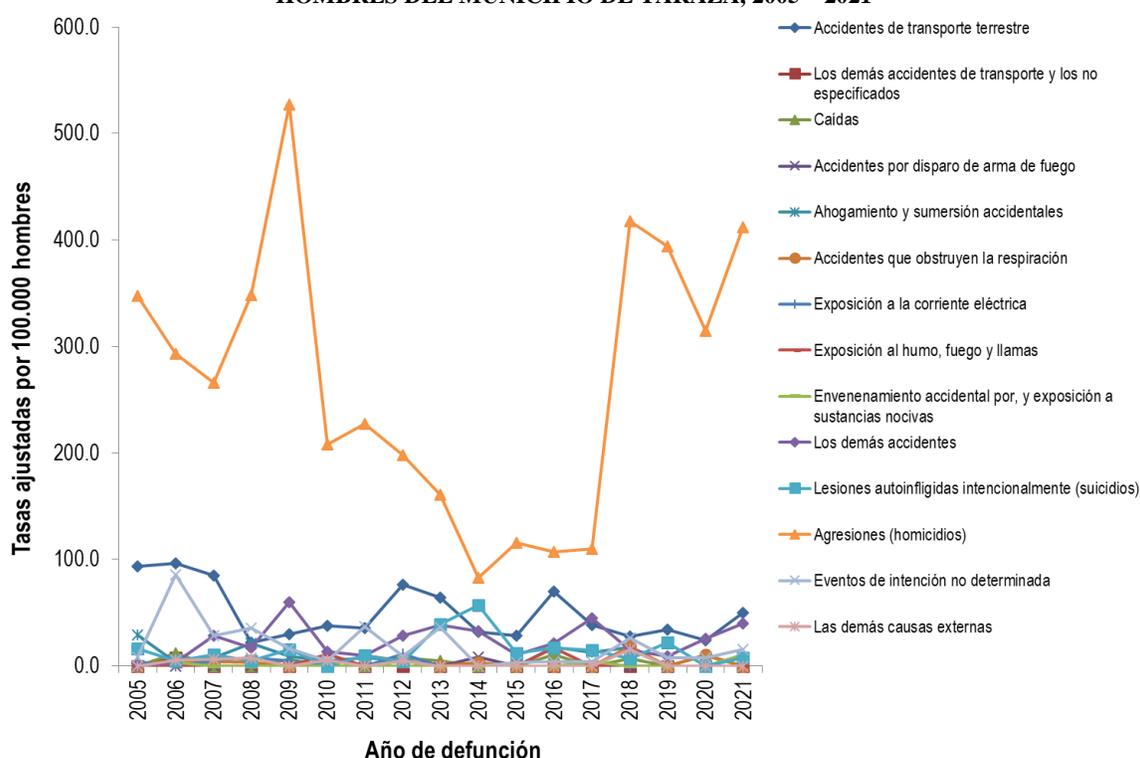


## CAUSAS EXTERNAS

En el municipio de Tarazá la mortalidad por causas externa, al igual que en el departamento de Antioquia es un problema de Salud Pública que genera tasas altas de mortalidad en hombres y más del 65% de años de vida acumulados perdidos en este grupo poblacional; esta conducta es congruente con el conflicto armado, las bandas criminales y diferentes tipos de violencia que se presentan en el municipio, evidenciamos como en el año 2021, luego de la firma del acuerdo de paz, los disidentes de los acuerdos se asentaron en el municipio recrudesciendo la ola de violencia y aumentando las muertes por causas externas.

### Causas externas en hombres

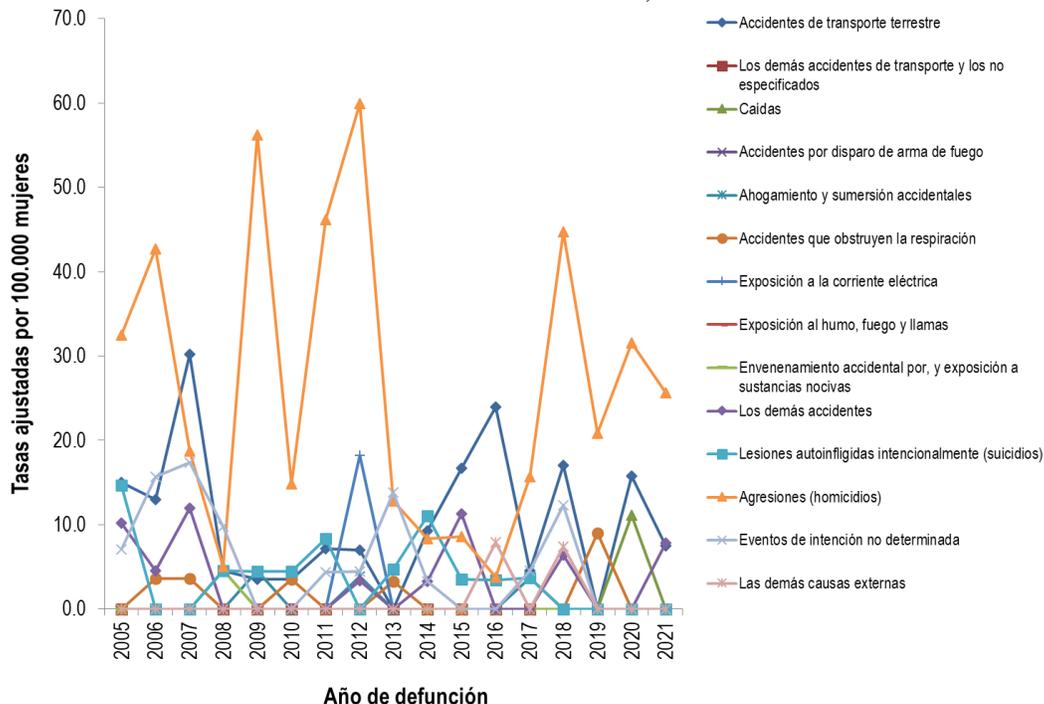
**Figura 47 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021**



Fuente: SISPRO

### Causas externas en mujeres

**Figura 48 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021**



Fuente: SISPRO

En la desagregación del grupo de las causas externas de mortalidad, tanto en los hombres como en las mujeres en municipio de Tarazá, en el año 2021, podemos observar que las agresiones (homicidios) son la mayor causa de muerte.

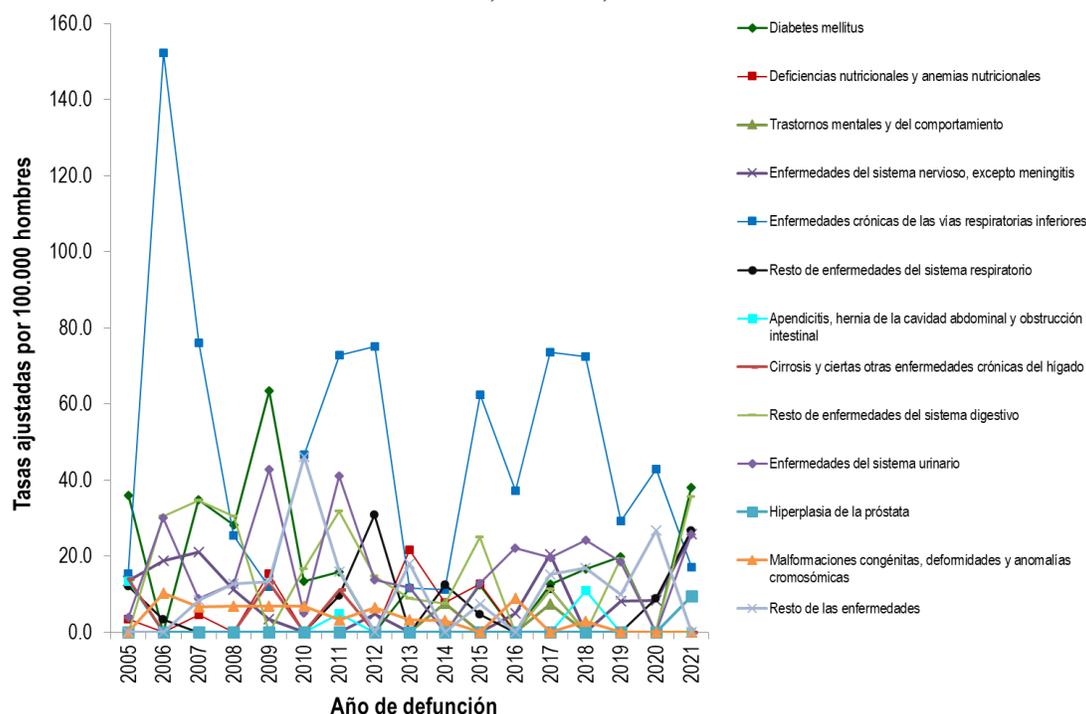
Se hace una especial observación, sobre la seguridad, donde se debe seguir trabajando con los diferentes actores que integran el conflicto armado, para proteger a la población civil y reconstruir el tejido social y construir paz; se llama al fortalecimiento de los consejos de paz.



## DEMÁS CAUSAS DE MORTALIDAD

### Demás causas en hombre

Figura 49 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN HOMBRES, TARAZÁ, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO

Dentro de las demás enfermedades que se afectan a los hombres del municipio de Tarazá en el año 2021, predominan la Diabetes mellitus con una tasa de 38 muertes por cada cien mil hombres.

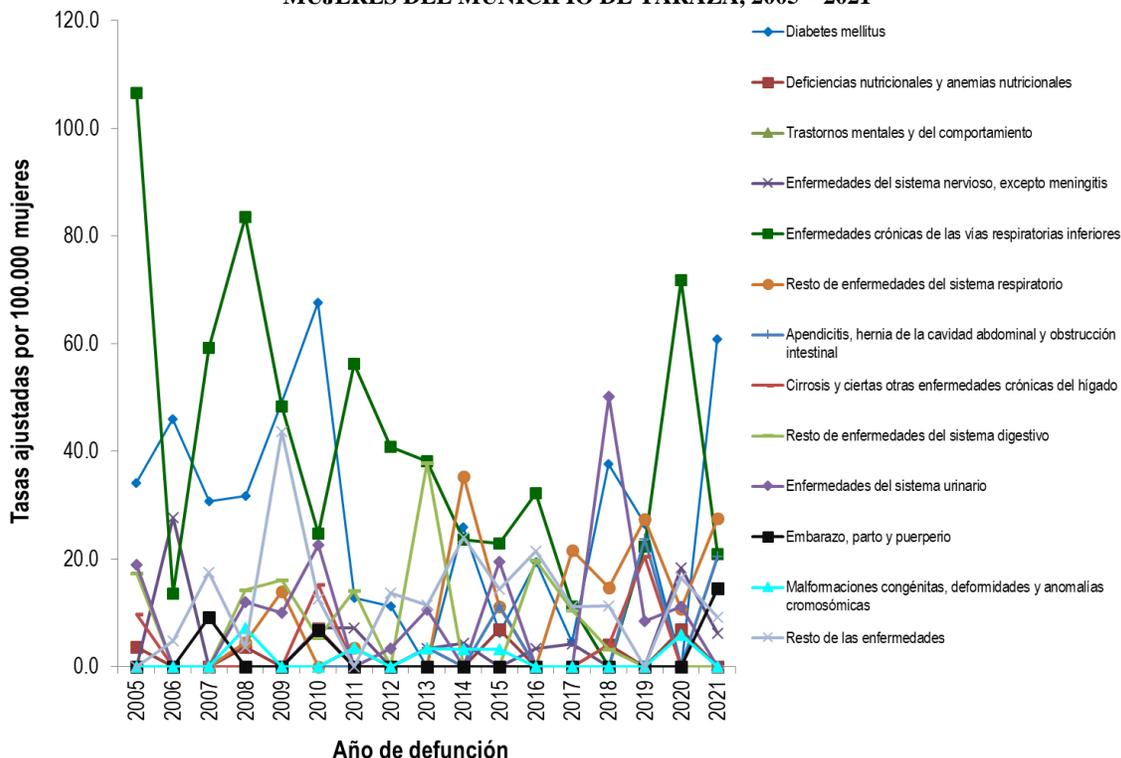
Como segunda causa están Resto de enfermedades del sistema digestivo con una tasa de 35.5 muertes por cada cien mil hombres.

Como tercera causa Resto de enfermedades del sistema respiratorio con una tasa de 26.6 muertes por cada cien mil hombres.



### Demás causas en mujeres

**Figura 50 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, 2005 – 2021**



Fuente: SISPRO

En las mujeres predominaron la Diabetes mellitus con una tasa de 60.9 muertes por cada cien mil mujeres para el año 2021.

Las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores son causadas por el consumo de tabaco y cigarrillo, exposición a la quema de basura y a la cocina tradicional con leña, y en general a la contaminación ambiental. Por lo que se recomienda educar a la población sobre los efectos nocivos que tiene el tabaco y el cigarrillo, la quema de basura y la cocina con leña, y a prevenir la contaminación.



### Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas

**Tabla 36 Semaforización de las tasas de mortalidad PDSP, Tarazá, 2005-2021**

Causa de muerte	Antioquia	Tarazá	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	11.3	28.7	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12.2	0.0	↘	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	4.9	0.0	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	13.7	0.0	↘	-	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘	-	-	-	↗	↗	↘	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	9.1	9.4	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	12.5	49.3	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	6.8	3.8	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	2.3	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	30.2	212.2	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	32.2	22.0	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		

Fuente: SISPRO

Según los resultados de semaforización para la mortalidad general en el municipio de Tarazá en el período de 2006 a 2021, se encuentra en condición crítica con respecto al departamento, en primer lugar la mortalidad por agresiones (homicidios) con una tasa de 212.2 muertes por cada cien mil habitantes; convirtiéndose en una prioridad en salud pública, superando por 182 puntos a la tasa del departamento que es de 30.2 muertes por cada cien mil habitantes, se reitera la importancia de trabajar en los proceso de paz y la seguridad pública de la población taraceña; en segundo lugar encontramos en situación crítica la tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus, con una tasa de 49.3 muertes por cada cien mil habitantes, que en comparación con la del Departamento que es de 12.5 muertes por cada cien mil habitantes podemos decir que es más factible que muera un taraceño por esta causa.

Se debe poner especial atención a las causas de mortalidad, en el siguiente orden de prioridad: a los accidentes de transporte terrestre, a las lesiones auto inflingidas intencionalmente y a la tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino.

### 3.2.3 Mortalidad materno – infantil y en la niñez

Para el análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizó la lista de los 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el período perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG.

El análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se presentan desagregadas por las muertes ocurridas en niños y niñas de acuerdo con la lista de tabulación de las 67 causas, que se agrupa en 67 subgrupos. Es importante



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



anotar que en el período evaluado no se presentaron defunciones por las enfermedades del oído y de la apófisis mastoides (H60-H93), Enfermedades del sistema digestivo (K00-K92), Todas las demás enfermedades (F01-F99, H00-H59, L00-L98, M00-M99) Y POR Síndrome respiratorio agudo grave (SRAG) (U04).

**Menores de un 1 año niños**

**Tabla 37 Casos de muertes en niños menores de 1 año, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3.77	2.06	2.18	2.16	2.99	0.00	0.00	0.00	3.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0.00	0.00	2.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	1.89	0.00	4.36	0.00	2.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	2.18	0.00	0.00	0.00	3.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	9.43	6.19	0.00	0.00	0.00	3.39	0.00	0.00	0.00	0.00	3.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	20.75	2.06	13.07	10.78	11.98	10.17	7.22	8.65	9.71	13.84	14.08	10.24	10.75	14.08	5.75	11.56	5.29
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	6.19	4.36	4.31	5.99	6.78	3.61	5.76	3.24	3.46	0.00	6.83	0.00	4.69	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	2.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	1.89	0.00	0.00	2.16	0.00	0.00	0.00	0.00	3.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: SISPRO-DANE-MSPS

En el 2021, la mortalidad infantil en los niños, tuvo su mayor carga en los menores de 1 año, en las muertes ocasionadas por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal mostraron una tasa de 5.29; evidenciando un disminución de 6.27 puntos en la tasa. También se evidencia que las otras enfermedades no reportan datos en este grupo de edad.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Menores de un 1 año en niñas**

**Tabla 38 Casos de muertes en niñas menores de 1 año, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	5.74	4.02	0.00	4.44	5.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.91	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematópoyéticos	0.00	0.00	2.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0.00	0.00	0.00	2.22	0.00	6.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	0.00	2.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.91	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	0.00	2.01	0.00	0.00	0.00	0.00	3.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1.47	6.02	9.20	4.44	12.92	17.12	14.13	20.41	3.68	6.85	4.63	11.67	11.72	0.00	0.00	12.20	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	0.00	0.00	4.44	0.00	0.00	3.53	0.00	3.68	3.42	3.88	0.00	0.00	0.00	0.00	6.10	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	0.00	2.30	0.00	2.58	3.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.00	0.00	2.30	0.00	0.00	3.42	0.00	0.00	3.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: SISPRO-DANE-MSPS

En el 2020, la mortalidad infantil en las niñas menores de 1 año, se reportan datos, para Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (12.20) y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (6.10). para el año 2021 no se tienen causas registradas para las niñas

**Menores de un 1 año**

**Tabla 39 Casos de muertes en menores de 1 año, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4.75	3.05	1.12	3.28	4.16	0.00	0.00	0.00	1.72	0.00	0.00	0.00	0.00	1.87	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematópoyéticos	0.00	0.00	1.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0.00	0.00	1.12	1.09	0.00	3.41	0.00	0.00	0.00	1.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	0.95	1.02	2.24	0.00	1.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	1.12	0.00	0.00	0.00	1.79	1.45	0.00	0.00	0.00	0.00	1.87	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	4.75	4.07	0.00	0.00	0.00	1.70	1.79	0.00	0.00	0.00	1.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.79	1.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	16.14	4.07	11.19	7.66	12.48	13.63	10.71	14.49	6.88	10.33	12.92	10.91	11.22	7.59	2.92	11.87	2.65
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	3.05	2.24	4.38	2.77	3.41	3.57	2.90	3.44	3.44	1.85	3.64	0.00	2.53	0.00	2.97	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	1.02	1.12	0.00	1.39	1.70	0.00	2.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.95	0.00	1.12	1.09	0.00	1.70	0.00	0.00	3.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: SISPRO-DANE-MSPS

En total, la mortalidad infantil de menores de un año, en el 2021, se evidencia una tasa de 2.65 en ciertas afecciones originadas en el período perinatal. No se evidencian datos en las otras enfermedades.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**Menores de 1 a 4 años en niños**

**Tabla 40 Casos de muertes en niños en menores de 1 a 4 años, de, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.00	96.71	47.85	96.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	0.00	0.00	0.00	48.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	48.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	97.90	48.36	47.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	48.95	96.71	0.00	0.00	0.00	47.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	48.95	96.71	143.54	0.00	0.00	95.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.97	0.00	0.00

Fuente: SISPRO

Las defunciones en los niños de 1 a 4 años en 2021, no presentan casos.

**Menores de 1 a 4 años en niñas**

**Tabla 41 Casos de muertes en niñas en menores de 1 a 4 años, de, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	52.74	0.00	0.00	51.23	0.00	0.00	0.00	47.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	52.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	52.74	0.00	0.00	51.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.39	0.00	0.00	42.35	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	0.00	0.00	51.23	0.00	0.00	49.68	0.00	0.00	47.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.33	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	50.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	52.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.00	155.93	102.46	0.00	50.45	49.68	48.78	47.89	0.00	92.42	45.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.40

Fuente: SISPRO-DANE-MSPS

En 2020, se presentaron defunciones en las niñas de 1 a 4 años por Causas externas de morbilidad y mortalidad con una tasa de 83.40.



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Menores de 1 a 4 años

Tabla 42 Casos de muertes en menores de 1 a 4 años, de, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	25.39	50.10	24.74	74.53	0.00	0.00	0.00	23.44	0.00	0.00	0.00	21.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	25.39	0.00	0.00	24.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	50.77	0.00	0.00	24.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.22	0.00	0.00	20.76	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	50.77	25.05	49.48	0.00	0.00	24.31	0.00	0.00	23.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.78	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	25.39	50.10	0.00	0.00	24.56	24.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	25.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	25.39	125.25	123.70	0.00	24.56	72.92	23.87	23.44	0.00	45.24	22.22	0.00	0.00	0.00	41.24	0.00	40.75

Fuente: SISPRO-DANE-MSPS

En 2020, el total de defunciones en el grupo de 1 a 4 años se dieron Causas externas de morbilidad y mortalidad, con una tasa de 40.75. El resto de causas no presentaron datos.

Menores de 5 años en niños

Tabla 43 Casos de muerte en niños menores de 5 años, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	77.37	115.07	76.16	115.43	38.30	0.00	0.00	0.00	35.86	0.00	0.00	33.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	0.00	0.00	0.00	38.48	0.00	0.00	0.00	0.00	35.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	38.68	0.00	38.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	116.05	38.36	114.24	0.00	38.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	38.08	0.00	0.00	0.00	37.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	232.11	191.79	0.00	0.00	0.00	76.39	0.00	0.00	0.00	34.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.86	35.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	425.5	38.36	228.5	192.38	53.20	114.59	74.82	109.85	107.57	140.70	137.79	101.11	98.98	96.84	64.72	127.96	63.86
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	115.07	76.16	76.95	76.60	76.39	37.41	73.23	35.86	35.17	0.00	101.11	0.00	32.28	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	38.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.23	0.00	0.00	0.00	33.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	77.37	76.72	114.24	38.48	0.00	76.39	0.00	0.00	35.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.72	0.00	0.00

Fuente: SISPRO

En 2020, en los niños menores de 5 años, se presentaron defunciones en ciertas afecciones originadas en el período perinatal con tasa de 63.86. El resto de enfermedades no presentaron casos.



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Menores de 5 años en niñas

Tabla 44 Casos de muertes en niñas menores de 5 años, de, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	66.67	82.30	0.00	122.45	80.61	0.00	0.00	38.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	41.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.29	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.00	0.00	40.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	41.67	0.00	0.00	81.63	0.00	79.52	0.00	0.00	0.00	0.00	35.87	0.00	33.55	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	0.00	41.15	40.72	0.00	0.00	39.76	0.00	0.00	37.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.67	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.31	0.00	0.00	0.00	0.00	34.29	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	0.00	41.15	0.00	0.00	40.31	0.00	38.96	0.00	0.00	0.00	0.00	35.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	41.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	250.0	123.46	62.87	81.63	201.53	198.81	55.82	267.1	37.40	73.23	107.60	105.15	102.88	0.00	0.00	133.33	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	0.00	0.00	81.63	0.00	0.00	38.96	0.00	37.40	36.62	35.87	0.00	0.00	0.00	0.00	66.67	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	0.00	40.72	0.00	40.31	39.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.00	123.46	122.15	0.00	40.31	79.52	38.96	38.15	37.40	73.23	35.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.76

Fuente: SISPRO-DANE-MSPS

En las niñas menores de 5 años, se presentaron casos en Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con una tasa de 66.67.

Menores de 5 años

Tabla 45 Casos de muertes en menores de 5 años, de, según la lista de las 67 causas, Tarazá, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	120.36	99.27	39.35	118.84	58.92	0.00	0.00	18.68	18.31	0.00	0.00	17.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tumores (neoplasias)	20.06	0.00	0.00	19.81	0.00	0.00	0.00	0.00	18.31	0.00	0.00	0.00	16.82	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0.00	0.00	19.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	40.12	0.00	19.68	39.61	0.00	38.96	0.00	0.00	17.94	17.57	0.00	0.00	16.45	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema nervioso	60.18	39.71	78.71	0.00	19.64	19.48	0.00	18.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.65	0.00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	19.68	0.00	0.00	0.00	19.08	37.37	0.00	0.00	0.00	0.00	16.82	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio	120.36	119.12	0.00	0.00	19.64	38.96	19.08	0.00	0.00	17.57	17.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema digestivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.31	17.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema genitourinario	20.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.08	18.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	341.02	79.41	96.77	38.64	76.75	155.85	114.50	86.85	73.22	107.64	123.00	103.09	100.89	49.35	32.97	130.59	32.64
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	59.56	39.35	79.22	39.28	38.96	38.17	37.37	36.61	35.88	17.57	51.55	0.00	16.45	0.00	32.65	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0.00	19.85	19.68	0.00	19.64	19.48	0.00	37.37	0.00	0.00	0.00	17.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	40.12	99.27	118.06	19.81	19.64	77.93	19.08	18.68	36.61	35.88	17.57	0.00	0.00	0.00	32.97	0.00	32.64

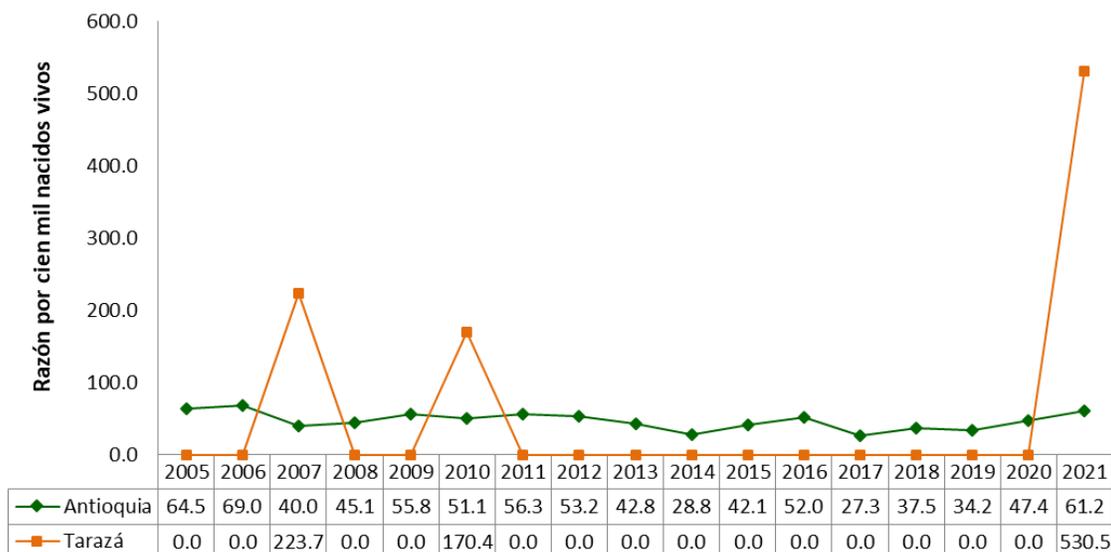
Fuente: SISPRO-DANE-MSPS

En 2020, el total de menores de 5 años, se presentaron defunciones en ciertas afecciones originadas en el período perinatal con una tasa de 32.64, y Causas externas de morbilidad y mortalidad con una tasa de 32.64. El resto de enfermedades no presentaron casos.

Podemos evidenciar, que no cuidar de la salud del feto adecuadamente, tiene consecuencias en la salud de la primera infancia; por eso se recomienda fortalecer los programas de cuidado prenatal y la salud de la madre.



Figura 51 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, TARAZÁ, 2005 -2021



Fuente: SISPRO

En el gráfico anterior se muestra el comparativo de mortalidad materna del departamento de Antioquia con el municipio de Tarazá durante los años 2005 a 2021, donde se observa que la tasa más alta para el municipio se presenta en el año 2021, donde se observa que por cada cien mil nacidos vivos, murieron 530.5 maternas. En el año 2010, el municipio de Tarazá, también supera la tasa departamental con 170,4 muertes de maternas. Cabe resaltar, que desde el 2010 no se presentan casos de mortalidad materna en el municipio.

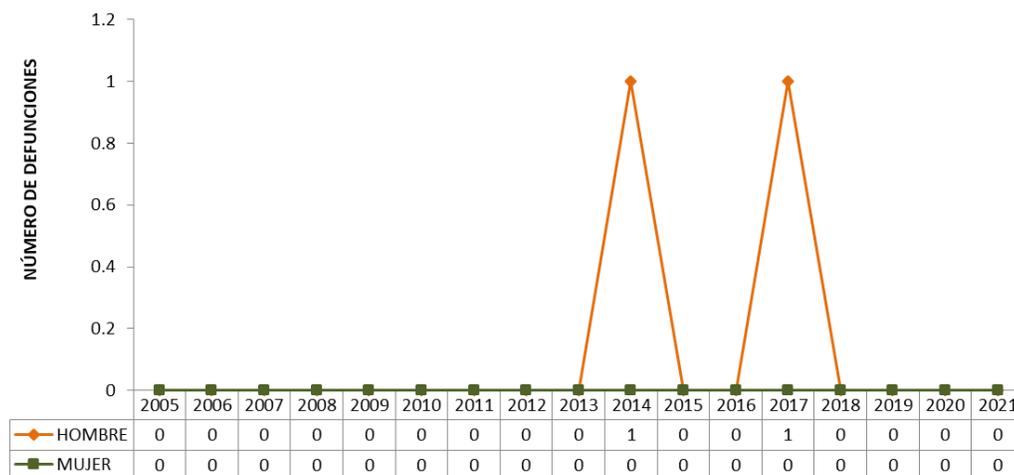
### Mortalidad relacionada con la salud mental

La Mortalidad relacionada con la salud mental se analiza en el período comprendido de 2005 a 2021 en hombres y mujeres, en tres subgrupos mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento; por trastornos mentales y del comportamiento por consumo de sustancias psicoactivas; y la epilepsia.



## Mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento

Figura 52 MORTALIDAD POR TRASTORNOS MENTALES Y DE COMPORTAMIENTO 2005 – 2021



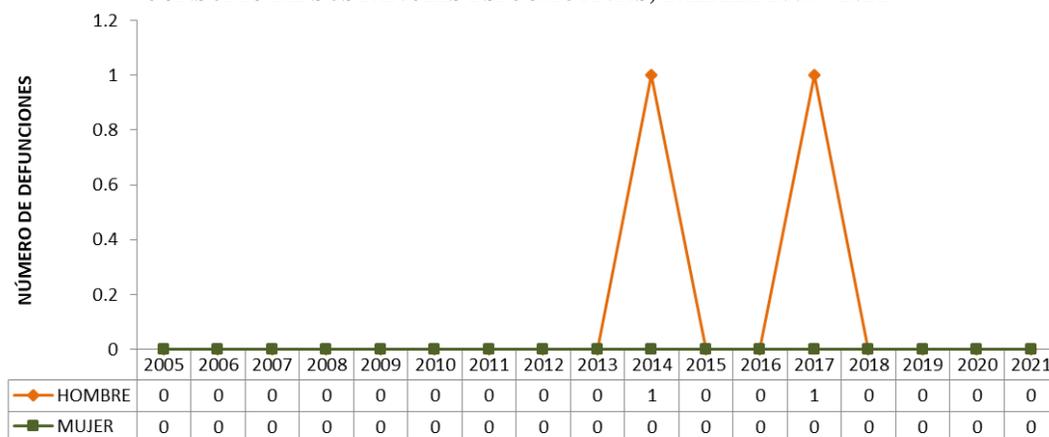
FUENTE: SISPRO

En el período de 2005 – 2021, en el municipio de Tarazá, presentaron muertes por trastornos mentales y de comportamiento en los años 2014 y 2017 con un caso, solo en hombres. Las mujeres no presentaron casos en ningún año del período en estudio. Y del 2018 al 2021, no se presentaron muertes, ni en hombres ni en mujeres.



**Mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas**

**Figura 53 MORTALIDAD POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TARAZÁ 2005 – 2021**



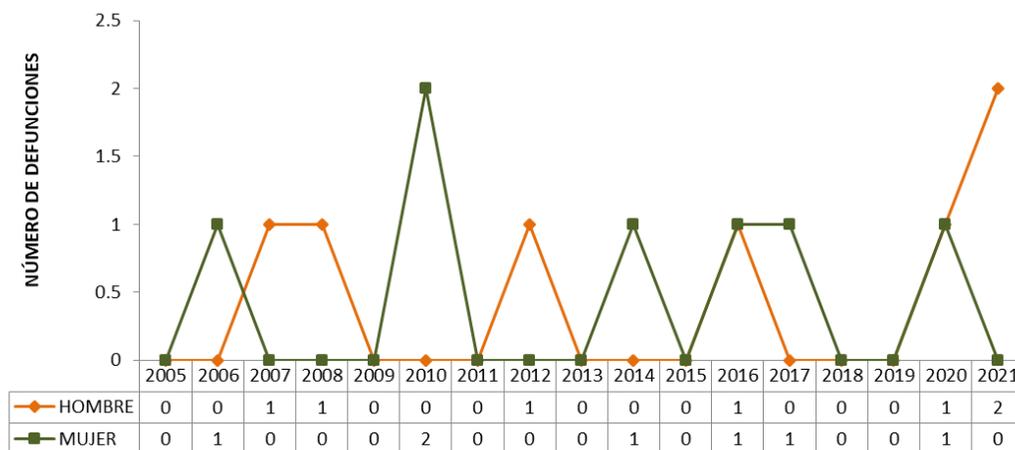
FUENTE: SISPRO

En los trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas no se presentaron casos para el año 2021, sin embargo en 2017 se presentó un caso, al igual que en 2014, en los hombres, en las mujeres no se reportan casos.



### Mortalidad por epilepsia

Figura 54 MORTALIDAD POR EPILEPSIA, TARAZÁ 2005 – 2021



FUENTE: SISPRO

La mortalidad por epilepsia, presentó un caso en el año 2021 para los hombres, durante el periodo se presentaron más casos que las mujeres, principalmente en el año 2010 con dos casos.

### Mortalidad por COVID – 19

Tabla 46 Casos de muertes por COVID 19 Municipio de Taraza, 2022

Grupo de edad	Tarazá		Departamento	
	2022		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	25	18	13390	9641
0-4	0	0	28	20
5-9	0	0	11	7
10-14	0	0	5	6
15-19	0	0	40	18
20-24	0	1	97	56
25-29	0	0	187	92
30-34	1	1	234	113
35-39	3	1	335	158
40-44	1	0	446	216
45-49	1	1	519	273
50-54	0	1	693	454

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7

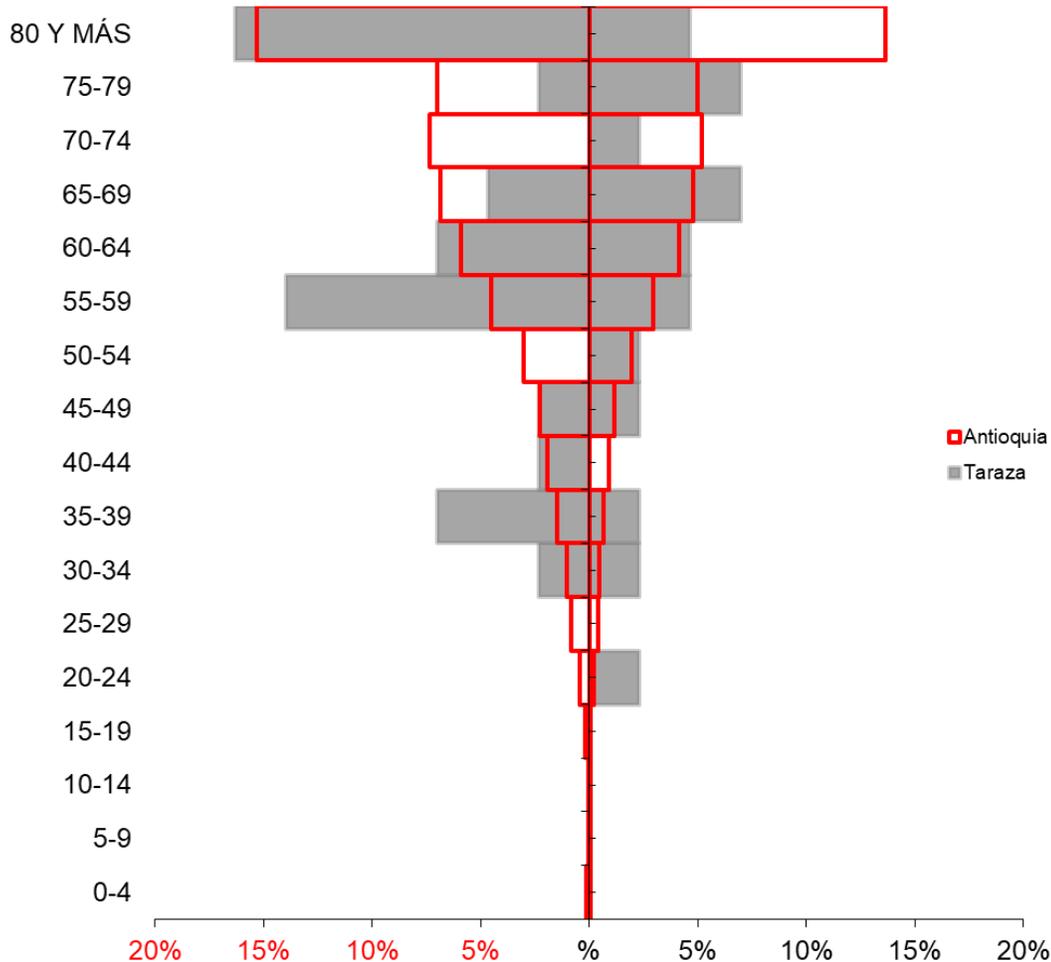


55-59	6	2	1039	682
60-64	3	2	1359	951
65-69	2	3	1577	1105
70-74	0	1	1689	1196
75-79	1	3	1611	1152
80 Y MÁS	7	2	3520	3142

FUENTE: Instituto Nacional de Salud

En el municipio de Tarazá, se han presentado 43 casos de mortalidad relacionados con COVID – 19, de los cuales 25 son hombres y 18 son mujeres,

**Figura 55 Pirámide poblacional de la morbilidad por COVID – 19, Municipio de Tarazá 2022**



FUENTE: Instituto Nacional de Salud



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



En el Municipio de Tarazá para el año 2022 por cada 139 muertes por COVID -19 en hombres, había 100 muertes de mujeres por COVID - 19, mientras que para el departamento Antioquia en el año 2022 por cada 139 muertes por COVID-19 en hombres, había 100 muertes por COVID - 19 en mujeres

En el Municipio de Tarazá para el año 2022 por cada 0 muertes por COVID - 19 en niños (0-4 años), había 100 casos de muertes de COVID-19 en mujeres en edad fértil (15-49 años), en contraste el departamento Antioquia para el año 2022 por cada 5 muertes por COVID - 19 en niños y niñas (0-4años), había 100 muertes por COVID - 19 en mujeres en edad fértil

En el Municipio de Tarazá en el año 2022 de 100 muertes por COVID-19, 0 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que en el Antioquia para el año 2022 las muertes en este grupo poblacional fue de 0

En el Municipio de Tarazá en el año 2022 de 100 muertes por COVID - 19, 2 correspondían a muertes en población de 15 a 29 años, mientras que en el Antioquia en el año 2022 las muertes por este mismo evento en el grupo poblacional fueron de 2

En el Municipio de Tarazá en el año 2022 de 100 muertes por COVID -19, 56 correspondían a población de 65 años y más, mientras que en el Antioquia en el año 2022 las muertes por este mismo evento en este grupo poblacional fueron de 75

En el Municipio de Tarazá de 100 muertes por COVID - 19 entre los 15 a 64 años, hubo 79 muertes por la misma causa en menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes) , mientras que en el Antioquia en este grupo poblacional se presentaron 189 muertes por COVID – 19

En el Municipio de Tarazá 0 personas menores de 15 años murieron por COVID - 19, dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años que murieron por la misma causa, mientras que en el Antioquia fue de 1 muertes

En el Municipio de Tarazá por cada 79 muertes por COVID - 19 en personas de 65 años y más, dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que en el Antioquia fue de 188 personas

Representa el porcentaje de muertes por COVID - 19 en población menor de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población fallecida por COVID - 19 estudiada es joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población fallecida por COVID - 19 envejecida



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



### Análisis desigualdad en la mortalidad materno – infantil y en la niñez

Después de analizar las causas de muerte que se presenta con mayor frecuencia en los niños del municipio de Tarazá, se realizó un análisis materno – infantil, el cual identificó los indicadores que se encuentran en peor situación, para esto se elaboró una tabla de semaforización y tendencia materno – infantil y niñez. Para estimar la razón de la mortalidad materna y la razón de las tasas de mortalidad neonatal, de mortalidad infantil, de mortalidad en la niñez, de mortalidad por EDA, de mortalidad por IRA y mortalidad por desnutrición crónica en los menores de cinco años de edad y también se calcularán los intervalos de confianza al 95% utilizando el método de Rothman, K.J.; Greenland, S.

**Tabla 47 Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Tarazá, 2006- 2021**

Causa de muerte	Antioquia	Tarazá	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Razón de mortalidad materna	61.2	530.5	-	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗		
Tasa de mortalidad neonatal	6.1	2.7	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad infantil	9.5	2.7	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad en la niñez	11.5	5.3	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	-	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗		
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	9.1	0.0	↗	↘	-	↗	↗	↘	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3.8	0.0	↘	↘	↗	↘	↘	-	↗	↘	↘	-	↗	↘	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	2.9	0.0	↘	-	↗	↘	↗	↘	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente: SISPRO-DANE

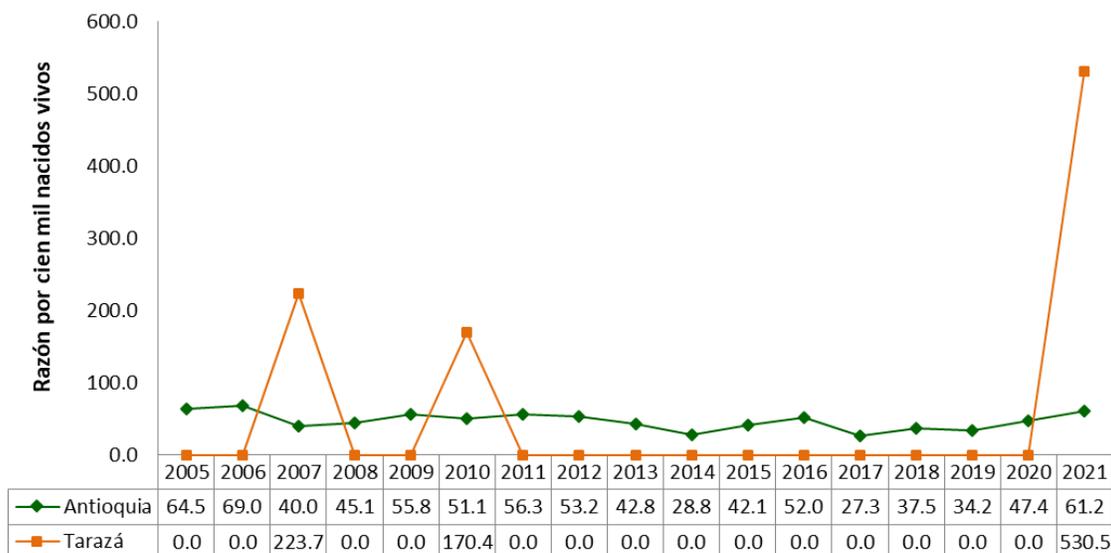
Para el municipio de Tarazá se venía presentando un buen comportamiento en cuanto a la muerte materna desafortunadamente para el año 2021 esto cambio teniendo una Razón de 530.5, que cuando se compara con la de departamento es bastante preocupante, ahora si bien se tiene una estadística negativa se debe de resaltar el comportamiento que ha tenido el municipio con los programas dirigidos a la población gestante, se debe notificar que las gestantes del municipio tienen un buen comportamiento en cuanto al ingreso a los controles prenatales y el uso de los micronutrientes necesario para el desarrollo del feto, y aunque el comportamiento es general siempre se encuentran algunos casos que no ingresan a los controles de forma oportuna ya sea por un difícil acceso a los servicios de salud teniendo en cuenta que algunas veredas se encuentran bastante retiradas de la zona urbana y esto claramente genera una barrera de acceso para esta población.

Si bien es claro que algunos indicadores son afectados por condiciones socioeconómicas y culturales, tales como acceso a agua potable, a una alimentación equilibrada, cocción higiénica de alimentos, lactancia materna, etc., es importante precisar que desde el sector salud están rescatando nuevamente las estrategias AIEPI, IAM y Atención Primaria en Salud.



**Razón de Mortalidad materna**

**Figura 56 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, TARAZÁ, 2005 -2021**



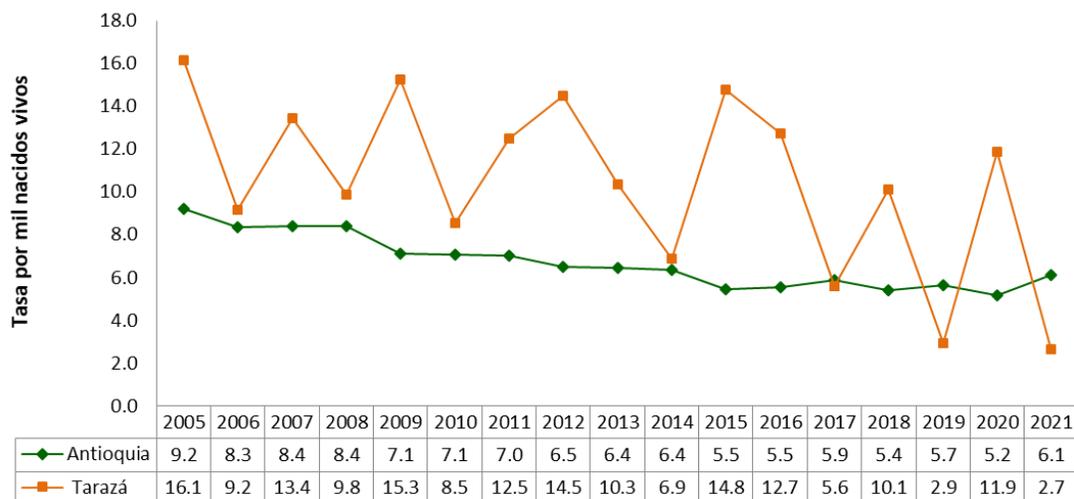
Fuente: SISPRO

En el gráfico anterior se muestra el comparativo de mortalidad materna del departamento de Antioquia con el municipio de Tarazá durante los años 2005 a 2021, donde se observa que la tasa más alta para el municipio se presenta en el año 2021, donde se observa que por cada cien mil nacidos vivos, murieron 530.5 maternas. En el año 2010, el municipio de Tarazá, también supera la tasa departamental con 170,4 muertes de maternas. Cabe resaltar, que desde el 2010 no se presentan casos de mortalidad materna en el municipio.



## Tasa de Mortalidad Neonatal

Figura 57 TASA DE MORTALIDAD NEONATAL, TARAZÁ, 2005- 2021



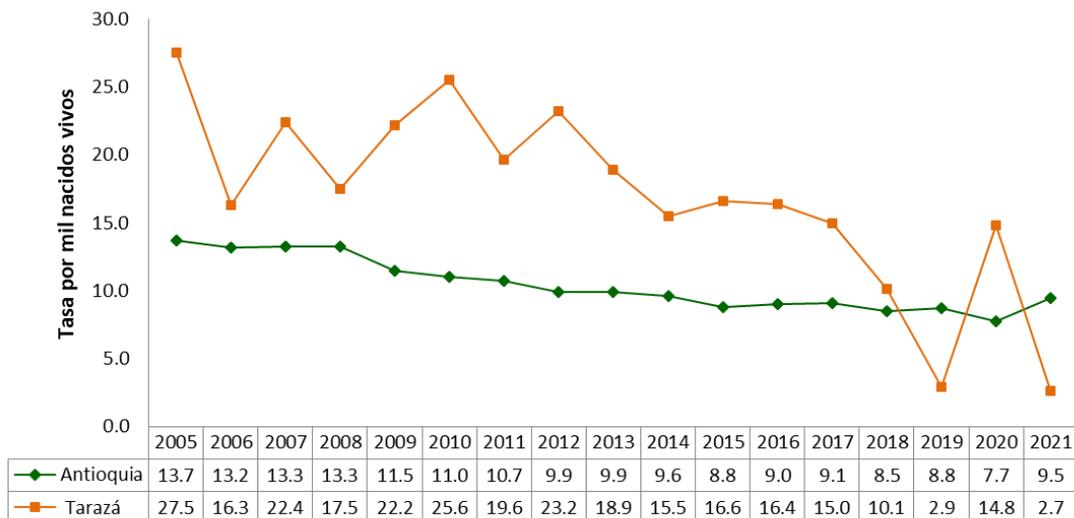
Fuente: SISPRO

En el gráfico se muestra el comparativo de las tasas mortalidad neonatal del municipio de Tarazá con el departamento de Antioquia durante los años 2005 al 2021, donde se puede visualizar que durante todo el período analizado el municipio presentó una tendencia mayor que la del departamento, excepto en el 2017, 2019 y 2021; para el año 2020 superar ampliamente la tasa del departamento con 11.9 muerte por cada mil nacidos vivos.



### Tasa de Mortalidad Infantil

Figura 58 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, TARAZÁ, 2005- 2021



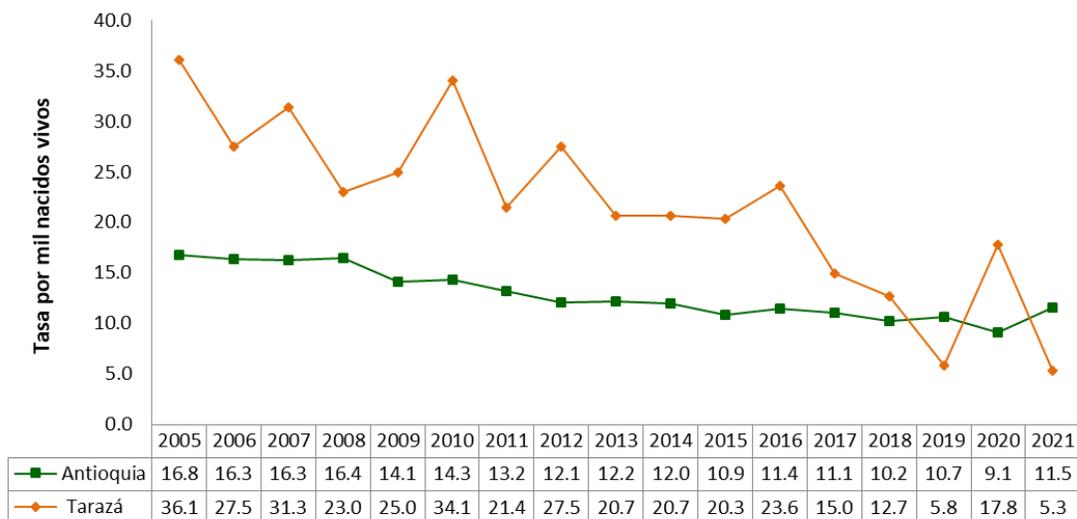
Fuente: SISPRO

En el gráfico se muestra el comparativo de las tasas de mortalidad infantil del municipio de Tarazá con el departamento de Antioquia durante los años 2005 al 2021, se puede visualizar que durante el último año la tasa municipal está 6.8 puntos por debajo de la tasa departamental que es de 9.5.



## Tasa Mortalidad en la niñez

Figura 59 TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ, TARAZÁ, 2005- 2021



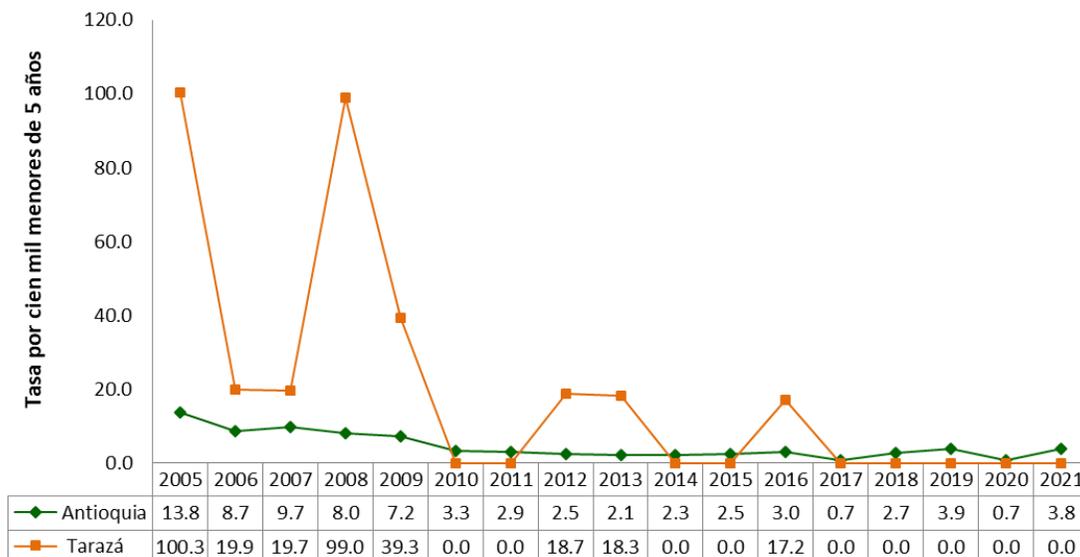
Fuente: SISPRO

Al analizar el gráfico el comparativo de las tasas mortalidad en la niñez del municipio de Tarazá con el departamento de Antioquia durante los años 2005 al 2021; se puede observar que las tasas en el municipio de Tarazá, siempre están por encima de la tasa departamental; sin embargo, en el año 2019, se evidencia una disminución significativa, quedando muy por debajo de la media departamental, así como para el año 2021 que también muestra una disminución significativa con respecto al año inmediatamente anterior.



Tasa de Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA

Figura 60 DE MORTALIDAD POR EDA, TARAZÁ, 2005- 2021



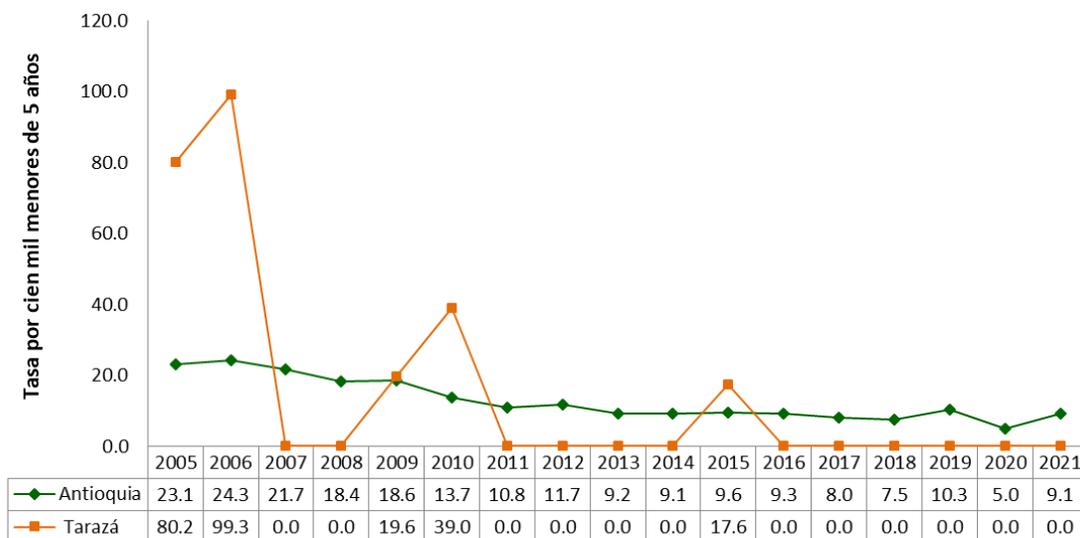
Fuente: SISPRO

En el gráfico se observa el comparativo de las tasas mortalidad por Enfermedad diarreica Aguda en menores de 5 años del municipio de Tarazá con el departamento de Antioquia durante los años 2005 al 2021, se puede visualizar que durante el año 2021 no se presentaron casos en el municipio, por lo que se encuentra por cinco años consecutivos, por debajo de la tasa departamental.



### Tasa de Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA

Figura 61 TASA DE MORTALIDAD POR IRA, TARAZÁ, 2005- 2021



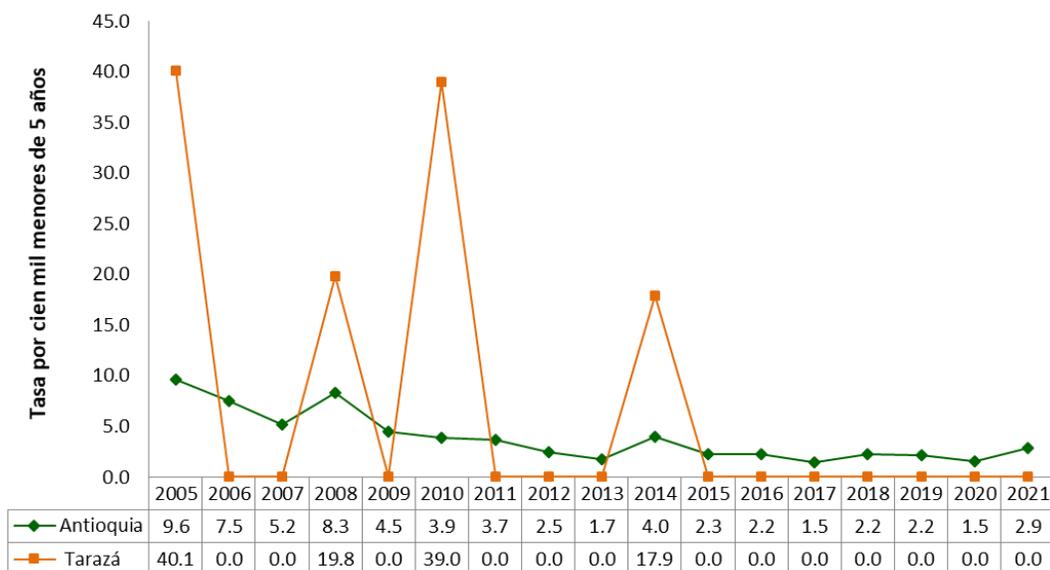
Fuente: SISPRO

En el gráfico se muestra el comparativo de las tasas mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años del municipio de Tarazá con el departamento de Antioquia durante los años 2005 al 2021, se puede visualizar que durante 2021 no se presentaron casos de muertes por IRA en menores de 5 años en el municipio de Tarazá, teniendo seis años consecutivos sin casos.



Tasa de Mortalidad por desnutrición crónica

Figura 62 TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN, TARAZÁ, 2005- 2021



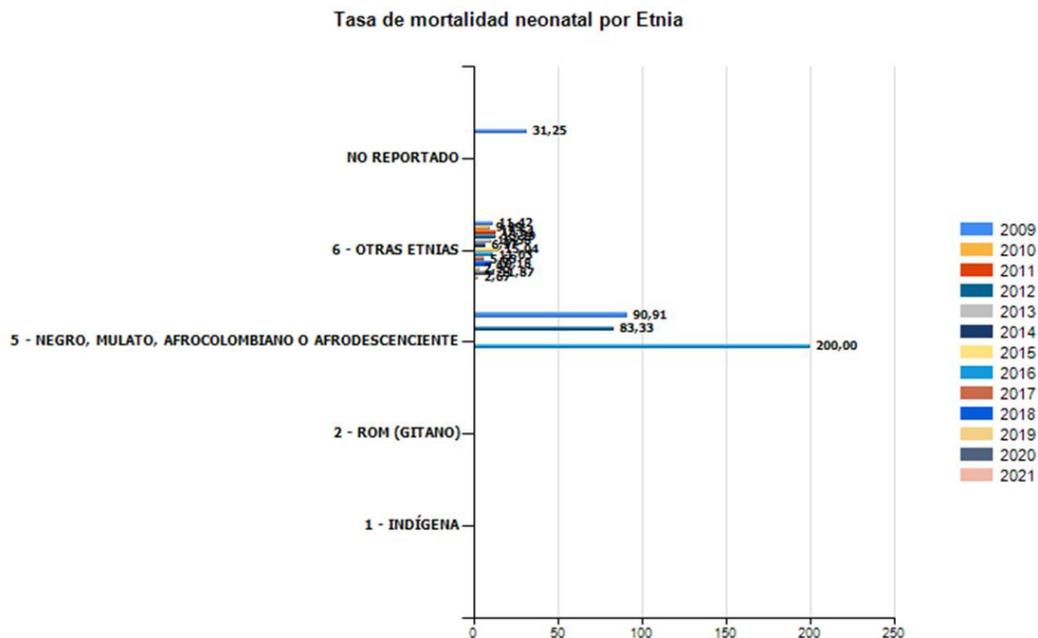
Fuente: SISPRO

En el gráfico anterior se muestra el comparativo de las tasas mortalidad por desnutrición en menores de 5 años del municipio de Tarazá con el departamento de Antioquia durante los años 2005 al 2021, se puede visualizar que durante el año 2021 no se presentaron casos en el municipio de Tarazá, por lo que sería el séptimo año consecutivo del municipio sin casos.



Determinantes estructurales.

Figura 63 TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR ETNIA. 2009-2021



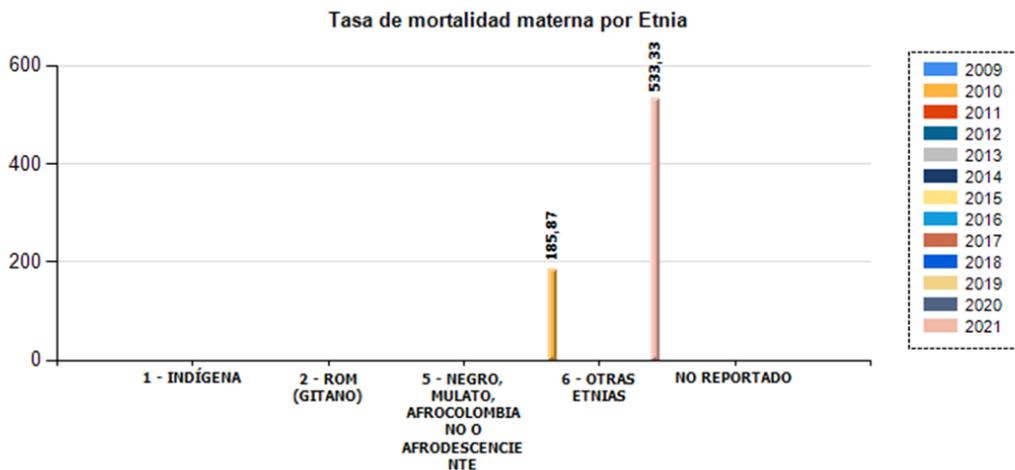
FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 - 2021

Para la mortalidad neonatal por etnia se tiene para el año 2020 una tasa de 2.67 muertes por cada mil nacidos vivos, esto solo aplica las otras etnias la demás no presentan casos



### Mortalidad materna por etnia

Figura 64 TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR ETNIA, MUNICIPIO DE TARAZA, 2009 - 2021



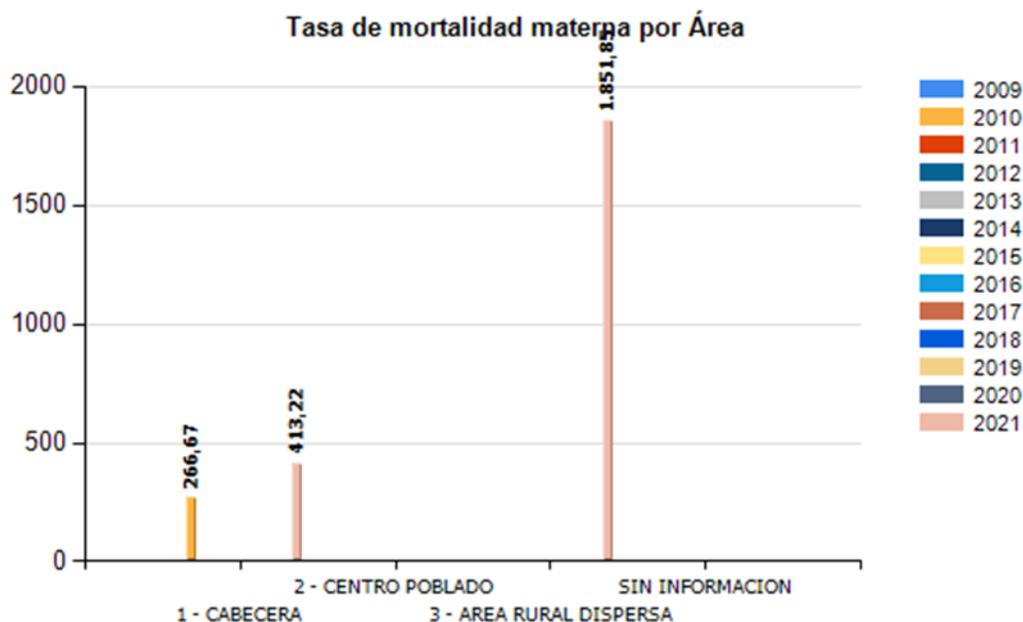
FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 - 2021

Para la tasa de mortalidad por etnia en el municipio de Tarazá se presentan casos en el año 2010 teniendo 185.87 muertes por cada cien mil nacidos vivos y en el año 2021 con una tasa de 533.33 muertes por cada cien mil nacidos vivos.



### Mortalidad materna por área

Figura 65 TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR ÁREA DE RESIDENCIA. 2009 - 2021



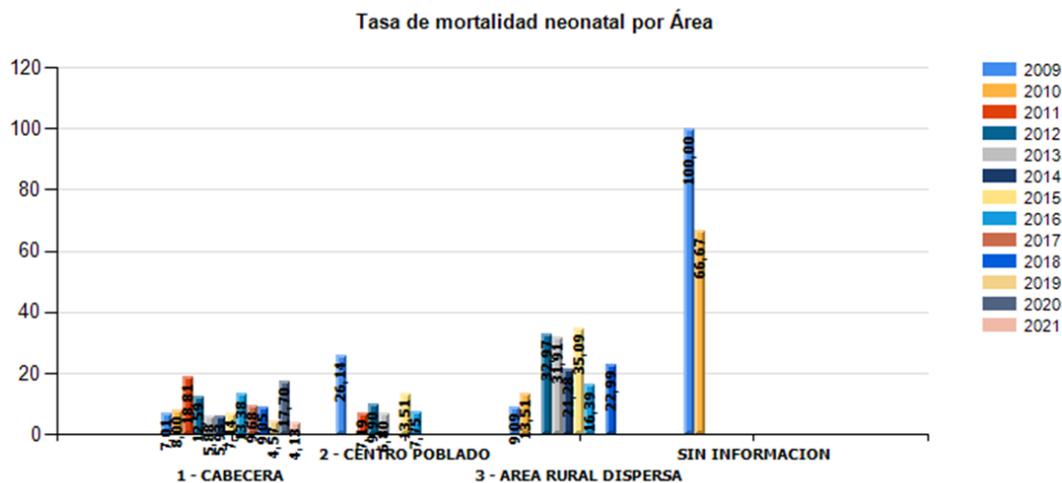
FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 - 2021

Para la tasa de mortalidad por área en el municipio de Taraza se presentan casos en el año 2010 teniendo 266.67 muertes por cada cien mil nacidos vivo, y en el año 2021 con una tasa de 413.22 en la zona urbana.



### Mortalidad neonatal por área

Figura 66 TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR ÁREA DE RESIDENCIA. 2009- 2021



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 - 2021

Según la tabla de mortalidad neonatal por área de residencia en el año 2021 se presentaron 4.13 muertes por mil nacidos vivos, en la cabecera municipal, en las otras áreas no se presentaron muertes.



### 3.2.4 Identificación de prioridades en la mortalidad

**Tabla 48 Identificación de prioridades en salud del municipio de Tarazá, 2021.**

Mortalidad	Prioridad	Valor del indicador de la ET (2021)	Valor del indicador de la ET de referencia (2021)	Tendencia 2020 a 2021	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas*	1. Enfermedades del sistema circulatorio	147.9	191.3	Aumenta	001
	2. Causas externas	68.0	280.8	Aumenta	012
	3. Las demás causas	114.7	171.2	Aumenta	000
	4. Neoplasias	96.9	55.3	Disminuye	007
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Enfermedades isquémicas del corazón	73.9	114.3	Aumenta	001
	2. Agresiones (homicidios)	30.2	212.2	Aumenta	012
	3. Infecciones respiratorias agudas	18.3	18.2	Disminuye	009
	4. Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	17.3	18.7	Aumenta	007
Mortalidad Infantil y de la niñez: 16 grandes causas	1. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	73.56	32.64	Disminuye	008
	2. Causas externas de morbilidad y mortalidad	12.12	32.64	Aumenta	008
Mortalidad Materno infantil y en la niñez: Indicadores trazadores	1. Mortalidad Materna	61.2	530.3	Aumenta	008
	2. Mortalidad Neonatal	6.1	2.7	Disminuye	008

Fuente: DANE



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



## **Conclusiones**

Según la tasa de años potencialmente perdidos ajustada por edad, para el 2021 en el municipio de Tarazá, la mayor causa de mortalidad es de las causas externas (homicidios), debido a la ola de violencia que se volvió a incrementar. Cabe resaltar que con respecto al año anterior tuvo una disminución considerable.

En el municipio se viene realizando una tarea para lograr la disminución de las muertes ocasionadas por las causas externas (homicidios), esta tarea es en conjunto con todas las autoridades competentes, lo que ha ayudado a disminuir en gran medida la tasa de mortalidad por esta causa, se busca que estas medidas se puedan organizar de tal forma que este indicador siga con su tendencia a la disminución.

Con respecto a las tasa de mortalidad materna y perinatal, el municipio tiene una tasas elevadas en la mortalidad perinatal y neonatal en comparación con el departamento, la mortalidad materna que es un indicador que en cierto momento del periodo de estudio el municipio se vio afectado para los últimos años no se habían presentado hechos que lamentar por esta causa, pero para el año 2021 está casusa vuelve a tener casos por lo cual se recomienda aumentar con los controles y los programas dirigidos a la población gestante del municipio para no tener más casos como estos en los siguientes años.

Situaciones como la falta de afiliación en cualquiera de los diferentes regímenes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la movilidad constante de la población, el incipiente nivel educativo de la madre, la calidad en la atención, las barreras de acceso geográficas y administrativas, y las creencias de tipo cultural que distancian la participación activa de los programas de promoción y prevención, detección temprana de riesgos son algunos de los determinantes sociales en salud que el período en estudio probablemente influyeron en la mortalidad materno infantil y niñez.

Al ser Tarazá un municipio con su mayor territorio rural, presentan barreras de tipo geográfico y administrativo que dificultan el acceso de la atención en salud tanto a los programas de promoción y prevención como a la atención oportuna en los eventos. Para la población infantil entre 0 y 5 años, el período perinatal se convierte en una etapa vulnerable del ciclo vital de los niños y niñas del municipio, esto mismo puede guardar relación con embarazos mal controlados, ingresos tardíos y no canalización efectiva por parte de la Red de apoyo, la E.S.E. Hospital San Antonio y Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) que además no hacen seguimientos permanentes para conocer el estado de salud de sus afiliados y la información es obtenida con base en los RIPS y en los procesos de acercamiento a algunas de las familias, aunque ello no represente la situación general que vive el total de esta población.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**CAPÍTULO IV. Análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio.**

Para la elaboración de este capítulo se articularon la priorización de los problemas presentados en la cartografía social realizada en el 2024 y los resultados dados en la metodología de Hanlon del año 2023.

Mapeo de Actores							
Problemática	Actores Políticos e Institucionales	Actores Sociales y Comunitarios	Respuesta Institucionales, e Intersectoriales	Respuesta Social	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses	Contribución / Gestión de Conflictos
Falta de agua potable para consumo humano y saneamiento básico en la zona rural.	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que tienen como misión ser respondientes a las situaciones relacionadas con la salud y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es hacer llegar agua potable a la zona rural, para aumento de la calidad de vida de la comunidad.	Juntas de Acciones Comunal rurales de Taraza y comunidad beneficiada.	Formulación de proyectos ante la nación y el Departamento y el Concejo Municipal, para la construcción de acueducto y alcantarillado en la zona rural.	Aportar la gestión del conocimiento y la capacidad de gestión de recursos ante las entidades Nacionales, Departamentales y Municipales, para la solución de dicha problemática.
	Secretaría Municipal de Agricultura, Medio Ambiente y Minas	Juntas Administradoras Locales					
	Secretaría Municipal de Hacienda y Desarrollo Económico	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	Secretaría Municipal de planeación y Obras Públicas	Asociación de usuarios de Taraza					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Personería					
	Concejo municipal	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	Departamento de la Prosperidad Social - DPS	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
		Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Río Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
		ONG					
Ausencia del estado para la inversión en la infraestructura de los puestos de salud del Municipio. E inversión en infraestructura de espacios para la práctica de la	Secretario Municipal de Educación y Desarrollo Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que ayuden a gestionar espacios públicos diseñados para la promoción y prevención en salud, actividad física, la recreación, el	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea fortalecer la infraestructura en salud, recreación y deporte.	Mesas de Salud y deporte de las Juntas de Acción Comunal	Presencia del estado para la inversión en la infraestructura de los puestos de salud del Municipio. E inversión en infraestructura de espacios	Formulación de proyectos para este fin a entidades Nacionales, Departamentales y Municipales.

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



recreación y el deporte	Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico	Juntas Administradoras Locales	deporte, y uso del tiempo libre, que permitan la disminución de las enfermedades no transmisibles, como la hipertensión, infarto de miocardio, diabetes, cáncer, insuficiencia renal crónica, y riesgos asociados a las crónicas como el sedentarismo, la obesidad, consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.				para la práctica de la recreación y el deporte.
	Secretario de Planeación y Obras Públicas	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	Coordinación de juventud Municipal	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	Coordinación de deportes Municipal	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
	Coordinación de cultura Municipal	Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



	Coordinación de desarrollo comunitario	Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
	Concejo municipal	ONG					
	Departamento de Prosperidad Social						
	Ministerio de Salud y Protección Social						
Aumento del consumo de sustancia psicoactivas de violencia y problemas de salud mental	Secretario Municipal de Educación y Desarrollo Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que formulen proyectos para la disminución de consumo de sustancias psicoactivas y disminución de violencia en los jóvenes y adolescentes del Municipio y adicionalmente gestionar el aumento de recurso humano idóneo en capacitaciones de Salud Mental.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas de Salud Mental.	Las mesas de Salud y Deporte de las Juntas de Acción Comunal y la comunidad en general	Disminución del consumo de sustancia psicoactivas de violencia y problemas de salud mental	Ejecutar planes que detecten a tiempo el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas de salud mental.
	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Juntas Administradoras Locales					
	Coordinación de juventud Municipal	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	Coordinación de cultura Municipal	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	Coordinación de desarrollo comunitario Municipal	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	Concejo municipal	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
	Ministerio de Salud y Protección Social	Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Río Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
	Secretaría Municipal de Gobierno y Recurso Humanos	ONG					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Falta de educación para la producción de alimentos que proporcione seguridad alimentaria	Secretaría Municipal de Agricultura, Medio Ambiente y Minas	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que ayuden a la sustitución de cultivos ilícitos y los reemplace con la siembra de productos de consumo de la canasta familiar y que aumente la seguridad alimentaria.	Entidades que cuenten con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea incentivar a la siembra de productos de la canasta familiar, que consume la región.	Las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones usuarios campesinos.	Talleres de capacitación para incentivar la producción de alimentos que proporcione seguridad alimentaria en las familias.	Formulación de proyectos para la sustitución de cultivos ilícitos.
	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas Administradoras Locales					
	Ministerio de Agricultura	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Asociaciones de usuarios de Taraza					
	Oficina Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	Secretario Municipal de Educación y Desarrollo Social	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



	Coordinación de juventud Municipal	Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
	Secretaría Municipal de Gobierno y Recursos Humanos	Río Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
		ONG					
falta de lactancia materna.	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que tengan como misión defender la lactancia materna, para una buena nutrición en la primera infancia.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea incentivar lactancia materna en la primera infancia.	Las Juntas de madres comunitarias y programas de lactancia materna.	Talleres de capacitación para incentivar la lactancia materna en la primera infancia.	Incentivar a las madres lactantes a la participación de programas de nutrición en la primera infancia
	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas Administradoras Locales					
	EPS del Municipio	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	IPS del Municipio	Asociaciones de usuarios de Taraza					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	E.S.E Hospital Hospital San Antonio	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	SSSYPS de Antioquía	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
		Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
		ONG					
Falta de educación en Salud Sexual y Reproductiva	Secretaria Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que aporten en la educación y orientación de la Salud Sexual y Reproductiva.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea incentivar la participación de los adolescentes	Las Juntas juveniles comunitarias y beneficiarios de programas de Salud Sexual y Reproductiva .	Programas que fortalezca los proyectos de vida en la adolescencia y juventud, que permitan disminuir los embarazos a	Incentivar a los adolescentes y jóvenes que conozcan los programas de Salud Sexual y Reproductiva.



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas Administradoras Locales		y jóvenes en el conocimiento de Salud Sexual y Reproductiva.		temprana edad y disminuir la deserción escolar a través de intervenciones sobre Salud Sexual Y Reproductiva	
	EPS del Municipio	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	IPS del Municipio	Asociaciones de usuarios de Taraza					
	E.S.E Hospital Hospital San Antonio	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	SSSYPS de Antioquia	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
		Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



		ONG					
Fala de rutas integradas de atención en salud para las pacientes obstétricas	Secretaria Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que ayudan a la formulación de rutas integradas de atención en Salud.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar en el territorio.	Cooperantes y Beneficiarios	Creación de Rutas Integradas de Atención en Salud, que promuevan la calidad en la atención a través de alianzas entre entidades territoriales, EPS y prestadores de servicios, para eliminar barreras de acceso a la atención obstétrica como mecanismo para disminuir los indicadores de morbilidad materna,	Diagnostico, activación de rutas, apropiación del conocimiento
	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas Administradoras Locales					
	EPS del Municipio	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	IPS del Municipio	Asociaciones de usuarios de Taraza					
	E.S.E Hospital Hospital San Antonio	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	SSSYPS de Antioquia	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



		Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
		ONG					
		COPACO					
		Veedurías en Salud					
		Concejo Territorial en Seguridad Social en Salud					
Falta de vigilancia y control para prevenir la enfermedad transmitida por vectores y las zoonosis	Secretaria Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que ejerzan la vigilancia y control para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores y las zoonosis	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea vigilancia y control para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores y las zoonosis	Cooperantes y Beneficiarios	Gestión integrada para la vigilancia, promoción de la Salud, prevención y control de la enfermedad transmitida por vectores y las zoonosis	Abogacía para apropiación de recursos, trasferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención.
	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas Administradoras Locales					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	EPS del Municipio	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	IPS del Municipio	Asociaciones de usuarios de Taraza					
	E.S.E Hospital Hospital San Antonio	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	SSSYPS de Antioquia	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
		Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
ONG							
	COPACO						

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



		Veedurías en Salud Concejo Territorial en Seguridad Social en Salud					
Ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.	Gobierno	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que tiene como misión ser respondientes a la situación relacionada con la ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea la reubicación de las personas que viven en el territorio de alto riesgo.	Cooperantes y familias que viven en zonas de alto riesgo.	Incrementar factores protectores para la promoción y prevención de la ubicación de familias en zonas de alto riesgo.	Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia de intervención, para evitar que las familias se asienten en zonas de alto riesgo.
	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas Administradoras Locales					
	Secretaría Municipal de Agricultura, Medio Ambiente y Minas	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	Secretaría Municipal de Hacienda y Desarrollo Económico	Asociaciones de usuarios de Taraza					
	Secretaría Municipal de planeación y Obras Públicas	Personería					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA**  
NIT 890984295-7



	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	Concejo municipal	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
	Departamento de la Prosperidad Social - DPS	Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
		ONG					
Falta de caracterización de la población que labora formal e informalmente	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que tiene como misión la caracterización de la población del sector formal e informal.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea la caracterización de la población del sector formal e informal.	Cooperantes y beneficiarios.	Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas.	Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategia para la caracterización de dicha población.
	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Juntas Administradoras Locales					

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	Concejo municipal	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	Ministerio de Salud y Protección Social	Asociaciones de usuarios de Taraza					
	EPS del Municipio	Personería					
	IPS del Municipio	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	E.S.E Hospital Hospital San Antonio	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
	SSSYPS de Antioquia	Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
		ONG					
	ARL						
	Ministerio de Trabajo						

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Falta de educación en el funcionamiento o del sistema general de seguridad social en salud	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que tiene como misión capacitar a la comunidad en el funcionamiento o en el SGSS	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad sea la capacitación en el SGSSS.	Cooperantes y beneficiarios.	Fomentar mecanismos para la educación en el SGSS (EPS, ARL, Pensión), para conocer las decisiones del Ministerio de Salud sobre continuidad de los servicios de Salud (movilidad) y prestación de servicios en todo el país temporalmente (portabilidad).	Diagnostico, activación de rutas, apropiación del conocimiento
	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Juntas Administradoras Locales					
	Concejo municipal	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	Ministerio de Salud y Protección Social	Asociaciones de usuarios de Taraza					
	EPS del Municipio	Personería					
	IPS del Municipio	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	E.S.E Hospital Hospital San Antonio	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	SSSYPS de Antioquia	Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
		ONG					
	ARL						
	Ministerio de Trabajo						
Falta de recurso humano para la atención en Salud	Secretaría Municipal de Salud, Protección y Bienestar Social	Juntas de Acción Comunal de Taraza	Entidades que tiene como misión ser respondientes a la situación relacionada con la Salud Pública del Municipio y el bienestar de las comunidades de manera directa e indirecta.	Entidades que cuentan con recursos financieros que su finalidad sea cooperar con personal de la Salud.	Cooperantes y beneficiarios.	Gestionar recurso humano especializado para la atención diferencial de la población a nivel de las Instituciones de Salud.	Abogacía para la apropiación de recursos, transferencias de capacidades e implementación de estrategias para la consecución de personal para la Salud.
	Ministerio de Salud y Protección Social	Juntas Administradoras Locales					
	EPS del Municipio	Organizaciones de base comunitaria de Taraza					
	IPS del Municipio	Asociaciones de usuarios de Taraza					



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



	E.S.E Hospital Hospital San Antonio	Asociaciones de Mujeres del Bajo Cauca					
	SSSYPS de Antioquía	Fundación Mujeres Valientes Constructoras de Paz de Taraza					
		Laboratorio de emprendimiento y Liderazgo Juvenil de Taraza					
		Rio Abajo Cultura y Comunicaciones de Taraza					
		ONG					
		COPACO					
		Veedurías en Salud					
		Concejo Territorial en Seguridad Social en Salud					



**CAPÍTULO V.  
PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO**

Matriz de Priorización					
Criterios	Magnitud	Pertinencia Social e Intercultural	Trascendencia	Factibilidad de la Intervención	Viabilidad de la Intervención
	¿Cuántas personas son afectadas por el problema?	¿Cuál es el grado de adecuación o de compromiso que tiene la política respecto al contexto social en el cual se desarrolla y respecto del marco cultural de la población en la que se da?	¿Qué tan duradero o grave es el problema por sus efectos a través del tiempo?	¿Es posible la intervención?	¿Las circunstancias permiten realizar la intervención?
Problemas					
Falta de agua potable para consumo humano y saneamiento básico en el zona rural.	POBLACION TOTAL RURAL	MUY ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
Ausencia del estado para la inversión en la infraestructura de los puestos de salud del Municipio. E inversión en infraestructura de espacios para la práctica de la recreación y el deporte	POBLACION TOTAL	MUY ALTO	MUY ALTO	ALTO	ALTO
Aumento del consumo de sustancia psicoactivas de violencia y problemas de salud mental	POBLACION TOTAL	ALTO	MUY ALTO	ALTO	ALTO
Falta de educación para la producción de alimentos que proporcione seguridad alimentaria	POBLACION TOTAL	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
falta de lactancia materna.	MUJERES EN EDAD FERTIL	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
Falta de educación en Salud Sexual y Reproductiva	POBLACION TOTAL	ALTO	MUY ALTO	ALTO	ALTO
Fala de rutas integradas de atención en salud para las pacientes obstétricas	MUJERES EN EDAD FERTIL	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO



DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7



Falta de vigilancia y control para prevenir la enfermedad transmitida por vectores y las zoonosis	POBLACION TOTAL	MUY ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
Ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.	FAMILIAS UBICADAS EN ZONA DE ALTO RIESGO	MUY ALTO	MUY ALTO	ALTO	ALTO
Falta de caracterización de la población que labora formal e informalmente	POBLACION QUE LABORA FORMAL E INFORMALMENTE	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
Falta de educación en el funcionamiento del sistema general de seguridad social en salud	POBLACION TOTAL	MUY ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
Falta de recurso humano para la atención en Salud	POBLACION TOTAL	MUY ALTO	MUY ALTO	ALTO	ALTO



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Construcción de Núcleos de Inequidad Socio-sanitaria					
Problema Priorizado	Causas Directas	Determinantes Sociales de la Salud Afectados	Núcleos de Inequidad	Problema Transformado	Propuesta de Respuesta y Recomendaciones (Elementos PDM-PTS)
Falta de agua potable para consumo humano y saneamiento básico en la zona rural.	Poca inversión en acueductos y alcantarillados en el área rural	Desigualdad e inestabilidad sociales	Injusticia socioeconómicas	Formulación de proyectos ante la nación y el Departamento y el Concejo Municipal, para la construcción de acueducto y alcantarillado en la zona rural.	Gestión de proyectos para la construcción de acueductos y alcantarillados
Ausencia del estado para la inversión en la infraestructura de los puestos de salud del Municipio. E inversión en infraestructura de espacios para la práctica de la recreación y el deporte	Poca inversión en infraestructura para las salud, recreación y deporte	Políticas del estado de bienestar	Injusticias económicas	Presencia del estado para la inversión en la infraestructura de los puestos de salud del Municipio. E inversión en infraestructura de espacios para la práctica de la recreación y el deporte.	Política de inversión en la infraestructura para la salud, deporte y recreación
Aumento del consumo de sustancia psicoactivas de violencia y problemas de salud mental	Alteraciones emocionales, problemáticas sociales y familiares, falta de apoyo, dificultades de afrontamiento	Psicosociales	Conflictos socio ambientales	Disminución del consumo de sustancia psicoactivas de violencia y problemas de salud mental	Política Pública de Salud Mental
Falta de educación para la producción de alimentos que proporcione seguridad alimentaria	Falta de incentivos para la producción agrícola	Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Talleres de capacitación para incentivar la producción de alimentos que proporcione seguridad alimentaria en las familias.	Política pública para la sustitución de cultivos ilícitos
falta de lactancia materna.	Falta de capacitación	Factores conductuales y biológicos	Injusticia socioeconómicas	Talleres de capacitación para incentivar la lactancia materna en la primera infancia.	Política pública de seguridad alimentaria



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Falta de educación en Salud Sexual y Reproductiva	Poca inversión en capacitaciones de salud sexual y reproductiva	Factores conductuales y biológicos	Injusticia socioeconómicas	Programas que fortalezca los proyectos de vida en la adolescencia y juventud, que permitan disminuir los embarazos a temprana edad y disminuir la deserción escolar a través de intervenciones sobre Salud Sexual y Reproductiva.	Política pública de capacitación en salud
Falta de rutas integradas de atención en salud para las pacientes obstétricas	Falta de integración de los actores de salud en el Municipio	Servicios de salud	Políticas del estado bienestar	Creación de Rutas Integradas de Atención en Salud, que promuevan la calidad en la atención a través de alianzas entre entidades territoriales, EPS y prestadores de servicios, para eliminar barreras de acceso a la atención obstétrica como mecanismo para disminuir los indicadores de morbilidad materna,	Integración de los actores de salud
Falta de vigilancia y control para prevenir la enfermedad transmitida por vectores y las zoonosis	Falta de conformación de equipos de vigilancia y control	Servicios de salud	Injusticias sociales en territorios	Gestión integrada para la vigilancia, promoción de la Salud, prevención y control de la enfermedad transmitida por vectores y las zoonosis	Conformación de equipos con técnicos de saneamiento
Ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.	Desplazamiento	Desigualdad de clases sociales	Injusticia socioeconómicas	Incrementar factores protectores para la promoción y prevención de la ubicación de familias en zonas de alto riesgo.	Política pública de reubicación de vivienda
Falta de caracterización de la población que labora formal e informalmente	Bajos ingresos, inestabilidad laboral, desprotección, desaliento y violación de derechos	Desempleo	Injusticias socioeconómicas	Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas.	Política pública de empleo
Falta de educación en el funcionamiento del sistema general de seguridad social en salud	Desconocimiento del sistema de seguridad social en salud	Servicios de salud	Injusticias sociales en el territorio	Fomentar mecanismos para la educación en el SGSS (EPS, ARL, Pensión), para conocer las decisiones del Ministerio de Salud sobre continuidad de los servicios de Salud (movilidad) y prestación de servicios en todo el	Integración de los actores del sistema para capacitación

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



				país temporalmente (portabilidad).	
Falta de recurso humano para la atención en Salud	Falta de atención con oportunidad y calidad en salud	Servicios de salud	Injusticias económicas	Gestionar recurso humano especializado para la atención diferencial de la población a nivel de las Instituciones de Salud.	Inversión en salud por parte del estado



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



**CAPÍTULO VI. PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PDSP 2022 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
Integridad del Sector Salud	Calidad e inspección, vigilancia y control.	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cogestión, coadministración y cogobierno en un diálogo armónico con las formas organizativas de los pueblos y comunidades, organizaciónes ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales del territorio.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud.	Proyecto de salud ambiental el cual ejerce vigilancia y control de la calidad del agua que es de consumo humano, acueductos, piscinas y demás.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
	Sistema único público de información en salud.				Unidad operática de gestión de la información	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.			Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública.	Proyecto de Provisión Adecuada de los Servicios de Salud el cual realiza la gestión y monitoreo permanente en los cambios en las condiciones de calidad en la atención en salud y sus tendencias.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
	Vigilancia en Salud Pública				Proyecto de Vigilancia Epidemiológica el cual debe mantener actualizado el diagnóstico de la situación de salud y el conocimiento del comportamiento de la enfermedad	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



					en el municipio.	
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.			Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación que participan e inciden de manera efectiva en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y estrategias para la garantía del derecho fundamental a la salud.	Proyecto de Provisión Adecuada de los Servicios de Salud el cual realiza la gestión y monitoreo permanente en los cambios en las condiciones de calidad en la atención en salud y sus tendencias.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Contar con elementos para la acción que le permita aproximarse a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones de acuerdo con sus particularidades y necesidades, mediante el respeto a la integridad y la participación	Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Proyecto de Participación Ciudadana y Control Social el cual busca fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en el sector salud.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad		social, y como garante en la construcción conjunta de intervenciones desde el dialogo horizontal y respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias	Gobiernos departamentales, distritales y municipales que lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de inequidad social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales v - transitoriales.	Proyecto de Provisión Adecuada de los Servicios de Salud el cual realiza la gestión y monitoreo permanente en los cambios en las condiciones de calidad en la atención en salud y sus tendencias.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
				Espacios e instancias intersectoriales que incluyen en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Proyecto de Participación Ciudadana y Control Social el cual busca fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en el sector salud.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LBGTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Proyecto de Provisión Adecuada de los Servicios de Salud el cual realiza la gestión y monitoreo permanente en los cambios en las condiciones de calidad en la atención en salud y sus tendencias.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transformar las circunstancias injustas relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de	Entorno económico favorable para la salud	Proyecto de Gestión para El Plan de Salud Pública Municipal el cual realiza la gestión ante entes departamentales y nacionales	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS

Administración Municipal – Tarazá Antioquia  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



			carácter inter y transectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas socio-sanitarias.		para la ejecución de proyectos	
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud			Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud.	Proyecto de Gestión para El Plan de Salud Pública Municipal el cual realiza la gestión ante entes departamentales y nacionales para la ejecución de proyectos	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia.	Proyecto de Gestión para El Plan de Salud Pública Municipal el cual realiza la gestión ante entes departamentales y nacionales para la ejecución de proyectos	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Proyecto de Gestión para El Plan de Salud Pública Municipal el cual realiza la gestión ante entes departamentales y nacionales para la ejecución de proyectos	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RIIS.	Eje 4. Atención Primaria en Salud		Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.	Ejecución de proyectos de Salud Pública bajo la estrategia APS	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RIIS.		Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud de la población, en escenarios como ciudades, espacios periurbanos, rurales, territorios indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales que organizan la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS con criterios de subsidiaridad y complementariedad,	Ejecución de proyectos de Salud Pública bajo la estrategia APS	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Agentes del sistema de salud que garantizan el acceso de la población con criterios de longitudinalidad, continuidad, puerta de entrada, enfoques familiar y comunitario con acciones, universales, sistemáticas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención	Ejecución de proyectos de Salud Pública bajo la estrategia APS	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS

Administración Municipal – Tarazá Antioquía  
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052468

[www.taraza-antioquia.gov.co](http://www.taraza-antioquia.gov.co) [alcaldia@taraza-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@taraza-antioquia.gov.co) [soytaraza@gmail.com](mailto:soytaraza@gmail.com)



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



				Primaria en Salud - APS.		
	Fortalecimiento del nivel primario con Equipos Básicos de Salud y Centros de Atención Primaria en Salud			Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en salud fortalecidos en su infraestructura, insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el Sistema de Salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio,	Ejecución de proyectos de Salud Pública bajo la estrategia APS	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
	IPS de mediana y alta complejidad fortalecidas para el trabajo en Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud - RIISS			Instituciones de salud públicas de mediana y alta complejidad fortalecidas en infraestructura, insumos, dotación, equipos y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud que requieren atención especializada a través de un trabajo coordinado en redes integrales e integradas territoriales de salud.	Ejecución de proyectos de Salud Pública bajo la estrategia APS	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo (como un proceso que propende por la seguridad sanitaria, el bienestar y la calidad de vida de las personas), por medio de la	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Proyecto de salud ambiental el cual ejerce vigilancia y control de la calidad del agua que es de consumo humano, acueductos, piscinas y demás.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
	Participación social en salud				Proyecto de salud ambiental el cual ejerce vigilancia y control de la calidad del agua que es de consumo humano, acueductos, piscinas y demás.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.	formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; y fortaleciendo o la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso de las tecnologías, y servicios en salud necesarias para dar respuesta efectiva a un nuevo evento pandémico.		Nivel Nacional y entes territoriales preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, y atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias.	Proyecto de salud ambiental el cual ejerce vigilancia y control de la calidad del agua que es de consumo humano, acueductos, piscinas y demás.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública				Proyecto de salud ambiental el cual ejerce vigilancia y control de la calidad del agua que es de consumo humano, acueductos, piscinas y demás.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública,	Proyecto de salud ambiental el cual ejerce vigilancia y control de la calidad del agua que es de consumo humano, acueductos, piscinas y demás.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.	Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Establecer la soberanía sanitaria y la construcción colectiva de conocimiento en salud como una prioridad en la agenda pública que permita avanzar en la investigación, desarrollo, innovación y producción local de Tecnologías estratégicas en salud y el fortalecimiento de las capacidades en salud a nivel nacional y territorial.	Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades,	Proyecto de vida saludable libre de enfermedades transmisibles, el cual crea condiciones y capacidades en el sector salud del municipio.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
	Soberanía Sanitaria			Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Proyecto de vida saludable libre de enfermedades transmisibles, el cual crea condiciones y capacidades en el sector salud del municipio.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
				Soberanía sanitaria fortalecida con tecnologías estratégicas en salud-TES.	Proyecto de vida saludable libre de enfermedades transmisibles, el cual crea condiciones y capacidades en el sector salud del municipio.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, así como, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del	Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública	Proyecto de Provisión Adecuada de los Servicios de Salud el cual realiza la gestión y monitoreo permanente en los cambios en las condiciones de calidad en la atención en salud y sus tendencias.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS



**DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARAZA  
NIT 890984295-7**



			personal de salud.	Talento Humano en Salud formado para la gestión integral de la salud pública	Proyecto de Provisión Adecuada de los Servicios de Salud el cual realiza la gestión y monitoreo permanente en los cambios en las condiciones de calidad en la atención en salud y sus tendencias.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS
				Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los procesos de la gestión de la salud pública en los territorios,	Proyecto de Provisión Adecuada de los Servicios de Salud el cual realiza la gestión y monitoreo permanente en los cambios en las condiciones de calidad en la atención en salud y sus tendencias.	Desarrollo de acciones de Salud Pública bajo la estrategia APS